

**CONSTRUCCIÓN DE IDENTIDADES NARRATIVAS, EN RELACIÓN A LA
BELLEZA Y EL DEBER SER**

Presentado por:

Bello Ayala Laura Camila

Jaramillo Ortiz Ana Lucía

Director de Trabajo de Grado:

Aida Milena Cabrera Lozano

Universidad Santo Tomás

División de Ciencias de la Salud

Facultad de Psicología

Bogotá, 2019

Agradecimientos

A nuestra docente tutora Aida Milena Cabrera Lozano, por brindarnos su conocimiento, apoyo y acompañamiento durante el proceso de creación y construcción de nuestro trabajo de grado, el cual ha sido producto de un arduo esfuerzo y dedicación. También queremos agradecer a las chicas participantes, que con su presencia permitieron enriquecer nuestra investigación y darnos la oportunidad de ampliar las comprensiones sobre nosotras mismas. Por último, le damos gracias a todas aquellas mujeres que con su lucha han sido fuente de inspiración para nosotras.

“Eres imperfecta, de forma permanente e inevitable. Y así, eres hermosa.” (Bloom, 2018)

| | | | | |
|-------------------------------------|-----------------------|------------------|----------------|-------------------------|
| Agradecimientos | | | | 2Resumen |
| 4Palabras | | | | claves |
| 6Key | | | | 6Abstract |
| 7Planteamiento | | | | Words |
| | | | | problema |
| | | | | 7Justificación |
| | | | | 11Objetivos |
| 15Objetivo | | | | general |
| 15Objetivos | | | | específicos |
| 15Marco | epistemológico | | y | paradigmático |
| 15Pensamiento | | | | complejo |
| 15Ontología | | del | | lenguaje |
| 20Construccionismo | | | | social |
| 22Cibernética | de | | Segundo | Orden |
| 23Marco | | | | disciplinar |
| 25Narrativa | | | | conversacional |
| 25Identidad | | | | Narrativa |
| 28Marco | | | | interdisciplinar |
| 30Discursos | | de | | poder |
| 30Belleza | y | | deber | ser |
| 33Violencia | cultural | | y | simbólica |
| | | | | 35Género |
| 37Marco | | normativo | | legal |
| 38Antecedentes | | | | investigativos |
| 41Marco | | | | metodológico |
| 50Investigación | cualitativa | de | segundo | orden |
| 50Investigación | | | | narrativa |
| 51Actores | o | | | participantes |
| 52Observación | | | | participante. |
| | | | | 51 |
| Entrevista a profundidad. | | | | 52 |
| Escenarios conversacionales. | | | | 53 |

| | |
|---|-----------|
| | 4 |
| Instrumentos | 58 |
| Matriz de Transcripción. | 57 |
| Matriz de sistematización de resultados. | 57 |
| Grabación de audio y video. | 61 |
| Revisión teórica y epistemológica. | 61 |
| Diseño metodológico. | 62 |
| Construcción de resultados y discusión. | 64 |
| Socialización de resultados a los actores participantes. | 64 |
| Resultados | 70 |
| Identidad narrativa | 80 |
| Narrativas identitarias dominantes. | 77 |
| Narrativas identitarias emergentes. | 82 |
| Narrativas emergentes sobre ganancias. | 83 |
| Narrativas dominantes sobre sacrificios. | 85 |
| Narrativas emergentes. | 87 |
| Narrativas sobre violencia simbólica | 92 |
| Discursos dominantes. | 89 |
| Narrativas emergentes. | 95 |
| Narrativas sobre violencia de género dominantes. | 95 |
| Narrativas emergentes. | 97 |
| Narrativas sobre estrategias de afrontamiento | 99 |
| Narrativas sobre generación de recursos. | 96 |
| Discursos dominantes. | 97 |

Anexos | Error! Marcador no definido. **Anexo 2. Matriz de transcripción de entrevistas y escenarios c**

Resumen

Esta investigación tiene como propósito comprender de qué manera los discursos dominantes sobre la belleza y el deber ser, permean la construcción de identidades

narrativas de tres mujeres, a fin de co-construir espacios donde se favorezca la emergencia de relatos generativos sobre sí mismas. Pues se reconoce que dichos discursos son promovidos por fuentes hegemónicas de poder y se encuentran arraigados al entramado social, siendo una forma de violencia simbólica hacia la mujer, que es naturalizada y retroalimentada por las mismas, ya que el cumplimiento de estos discursos implica ganancias personales, sociales y económicas que las conduce a aceptar aquello que las determina. No obstante, los discursos sobre la belleza y el deber ser, llevan a las mujeres a realizar una selección de relatos, desvinculándolas con su realidad interna y reduciéndolas a elementos que no dan cuenta de su integralidad, dando como resultado el deterioro físico y psicológico.

En este sentido, se llevó a cabo una investigación cualitativa de segundo orden, donde la voz de las investigadoras se involucra y aporta en la comprensión compleja del fenómeno, a través de la autorreferencia. Es ahí donde el proyecto adquiere un carácter narrativo, pues se estudia la experiencia de las participantes y las investigadoras desde sus relatos, los cuales fueron recopilados, a través de herramientas como la observación participante, entrevistas a profundidad y escenarios conversacionales.

De esta forma, se realizaron entrevistas a los participantes para dar cuenta de sus comprensiones frente al fenómeno y así co-construir escenarios conversacionales reflexivos que facilitaron la emergencia de narrativas frente a su construcción identitaria, en relación a la belleza y el deber ser. Para el análisis de la información, se realizó un análisis categorial con el objetivo de reconocer la interacción entre las diferentes categorías conceptuales, que dan cuenta de una triangulación de las narrativas de los participantes y que asu vez, fueron articuladas con los constructos metodológicos del proyecto.

A través de la información recolectada, se comprendió la importancia de la emancipación de la mujer frente a discursos sociales que obstaculizan la emergencia de narrativas generativas, a través de procesos de reivindicación de derechos, donde se

reconozca a la mujer desde su integralidad, la conexión consigo mismas y el propio reconocimiento.

Palabras claves

Discursos dominantes, violencia simbólica, belleza, deber ser e identidades narrativas.

Abstract

The purpose of this research is to understand how the dominant discourses on beauty and the need to be, permeate the construction of identity narratives of three women, in order to co-construct spaces where the emergence of generative stories about themselves is favored. It is recognized that these discourses are promoted by hegemonic sources of power and are rooted in the social fabric, being a form of symbolic violence towards women, which is naturalized and fed back by them, since the fulfillment of these discourses implies personal gains, social and economic that leads them to accept what determines them. However, discourses on beauty and what should be lead women to make a selection of stories, dissociating them with their internal reality and reducing them to elements that do not account for their integrality, resulting in physical and psychological deterioration.

In this sense, a second order qualitative research was carried out, where the voice of the researchers is involved and contributes to the complex understanding of the phenomenon, through self-reference. This is where the project acquires a narrative character, since the experience of the participants and investigators is studied from their stories, which were compiled, through tools such as non-participant observation, interviews and conversational settings.

In this way, interviews were conducted to each of the participants to account for their understanding of the phenomenon and co-construct reflective conversational scenarios that facilitated the emergence of narratives against their identity construction, in

relation to beauty and duty be. For the analysis of the information, a categorical analysis was carried out with the objective of recognizing the interaction between the different conceptual categories, which were articulated with the methodological constructs of the project.

Through the information collected, the importance of the emancipation of women was understood, as opposed to social discourses that hinder the emergence of generative narratives, through processes of vindication of rights, where women are recognized from their integrality, connection with themselves and the recognition itself.

Key Words

Dominant discourses, symbolic violence, beauty, should be and identity narratives.

Planteamiento problema

El concepto de belleza es un fenómeno mundial que emerge a partir de normas sociales y gustos estéticos cambiantes y en evolución, razón por la cual, lo que era considerado bello en la antigüedad, hoy en día no cumple con los estándares impuestos por la sociedad contemporánea (Salinas, 2011).

En este sentido, se han generado exigencias en torno a la construcción de cuerpos perfectos, bellos y saludables, dando lugar a modelos estandarizados de belleza en los que se desconoce y excluye cualquier tipo de diferencia. Lo que facilita que en la modernidad se impongan ideales imposibles de alcanzar para la mayoría de las mujeres, dada la diversidad fenotípica, de clase o de edad (Muñiz, 2014).

A pesar de que dichos modelos resultan lejanos a la realidad, la belleza siempre ha estado relacionada con el éxito social y cultural, razón por la cual es aceptada socialmente. De esta forma, se comprende la belleza, como fuente de beneficios económicos y de estatus social (Perdomo, 2015). Lo que lleva a las mujeres a buscar imitar ese ideal,

pues es una herramienta que podría facilitar la realización personal y el cumplimiento de metas y propósitos (Salinas, 2011).

Según Moretti y Casari (2017), estos ideales son promovidos por figuras significativas (familia, relaciones de pareja, amigos) y fuentes de poder como la sociedad hegemónica y los medios de comunicación, quienes son capaces de direccionar conductas, ofreciendo y vendiendo arquetipos perfectos de belleza, que a través de representaciones, promueven un estilo de vida donde el cuidado del cuerpo es de gran relevancia. De esta forma, la sociedad hace uso de cosméticos, tratamientos, clínicas y salas de belleza, así como las modificaciones faciales y corporales para alcanzar los modelos deseados (Sossa, 2011).

En Colombia, dicho fenómeno de la belleza está fuertemente arraigado, pues es el epicentro latinoamericano de los reinados y cirugías estéticas, con un total de 505,161 procedimientos quirúrgicos anuales (ISAPS, 2017), convirtiéndose en el onceavo país que realiza más cirugías estéticas en el mundo, y el tercero de América Latina donde se invierte mayor capital en cuidado personal y de la belleza, con un gasto promedio de US\$90 millones anuales (Díaz, 2015), estas cifras denotan la importancia de este concepto para la cultura Colombiana (Perdomo, 2015).

Lo anterior alimentó la creación de discursos dominantes en torno a la belleza y al deber ser, enfatizando el valor del cuerpo joven, eficiente y en forma, dando lugar a su representación como un objeto estético y sexual (Bedia, 2015). En consecuencia, los rasgos femeninos invariablemente considerados atractivos, son los sexualmente tipificados y más característicos de las mujeres jóvenes: como los senos, caderas rotundas y firmes, la suavidad curvilínea, turgencia, piel firme y tersa y la simetría corporal en general (Kalick, 1978, citado por Botella, Graño, Gamiz y Abey, 2008).

De esta forma, el atractivo físico se convierte en un prerrequisito de la femineidad, es decir, una mujer se considera más “femenina” cuanto más atractiva resulta

para los demás (Bedia, 2015). En este sentido, se comprende que la belleza es una construcción social, cultural e individual que da lugar a los discursos cotidianos en relación con el cómo ser reconocida como una mujer bella ante la sociedad (Navarro, 2013).

No obstante, dichos discursos dominantes, pueden ser problemáticos para las mujeres, ya que “las narraciones dentro de las que relatan su experiencia y/o dentro de las que su experiencia es relatada por otros, podría no representar suficientemente sus vivencias. Y, por tanto, habrá aspectos significativos de su experiencia vivida que contradigan estas narraciones dominantes” (White y Epston, 1993, p.31).

Lo que conlleva, a que los sujetos realicen un proceso de selección de los relatos de sí mismos, para dejar de lado, aquellos que no encajan con las narrativas privilegiadas. Razón por la cual, gran parte del bagaje de experiencias vividas no son aceptadas, contadas, ni expresadas (White y Epston, 1993), dando como resultado conflictos internos, entre lo que ellas consideran desean ser como mujer, lo que han aprendido a ser, y lo que ellas consideran esperan los demás que sean. Es así que, tras su intento por cumplir las exigencias sociales, con el fin de evitar la estigmatización, subvaloración y exclusión de la sociedad en la que está inmersa, renuncia a su libertad y a ser ella misma, pues entre menos la ejerza para comprender, captar y descubrir el mundo que la rodea, menos recursos hallará en sí misma, menos se atreverá a afirmarse como sujeto (Cardona, 2015).

A partir de lo anterior, los discursos dominantes sobre la belleza y el deber ser, son una forma de opresión hacia la mujer que se convierten en una expresión de violencia simbólica por parte de los mecanismos de poder, construidos culturalmente, tales como la escuela, la religión, el estado, los medios de comunicación, entre otros, alimentando en el sujeto un estado de insatisfacción permanente consigo mismo, tras no cumplir el deber ser y los ideales de belleza. De esta forma, se enfrenta el cuerpo real con el cuerpo modelo,

afectando la imagen corporal, la confianza y la comprensión que tienen sobre si mismas, lo cual podría generar sentimientos de malestar acompañado de una necesidad orientada a modificar ese cuerpo real (Bedia, 2015). En este sentido Belmonte (2016), afirma que la comprensión del sí mismo se relaciona con la capacidad de verse y pensarse como sujeto entre otros sujetos, puesto que la identidad de una persona se relaciona con el sistema social.

Cabe señalar, que la corporalidad y las interacciones sociales repercuten en la construcción de identidad, entendida por Anderson (1999), desde una postura narrativa social, como “el mantenimiento de una coherencia y una continuidad entre las historias que contamos acerca de nosotros mismos” (p. 283) comprendiendo al sí mismo como una realidad construida.

En este sentido, la identidad se basa en “la constancia de una narrativa en progreso” (p.281), cambiante y en evolución, que se hace y deshace continuamente, a través de procesos conversacionales, dando cuenta del sujeto como lector y escritor de su propia vida.

Es así que los contextos sociales, familiares e individuales, alimentan comportamientos, sentimientos y emociones que le permiten al sujeto, reconocerse como persona única y a su vez identificarse dentro de un grupo, al compartir dichas experiencias (Espinoza, 2017).

De manera que, las personas son determinadas a partir de diversos acontecimientos y situaciones vividas dentro la trayectoria vital, donde los legados culturales, sociales, individuales y colectivos, se retroalimentan y brindan estrategias y recursos que permiten el desarrollo de su identidad (Moro, 2009).

A partir de lo anterior, a través de la investigación se realizan actividades que involucran diálogos reflexivos, con tres mujeres de la ciudad de Bogotá, que sean mayores de

edad y que se hayan realizado modificaciones corporales. Es así que esta investigación, da respuesta a la pregunta: ¿Cómo los discursos dominantes sobre la belleza y el deber ser, permean la construcción de identidad narrativa de tres mujeres de la ciudad de Bogotá?

Justificación

En la actualidad el concepto de lo femenino tiene significados complejos y multidimensionales, ya que es una construcción cultural e histórica y no solo un determinante biológico, pues es dado por medio de discursos desde la religión, la política, la educación, la familia, y todo aquel aspecto institucional del que se hace parte en la vida diaria (Alcanta, Tellez, Hidalgo, 2015).

En este sentido, se comprende que la subjetividad femenina se construye a través de la reflexión e interpretación de lo que significa desarrollar el rol femenino en la sociedad y en los diferentes sistemas en los que está inmerso (Alcanta, Tellez, Hidalgo, 2015).

Es así que, la mujer debe asumir arquetipos y roles convencionales impuestos por la sociedad, como lo son: el ser buena madre, profesional y trabajadora, conservando aún su feminidad y delicadeza (Bedia, 2015), lo que denota una responsabilidad frente al cumplimiento de un deber ser, pues este facilita la aceptación y reconocimiento social (Kamps y Berman, 2011); elementos que son promovidos por los mecanismos de poder, como la sociedad hegemónica y los medios de comunicación, además de otros significativos como las relaciones familiares y de pareja (Moretti y Casari, 2017), quienes a través de la venta de modelos perfectos de belleza, promueven tratamientos clínicos, modificaciones faciales y corporales, que podrían llegar a ser un riesgo para la salud de las personas (Sossa, 2011).

Cabe señalar que las transformaciones en el entramado sociopolítico, histórico y económico construyen y reconstruyen continuamente discursos sobre el concepto de belleza

(Muñiz, 2014), razón por la cual la mayoría de las mujeres no logran cumplir dichos ideales, afectando la generatividad en la autorreferencia y conduciéndolas a sentirse inconformes consigo mismas (Kamps y Berman, 2011), lo cual denota la existencia de violencia simbólica.

Este tipo de violencia es normalizada y alimentada por las mujeres, pues cumplir con los discursos sobre la belleza y el deber ser promete el éxito social y económico, la posibilidad de sentirse bien consigo mismas, y el reconocimiento de la comunidad (Perdomo, 2015), garantizando una mejor calidad de vida y un acercamiento a la tan anhelada “felicidad”.

De manera que alcanzar los ideales de belleza se convierte en una necesidad en la vida de las mujeres, pues se comprende que es un medio por el cual se construye un proyecto de vida, que cumpla con las expectativas individuales y sociales.

Lo anterior, da cuenta de la permeabilidad de los discursos dominantes en la construcción de la identidad narrativa, además de la violencia simbólica que podrían ejercer los mecanismos de poder sobre las mujeres, siendo esta una forma de dominación y control, que las subyuga ante deseos externos, determinando qué es lo bueno, lo malo, lo verdadero y lo falso (Nietzsche, 1998), limitando la comprensión de la mujer al deber ser, desconociendo en su integridad y dimensionalidad, pues dichos discursos podrían no llegar a representar adecuadamente su experiencia de vida (White y Epston, 1993).

Es por esto que en ocasiones se ven obligadas a realizar una selección de los relatos de sí mismas y a modificar su aspecto corporal para lograr encajar con los discursos dominantes, elementos que promueven la negación de sí mismas y la invalidación del ser (Cardona, 2015), dándole valor a elementos de belleza que pueden no ser acordes con la identidad, es decir con la comprensión que tienen sobre sí mismas para evitar la estigmatización, subvaloración y exclusión (Bourdieu y Wacquant, 1992).

Es así que la violencia simbólica “reside en el poder que se otorga a los dominantes, lo cual conlleva a los dominados a ejercer sobre sí mismos relaciones de dominación y a aceptar su propio sometimiento” (Peña, 2009, p.8). En este sentido, este proyecto da cuenta de los discursos dominantes en torno a la belleza y el deber ser, como elementos que podrían facilitar violencia simbólica hacia la mujer, pero a su vez se entienden como herramientas que aportan en su desarrollo personal, económico y social.

De manera que el proyecto investigativo, se realiza con base a la línea de investigación “*Psicología, contextos cotidianos y transformaciones social*”, pues se rescatan las narrativas identitarias de tres mujeres, relacionadas con sus vivencias y significados frente a los discursos dominantes sobre la belleza y el deber ser, construidos en la cotidianidad a través de la interacción con un otro. Estos discursos hacen parte de la realidad sociocultural, al estar latentes en las dinámicas sociales, razón por la cual son naturalizados y aceptados, a pesar de las repercusiones que tienen en la vida de las mujeres, dado su carácter objetivizador y la expresión de dominación impartida por los sistemas patriarcales. En este sentido el aporte a la línea se relaciona con el cuestionamiento de estas condiciones sociales que se encuentran arraigadas a la cultura y formas de interacción, e influyen en el diario vivir de las mujeres, pues estas perpetúan el conflicto a través de narrativas y comportamientos que pretenden dar respuesta a las exigencias sociales.

Además, a través de este proyecto se busca la transformación social por medio de la construcción de espacios conversacionales que permitieron la integración de voces y experiencias, dando paso a procesos reflexivos sobre las comprensiones de belleza y deber ser, la naturalización de dichos discursos violentos, la afectación que tienen estos en sus vidas y el papel que juegan en la perpetuación del conflicto, para así favorecer la emergencia de narrativas generativas, que permiten realizar una contribución hacia la transformación social. Cabe señalar que este proyecto se construye desde la complejidad y la cibernética de segundo

orden, ya que las investigadoras hacen parte del sistema observado, es allí donde cobra relevancia su autorreferencia en la comprensión del fenómeno y en la co-construcción de diálogos reflexivos que dan paso a la emergencia de narrativas emergentes. Esta epistemología además permite entender que las mujeres no solo son permeadas por los discursos construidos socialmente, sino que también estos se ven retroalimentados desde sus narrativas.

Finalmente, este proyecto aborda un fenómeno psicosocial, al exponer múltiples formas de violencia hacia la mujer como lo son la violencia simbólica o cultural y la violencia de género, pues los discursos dominantes en torno a la belleza y el deber ser conducen a agresiones físicas y psicológicas, en la medida en que la mujer no se reconoce a sí misma y/o decide agredir su cuerpo a través de modificaciones corporales con el afán de cumplir con los parámetros sociales.

Asimismo, esta investigación es de gran relevancia para la psicología, ya que los discursos dominantes sobre la belleza y el deber ser están arraigados al sistema cultural y se presentan de forma naturalizada en las interacciones sociales, a pesar de su repercusión en la identidad narrativa de las mujeres. En este sentido, estos discursos se mantienen en el relato de las personas, haciendo que se avale y normalice su carácter violento, lo cual obstaculiza que se cuestione y reflexione sobre la importancia de dicha problemática en la sociedad actual. Cabe señalar que estos discursos se encuentran presentes en el sistema familiar, educativo, laboral, entre otros, afectando la cotidianidad de las mujeres, pues se les exige el cumplimiento de roles y deberes, con la promesa del alcanzar el bienestar económico, social y personal.

De ahí que las mujeres por su afán de adaptarse a los requerimientos del contexto deciden realizarse modificaciones corporales y direccionar su comportamiento en concordancia con dichas exigencias, para así sentirse seguras dentro de un entorno incierto y

cambiante, con el fin de ser aceptadas y reconocidas por otros, para afirmar su valor dentro de la sociedad. Esto resulta problemático, ya que desvincula a las mujeres con su identidad tras relacionar el reconocimiento propio y su valía con parámetros sociales establecidos que se presentan de forma dinámica.

Objetivos

Objetivo general

Comprender como los discursos dominantes sobre la belleza y el deber ser, permean la construcción de la identidad narrativa de tres mujeres de la ciudad de Bogotá, a fin de co-construir espacios donde se favorezca la emergencia de relatos generativos sobre sí mismas.

Objetivos específicos

- Reconocer las narrativas identitarias de tres mujeres en torno a la belleza y el deber ser.
- Identificar los discursos dominantes sobre la belleza y el deber ser de la mujer.
- Reconocer posibles formas de violencia simbólica presentes en los discursos dominantes en torno a la belleza y el deber ser.
- Co-construir espacios reflexivos que faciliten la apertura a diálogos que contribuyen al reconocimiento de sí mismas.

Marco epistemológico y paradigmático

Pensamiento complejo

Los discursos dominantes frente a la belleza y el deber ser, se construyen bajo criterios de exclusión, que no permiten la diferencia, dando cuenta del pensamiento simplificante inmerso en la sociedad, el cual es “incapaz de concebir la conjunción de lo uno y lo múltiple. O unifica abstractamente anulando la diversidad, o por el contrario yuxtapone

la diversidad sin concebir la unidad” (Morin, 1990, p. 30), aislando los objetos de sus ambientes, marcando la distinción entre el observador y lo observado.

Lo que da lugar, al concepto de inteligencia ciega propuesto por Morín (2005), que conduce a un pensamiento determinista y reduccionista, donde se busca alcanzar el camino único que guíe a la sociedad hacia verdades absolutas, que traen consigo la desintegración del ser, la anulación de la diversidad y la diferencia (Morin, 2005, citado por Montes, Montaña y Pachón, 2017). Lo anterior toma lugar en la sociedad contemporánea, pues los discursos frente a lo bello están directamente relacionados con la juventud y la feminidad, incitando a las mujeres a desear cumplir ideales propios de la cultura que podrían obstaculizar la expresión de su identidad, siendo esto una forma de violencia cultural y simbólica hacia la mujer, que es naturalizada y retroalimentada por las mismas.

Es así que esta investigación, pretende abordar la identidad narrativa como un proceso coevolutivo entre la sociedad y el individuo, dando cuenta de la circularidad en el intercambio del sujeto con su contexto, pues tanto este como el ambiente son co-productores y co-constructores de sí mismos y de la realidad. En este sentido, los relatos identitarios son permeados por la cultura y está a su vez influye en su construcción.

Esta forma de violencia, también se evidencia en el conflicto armado en Colombia, pues las mujeres al sentirse amenazadas y vulnerables frente a la dominación de los mecanismos de poder e intimidación, deciden ocultar las experiencias que son significadas como violentas, ocasionando que dichas prácticas sean naturalizadas al presentarse de forma sistemática y generalizada. Debido a lo anterior, las mujeres se han sometido a regímenes de terror que las obligan a implementar en su cotidianidad códigos de conducta que dejan una huella en la vida de las mujeres y repercuten en la construcción de su identidad y en sus dinámicas relacionales (Cabrera y Cárdenas, 2016).

Lo anterior, refleja la importancia de abordar este fenómeno desde el pensamiento complejo, el cual habla de la inestabilidad de los sistemas, estando estos perturbados y en caos, al alejarse del estado de equilibrio, dando paso a las leyes específicas para comprender la realidad, pues desde este pensamiento no existe un principio único, un estado atractor preestablecido (López, 1993, citado por Carrizo Mayra Prieto y Klein, 2012), “es el mundo de las fluctuaciones, del azar y las bifurcaciones, de los tiempos múltiples” (López, 1993, citado por Carrizo Mayra Prieto y Klein, 2012, p. 28), por lo que no es posible comprender el presente, el pasado o el futuro como momentos aislados, sin interpretarlos desde una continuidad social e histórica, es por ello que la identidad se construye diariamente en la cotidianidad de experiencias y relaciones, permitiendo su constante transformación.

Dicha inestabilidad es denominada por Prigogine (1995) como estructuras disipativas, pues exigen un flujo de energía que se disipa y permite la construcción de propiedades nuevas que surgen a partir de la evolución espontánea del sistema, favoreciendo un mayor nivel de organización (Prigogine, 1995).

En este sentido, los sistemas se complejizan a partir de la entropía, es decir del desorden, contribuyendo a la formación de un sistema auto-organizador que se desprende del ambiente y a su vez se diferencia de él, desde su autonomía e individualidad. Del mismo modo los discursos dominantes frente a la belleza y el deber ser generan ruido en las mujeres, pues desde su autonomía conducen sus acciones hacia estados de equilibrio, como por ejemplo la crítica de lo socialmente establecido y la realización de modificaciones corporales, las cuales abarcan cambios leves como el maquillaje, los piercings, tatuajes, expansiones, entre otros, así como transformaciones quirúrgicas que involucran cirugías estéticas.

Lo anterior da cuenta del principio dialógico planteado por Morin (2002), quien capta las contradicciones propias de un sistema complejo y conduce a la idea de unidualidad entre dos términos que son ineliminables e irreductibles a la vez, es decir que por

separado cada término resulta insuficiente, como lo son los discursos socialmente establecidos y la emergencia de narrativas identitarias.

De esta forma, para comprender la dinámica de un sistema complejo, es vital concebir un diálogo de lógicas entre orden, desorden y organización, pues estos son enemigos, pero al mismo tiempo, trabajan en conjunto para producir sistemas auto-eco-organizadores, donde su individualidad está ligada a la riqueza en las relaciones y la dependencia con el ambiente (Morin 1990).

Ahora bien, se comprende al sujeto como un ser autónomo, pero a su vez dependiente del lenguaje, cultura, educación, sociedad, entre otros. Es así que el objeto y el sujeto son términos disyuntivos que se anulan mutuamente, pero a su vez son inseparables; el observador perturba al objeto y este su percepción, razón por lo que no existe objeto si no es con respecto a un sujeto como observador, y no hay sujeto si no es con respecto a un ambiente objetivo (Morin 1990), de esta forma, la belleza es una construcción social, pues una mujer se considera bella siempre y cuando exista un observador que lo determine (Bedia, 2015).

Esto hace alusión al principio Hologramático, pues se pone de manifiesto que, en una organización, el todo está inscrito en cada una de sus partes, así como las partes están inscritas en un todo. Lo que lleva a determinar que: “No puedo concebir al todo sin concebir a las partes y no puedo concebir a las partes sin concebir al todo”, dando cuenta que a través de las narrativas identitarias se puede llegar a comprender todo el entramado social (Pascal, citado por Morin, 2002, p. 68).

Así pues, se concibe al sujeto como un ser en permanente proceso de autoconstrucción y autoorganización, donde a partir de la interacción sujeto-sujeto, los sistemas complejos se transforman conjuntamente con un otro y su entorno, reconocido la otredad y diferencia, donde “ninguno de los dos puede evolucionar en respuesta al cambio sin

que produzca ajustes correspondientes en el otro” (Rosenau, 1998, citado por Carrizo, Prieto y Klein, 2012, p. 30), es así que tanto el individuo como la sociedad, se retroalimentan y transforman mutuamente.

Esto da cuenta de la coevolución y coproducción de la realidad, siendo estas las características que determinan la capacidad autopoietica de los sistemas (Carrizo, Prieto y Klein, 2012), lo que es característico del principio de recursión, ya que es aquél en el cual los productos y los efectos son, al mismo tiempo, causas y productores de aquello que los produce (Morin, s.f), como lo son los discursos dominantes sobre la belleza y el deber ser, la identidad narrativa y la violencia simbólica, siendo está producida por la sociedad y retroalimentada desde la autonomía.

Lo anterior es sustentado por Carrizo, Prieto y Klein (2012), quienes mencionan que el sujeto “forma parte del universo que conoce y, como tal, es también inacabado, determinado e indeterminado a la vez, construcción y constructor, significa y es significado por otros” (p.24). De manera que el sistema social constituye al individuo, del mismo modo en que el individuo constituye al sistema social (Echeverría, 2003).

En consecuencia, los sistemas complejos son adaptables y perfectamente aplicables a la constitución del orden social, lo que significa que los elementos constitutivos, están fuertemente asociados entre sí, formando redes que tienen la capacidad de actuar individualmente desde la autonomía, e influir sobre los demás, abandonando los comportamientos tipificados para adaptarse a nuevas circunstancias (Carrizo, Prieto y Klein, 2012), es allí donde las mujeres apelan a su autonomía para realizar construcciones sobre sí mismas que serán expresadas a través de relatos identitarios y acciones como las modificaciones corporales, que podrían cumplir o no con lo socialmente deseado. Finalmente, se vale aclarar que la investigación se enmarca bajo el pensamiento complejo, pues, permite dar cuenta de la circularidad en torno al intercambio entre el individuo y los sistemas en los

que está inmerso, pues estos están en constante interacción, donde la sociedad como un todo, está presente en el interior de cada individuo, en su lenguaje, saber, obligaciones y normas (Morin, 2002), es así que los discursos dominantes son comprendidos por el individuo y modificados a través de un proceso de asimilación, donde la autonomía e individualidad toman lugar, permeando dichos discursos a través de la construcción de narrativas privilegiadas.

Lo anterior, refleja el papel que tiene la sociedad en la construcción de los sujetos, y estos en la construcción de la sociedad, a través de la interacción. A pesar de que estos son independientes y antagonistas, se complementan entre sí, necesitando el uno del otro para su desarrollo, dando cabida a procesos sociales, determinados a través del lenguaje.

De esta forma, se destaca la importancia de comprender la construcción de identidades narrativas dentro un marco ecosistémico, ampliando las lecturas desde una mirada social, política y cultural, donde emergen discursos dominantes, que podrían dar origen a la naturalización y aceptación de una forma de violencia cultural y simbólica hacia la mujer, al generar comprensiones autorreferenciales no generativas.

Ontología del lenguaje

La ontología del lenguaje descrita por Echeverría (2003), postula que el lenguaje es un fenómeno social, producido en las relaciones, pues toma lugar a través de un proceso consensual, donde los participantes de una interacción social comparten el mismo sistema de signos (gestos, sonidos, etcétera) para designar objetos, coordinar acciones o acontecimientos en orden, razón por la cual el lenguaje no puede ser visto desde una dimensión individual.

En este sentido, las personas al ser seres lingüísticos y relacionales construyen comprensiones frente a sí mismos y lo que significa ser humano a través del lenguaje. De manera que este fenómeno social es una herramienta que facilita la construcción y

reconstrucción de sí mismos y de la realidad, entendiendo que ésta es dinámica y se configura a través de la interacción social. Es así que, gracias a los discursos socialmente establecidos, transmitidos a través del lenguaje, las personas les dan significado y sentido a sus vidas, construyendo de esta manera su identidad (Echeverría, 2003).

No obstante, los seres humanos pueden acudir a la recursividad del lenguaje, es decir que “podemos hacer girar el lenguaje sobre sí mismo. Podemos hablar sobre nuestra habla, sobre nuestras distinciones lingüísticas, sobre nuestro lenguaje, sobre la forma en la que coordinamos nuestra coordinación de acciones” (Echeverría, 2003, p. 32). Lo que significa que las personas tienen la capacidad de reflexionar, característica que es propia de la razón humana y está en función del lenguaje. De manera que los discursos de poder, contruidos socialmente sobre la belleza y el deber ser son absorbidos por las mujeres, pero gracias a la individualidad y los diversos procesos reflexivos, estos discursos direccionan acciones, sentimientos y emociones particulares que son devueltos a la sociedad a través de relatos, los cuales les permiten a las personas reinventarse a sí mismas y despojarse de las ataduras del mundo social. De manera que el sistema social constituye al individuo, del mismo modo en que el individuo constituye al sistema social (Echeverría, 2003).

En consecuencia, la ontología del lenguaje, planteada por Echeverría (2003), da cuenta del carácter generativo del lenguaje, brindando la posibilidad a las personas de inventar y reinventar su identidad y sentido de vida, ya que el lenguaje permite describir realidades y crearlas, definir la forma en que las mujeres se ven a sí mismas y como los demás las perciben, comprendiendo la identidad como un libro abierto que se puede crear y recrear, al ser un proceso continuo y cambiante. Esto posibilita que se moldee el futuro del sujeto y el de los demás, haciendo responsables a cada una de sus propias vidas, pues a partir de lo que se dice, se escucha y calla, la realidad cobra un sentido u otro.

Construccionismo social

Gergen (2011), plantea que la realidad es construida socialmente a través de consensos, donde los agentes sociales acuerdan que es lo real, con base a un entramado social, cultural e histórico. En este sentido, los discursos sociales son construidos y aceptados aludiendo a una tradición cultural, impartida por la experiencia de momentos históricos, a través del lenguaje oral, corporal y escrito. De ahí que los discursos dominantes frente a la belleza y el deber ser varían dependiendo las características sociales e históricas de la comunidad, siendo estas dinámicas y cambiantes.

Es así que la comunicación constante con un otro, permite la construcción del mundo y diversas posibilidades del ser, de manera que, gracias a la interacción social, la identidad y las acciones no están ligadas únicamente a lo tradicionalmente considerado verdadero o correcto, si no que permite la reinención e innovación constante del ser humano (Gergen, 2011). Lo anterior, refleja que, gracias al dinamismo en las relaciones, el sujeto desde su autonomía construye y expresa su identidad diariamente, creando diversas versiones generativas sobre el sí mismo.

A pesar del carácter generativo del lenguaje, en la comunicación existen diversos juegos lingüísticos que limitan el discurso, pues describen y explican los fenómenos a partir de convenciones locales, teniendo en cuenta que las palabras configuran formas de vida y estas a su vez les brindan significado, limitando así las comprensiones frente al mundo (Gergen, 2011).

De esta forma, las narrativas identitarias, construidos en las relaciones, están atados a constructos sociales impartidos por estructuras hegemónicas, quienes buscan proponer discursos universales que desacreditan otras formas de vida, al considerarlas incorrectas o insatisfactorias, obstaculizando la construcción individual y la emergencia de narrativas identitarias que no son acordes con lo socialmente deseado (Gergen, 1996).

Sin embargo, a través de la interacción social, mediada por el lenguaje, herramienta generadora de nuevos significados, comprensiones y direccionalidad, el sujeto tiene la oportunidad desde su autonomía, de construir relatos generativos que faciliten mejores comprensiones sobre sí mismos y sobre la realidad.

Cibernética de Segundo Orden

Los individuos constituyen procesos subjetivos a través de la interacción con múltiples espacios sociales en los que actúa, en este sentido, la subjetividad no hace parte solo del plano individual, sino también es propia de la cultura en la cual se construye el sujeto y de la cual es también constituyente, de manera tal que la cultura se convierte en un sistema precursor de subjetividad (Lizcano, 2013).

Es así que esta investigación se construye desde la subjetividad de los participantes y el investigador, al ser elaborada desde la cibernética de segundo orden, donde se reivindica una forma de relación horizontal entre los sujetos, ya que tanto las experiencias de vida como los significados son comprendidos a través de un diálogo reflexivo, que permite el involucramiento de la subjetividad del investigador, al ser junto con los participantes actores, autores y constructores de la realidad, al realizar un proceso de aprendizaje mutuo (Foerster, 1992).

Dicho aprendizaje toma lugar a partir de un proceso de co-construcción, en el cual se reconocen las narrativas de las participantes y las investigadoras, al ser sistemas observantes, es decir que, durante el ejercicio investigativo, se construyen comprensiones y significados con el otro desde la autorreferencia.

De modo que los actores del proyecto realizan un proceso de auto-observación, donde se observa a sí mismo, al momento de observar el fenómeno, cuestionando sus posturas y generando comprensiones a través de la integración de voces (Nuñez y Oyanedel, 2009). Cabe señalar que la co-construcción implica la construcción con un otro y la

generación de conocimientos sociales compartidos, generando cambios en un nivel colectivo, de manera que esta se enfoca en la relación que surge dentro del espacio de interacción, mientras que la construcción, si bien se rescata la importancia de la interacción social en la generación de conocimiento, se centra en el sujeto que se construye y en los cambios que surgen en el si mismo, lo cual da cuenta de un proceso subjetivo, donde se crean versiones individuales de las realidades que se observan (Hernández, 2008).

Lo anterior es apoyado por Lizcano (2013), al mencionar que “los investigadores somos capaces de ir más allá de la entrevista estructurada y somos capaces de dialogar y conversar con el otro; cuando somos capaces de identificarnos con el otro, para comprender cómo experimenta su realidad, dando paso a procesos autorreferenciales e intersubjetivos” (p.158).

Este proceso dialógico refleja que “un objeto sólo es definible en relación con un sujeto” (Brunet y Morell, 2001, p.33), pues los discursos dominantes en torno a la belleza y el deber ser cobran relevancia y significado por medio de un observador (investigador y participante), quienes a través de la autorreferencia comprenden el fenómeno (Brunet y Morell, 2001).

De esta manera, esta nueva cibernética traslada su atención de lo observado a los observadores, al considerar que “toda noción cibernética es dependiente del observador” (Brunet y Morell, 2001, p. 34), ya que el intercambio de narrativas durante la interacción entre las participantes e investigadores a través del lenguaje, permitió la co-construcción de nuevas realidades y significados en torno al fenómeno a investigar. Esto da cuenta de un proceso coexistente entre los autores y actores del proyecto, al momento de generar espacios reflexivos y comprender el fenómeno, pues dicha comprensión no puede ser separada ni reductible de la subjetividad y el intercambio entre los mismos (Brunet y Morell, 2001).

Marco disciplinar

Narrativa conversacional

En este proyecto de investigación se entiende la narrativa como narrativa conversacional, pues se rescata el carácter constructivista de la base narrativa del conocimiento y de la acción personal y a su vez se destaca el papel de los sistemas de significación y organización socio-cultural en su configuración. Esta influencia social en la construcción individual, da cuenta de discursos culturales que son asequibles, apropiados y relevantes para la expresión o representación de la experiencia, de manera que la comprensión de nuestras vivencias, es decir la auto comprensión, esta mediatizada por el lenguaje y por discursos de “verdad”, propios de los conocimientos unitarios y globales que contribuyen a la constitución de las personas y las relaciones (White y Epston, 1993).

Ahora bien, desde la epistemología construccionista, la narrativa se comprende como el producto emergente de la conversación social, de manera que se realiza una co-construcción entre interlocutores y co-narradores (Mojica, et al, 2006).

Esto nos permite generar explicaciones relacionales y contextuales de los fenómenos psicológicos, en relación con los sujetos individuales y colectivos, al vincularlos con su experiencia vivida y construcción de significados. En este sentido la narrativa conversacional refiere a situaciones y escenarios comunicacionales en los que los participantes del espacio hacen preguntas y comentarios, además de facilitar el surgimiento de relatos en desarrollo (Mojica, et al, 2006).

Es importante mencionar, que un relato es una descripción de una experiencia o acontecimiento en una secuencia temporal (Duero, 2016), donde se establece un orden significativo a la experiencia vivida, definiendo la secuencia espacio temporal de eventos, situaciones interpersonales, valoraciones, emociones, interpretaciones, y expectativas que el

narrador del relato asume, pues estas definen su postura vivencial en relación con los acontecimientos vividos.

A saber, los relatos pueden llegar a ser dominantes y compartidos, obstaculizando la versión propia. Sin embargo, a través de espacios conversacionales, los sujetos logran deconstruir los relatos, flexibilizándolos, resignificándolos y articulando argumentos que permiten la emergencia de relatos alternos y la apertura a nuevas posibilidades.

En este sentido, surgen narrativas emergentes que dan cuenta de conversaciones, relatos y narraciones extraordinarias, cuestionando la postura que adquieren los sujetos en situaciones problemáticas propias del mundo relacional y facilitando la generación de diálogos que permiten el surgimiento de recursos habilidades y aquello que viene siendo útil para las personas al resolver sus dificultades (White y Epston, 1993).

De ahí que Maturana (2002), menciona que la narrativa no es un acto mental individual si no una producción discursiva de naturaleza interpersonal, que emerge a través de las conversaciones. Asimismo, ésta permite estructurar y organizar el significado de las experiencias, acontecimientos y situaciones en una secuencia temporal. Es decir que, a través de la narrativa, se construyen percepciones y valoraciones de la existencia (Mojica, et al, 2006).

Ahora bien, las narrativas se configuran con base a la experiencia, acontecimientos, historia y memoria de los sujetos. La primera es entendida como las vivencias, significados y sentidos como son vividos, los cuales definen la identidad y la voz narrativa de las personas, cuando los sujetos adquieren una postura existencial, dando forma a la acción y a la propia experiencia, por medio de la interpretación de los acontecimientos.

Dichos acontecimientos son eventos históricos, situaciones y acciones interpersonales significativas en la construcción del relato, a través de las interacciones comunicacionales, dadas en la cotidianidad. Cabe señalar que tanto la experiencia como los

acontecimientos, hacen parte de la dimensión del relato frente a la historia y la memoria del sujeto.

Con respecto a la historia, esta es comprendida por los sujetos como las versiones dominantes, compartidas con sus sistemas de referencia, desde los sentidos y significados acerca de acontecimientos y experiencias vividas y narradas, pues la historia da cuenta de una construcción de realidad dominante de un sistema humano que se replica y mantiene por medio de espacios comunicacionales.

Estas versiones dominantes, reflejan la comprensión de una situación como imposible de modificar, a causa de la saturación del problema, en donde el sujeto se percibe a si mismo y/o a otros solo desde esta experiencia vivida y narrada. Es decir que el problema mismo es una construcción narrativa dominante, que no permiten visibilizar nuevas posibilidades y significados de la realidad (White y Epston, 1993).

Es allí, donde existen variedades de narrativas dominantes que obstaculizan la construcción de identidad (White y Epston 1993), al intervenir en la representación de las experiencias (White y Epston 1993), condicionar y limitar la configuración de relatos (Castro, 2011). Esto podría conllevar a la adopción de identidades problemáticas (Foucault, 1965, 1973 citado por White y Epston 1993), al promover la selección y extracción de relatos que no son acordes con las narrativas dominantes, razón por la cual muchas experiencias vividas, no son reconocidas, contadas ni expresadas, al no cumplir con lo socialmente esperado (White y Epston, 1993).

Por último, se habla de memoria, como las versiones subdominantes en el relato que configuran versiones del significado, sentido de los acontecimientos y experiencias narrativas alternas de la historia.

Identidad Narrativa

Anderson (1999), define la identidad narrativa como “el mantenimiento de una coherencia y una continuidad entre las historias que contamos acerca de nosotros mismos” (p. 283), lo cual denota que la identidad narrativa no es estable, universal o fija, sino que se hace y se deshace continuamente (White y Epston, 1990), pues está se da, gracias a los procesos reflexivos que pretenden cuestionar al individuo sobre el sentido del mundo y están compuestas por las vivencias del ser humano en torno al pasado, presente y futuro, dando cuenta del sujeto como constructor de su realidad al ser lector y escritor de su propia vida (Anderson, 1999).

Por su parte, Fonseca (2015) menciona que las narrativas identitarias corresponden a las historias que construimos acerca de nosotros mismos, estas pueden re-construirse en el ejercicio de la narración, razón por la cual la identidad es comprendida como dinámica en el contexto de la interacción social lingüística.

Esta comprensión del sujeto como contador de historias a través de la actividad lingüística, reconoce el papel del lenguaje como una herramienta fundamental para la generación de relaciones y la construcción de identidad, de manera que se identifica al sujeto como un ser narrativo, que a través del diálogo facilita la construcción de nuevas posibilidades y sentido de vida (Anderson, 1999).

En este sentido, Gergen (1992), refiere que la identidad no es una esencia que nace del interior de los sujetos, sino que se comprende como una construcción que surge en la interacción social, mediada por el lenguaje. Lo anterior es retomado por Revilla (2003), quien plantea que “Necesitamos de otro modo de pensar la identidad personal, no como esencia individual que conoce, sino como un diálogo entre el individuo y sus otros de referencia” (pp. 4), pues esta se encuentra en constante cambio y evolución, ya que varía

según la diversidad de contextos en los que emergen las relaciones, pues los relatos que se dan en el intercambio cultural y social, le otorga un sentido y dirección a la existencia.

De manera que la realidad de las personas no es consistente o estable si no por el contrario es frágil y se deconstruye y construye en múltiples contextos, en este sentido Gergen (1992), habla de la identidad relacional donde las interacciones sociales del sujeto son las que lo construyen.

Es así que la identidad es entendida como un proceso, adaptable a los requerimientos del contexto, por tanto, el individuo elige a cuál de las versiones de sí mismo se adhiere según sus necesidades (Gergen, 1992). En este sentido, las personas construyen su identidad con base a dinámicas y discursos socio-culturales que imponen modelos normativos de belleza y deber ser, prometiendo éxito y reconocimiento, no obstante, dichos discursos limitan el accionar de los sujetos y obstaculizan la vinculación con la comprensión del sí mismo.

De la igual forma, Gergen (1992) refieren que los discursos dominantes son elementos transversales a la identidad narrativa del sujeto, pues se encuentran inmersos en su cotidianidad a través de las relaciones sociales. Estos discursos compiten entre sí para ser aceptados como una expresión legítima en el entramado social y en la subjetividad de las personas, conduciendo a que la realidad sea mutable y adquiera diversos significados que pueden ser obstaculizadores para las personas o por el contrario posibilitar versiones generativas sobre sí mismos, lo que da cuenta de la aparición de nuevas dimensiones del ser que cobran sentido para el sujeto.

Identidad de género

Para comprender la identidad narrativa de las mujeres, es relevante entender la influencia del género en su construcción y en el entendimiento de realidades y dinámicas en diversos contextos sociales, familiares, laborales, entre otros. El proceso de la adquisición de

la identidad de género se realiza a nivel individual, pero se desarrolla a través del aprendizaje de roles, estereotipos, aficiones y habilidades (Carrillo y Barberá, 2009). En este sentido, las mujeres y hombres aceptan la diferenciación de género como parte del auto concepto y reflejan actitudes y comportamientos adecuados a su sexo según las normas establecidas en cada cultura (Crawford & Chaffin, 1997).

A partir de lo anterior, la identidad de género es definida desde la psicología como un conjunto de factores culturales y psicosociales que se les atribuyen, de manera diferenciada, a unos y a otros. Lo cual, muestra que esta identidad da cuenta de un proceso de construcción a un nivel sociocultural de significados entre los hombres y las mujeres y los sistemas con los que interactúan.

De ahí que la masculinidad y feminidad, aluden a un determinado grupo sexual (hombres y mujeres) y a las creencias y significados particulares que se generan sobre dichos grupos en la cultura (Carrillo y Barberá, 2009). Cabe señalar que los significados que se otorgan están sujetos a construcciones y reconstrucciones, que originarán nuevas pautas de coordinación entre seres humanos (Gergen, 2000).

Es así que, la identidad de género se entiende desde el “hacer” de las personas, en lugar de como una propiedad que poseen los individuos, pues desde esta comprensión cada cual crea y construye su género (Crawford, 2006).

Marco interdisciplinar

Discursos de poder

El discurso desde Foucault (1979), es comprendido como la herramienta y el efecto del poder, al entenderlo como un elemento táctico en el campo de relaciones de fuerza. La producción de este elemento es controlada seleccionada, organizada y redistribuida por mecanismos de poder.

Ahora bien, este autor menciona que el poder es inseparable del conocimiento, está presente en los cuerpos, prácticas, gestos, pensamientos, representaciones, racionalizaciones y hasta en el propio re-conocimiento del sí mismo, de forma que no es posible actuar fuera de este dominio, pues la sociedad se ve permeada por los efectos de poder y lo ejerce sobre otros (Foucault, 1994).

Es así que el poder o la fuerza deben ser comprendidos desde sus múltiples relaciones, entendiendo que estas son transversales a la sociedad y constituyen el cuerpo social gracias al uso del lenguaje (Ávila, 2012), de modo que las relaciones de poder no pueden separarse, establecerse ni funcionar sin una producción o circulación del discurso (Moreno, 2006). Estos discursos de poder se ven reflejados en las representaciones sociales frente a la belleza y el deber ser de la mujer, impartidas por los medios de comunicación, quienes a través de la venta de productos y servicios promueven comprensiones y “verdades” frente a la mujer desde una mirada capitalista.

En este sentido, según Foucault (1994), los individuos están atados al poder por medio de ideas que son entendidas como verdades, las cuales se configuran en el funcionamiento del poder y son normalizadas en el sentido en que forjan normas que incitan a las personas a modelar o construir sus vidas y relaciones. Dicha naturalización del discurso de poder, se podría observar a través de los relatos sobre belleza y deber ser en las mujeres, pues la imposición de parámetros sociales es transmitida por los medios de comunicación y la sociedad hegemónica, a través de las relaciones y el lenguaje.

De forma que el poder subyuga y forja a las personas como cuerpos dóciles, llevándolas a hacer parte de actividades que favorecen la proliferación de conocimientos globales y unitarios, propios de la realidad objetiva (Foucault, 1994). Es allí donde las relaciones de fuerza no se perciben a simple vista, lo que da lugar al poder simbólico como otra manera de ejercer poder, el cual se lleva a cabo dentro del cuerpo social, de forma que

se ocultan las relaciones de fuerza, al imponer significados legítimos e ilegítimos a otros no convenientes (Moreno, 2006). De manera que se transforma las relaciones arbitrarias de dominación en relaciones legítimas de poder, donde los dominadores convencen al dominado de su autoridad legítima a través del discurso, el cual le da un sentido y significado a la experiencia y a las relaciones.

Estos discursos son culturalmente asequibles, a través del lenguaje, y se consideran oportunos y relevantes para la expresión de aspectos de la experiencia vivida a través de relatos, que alimentan discursos de verdad, contribuyendo significativamente a la constitución de las personas y de las relaciones. De ahí que Castro (2011), plantea que el sujeto se “forma a partir de una serie de procesos y sistemas que no responden a una naturaleza originaria de la subjetividad, sino que obedecen a condiciones históricas, políticas y sociales” (p.p 173).

No obstante, aquellas narraciones podrían no representar o contradecir sus experiencias de vida, al ser influenciados por dichos discursos “de verdad” que instauran necesidades artificiales e incitan a las personas a realizar acciones (White y Epston, 1993), tales como las modificaciones corporales, por medio de imposiciones sociales y culturales, generando prácticas discursivas ligadas a alcanzar lo socialmente esperado (Sossa, 2011).

Es así que Rojas (1992), señala la existencia de normas y acuerdos sociales que involucran al cuerpo como objeto de garantías y de estabilidad económica, convirtiéndose en un bien, “en una fuerza útil” (p.p 32), pues cumplir con los discursos socialmente establecidos lleva consigo recompensas individuales y sociales (Salinas, 2011).

Sin embargo, el cuerpo es a la vez cuerpo productivo y cuerpo sometido (Rojas, 1992), ya que las prácticas discursivas hacen de la “libertad” individual, un supuesto manejado por la cultura y las ideologías capitalistas, cuyo fin último es generar condiciones de mercado y producción que perpetúen la concepción del cuerpo como objeto fuente de

trabajo, dispuesto a someter sus gestos y sus pensamientos a los imperativos de los procesos de producción. En este sentido las mujeres se encuentran sometidas a discursos de poder que imparten comprensiones dinámicas de belleza y deber ser, gracias a la fluctuación del mercado y la cultura capitalista, elementos que las llevan a una constante insatisfacción consigo mismas, tras intentar encajar en el marco social establecido (Foucault, 1994).

Belleza y deber ser

A lo largo del tiempo el concepto de belleza se ha comprendido desde dos términos antagonistas: la objetividad y subjetividad. La primera es estable y hace alusión a la armonía, definida como el equilibrio y la proporción, pues está constituida por partes que se vinculan formando un todo ordenado. Por el contrario, la belleza desde la subjetividad es dinámica y cambiante, ya que toma lugar bajo criterios de juicio y valor, propios de la cultura (Bosh, 2012).

Esta comprensión de belleza permeada por la sociedad, facilita la conformación de estereotipos que se convierten en imposiciones que rechazan la diversidad y se centran en factores externos como lo es la imagen. Lo que conlleva a que se hagan valoraciones superficiales de las personas, que conducen a la invalidación del ser, al haber una ruptura entre quienes son y cómo deben presentarse (Bosh, 2012).

En este sentido, Bosh (2012) plantea que los discurso sobre la belleza parten del cumplimiento de un deber ser que obstaculiza la expresión de la identidad. Esto es retomado por Lipovetsky (1996), al hablar sobre la belleza femenina desde el cumplimiento de un deber ser, según el periodo socio histórico. Para ello, se refiere a “tres mujeres”, haciendo alusión a características propias según la época. En el primer periodo, que va desde la antigüedad hasta el renacimiento, la belleza era entendida como sinónimo de tentación y maldad, pues lo femenino era asociado al caos, los actos de magia, hechicería, y las fuerzas que agreden el orden social, siendo el género masculino el dominante, al poseer el poder

político, económico, social y el encargado de restablecer el orden y el equilibrio. En este sentido, el reconocimiento y la belleza de la mujer se direccionan únicamente a la maternidad, siendo esta el vehículo por el cual se obtiene un objeto de gran valor como lo es la descendencia.

En el segundo periodo, que va desde el renacimiento hasta el siglo XIX, se posicionó el poder capitalista en las prácticas, gestos, pensamientos y hasta el propio conocimiento del sí mismo, haciendo de las mujeres un cuerpo productivo de gran valor, que facilita la venta de productos de consumo (Foucault, 1994), pues eran consideradas como el sexo bello, al ser la creación ideal del hombre (Lipovetsky, 1996). De manera que la mujer debía ser lo que el hombre quería que fuese y definirse en relación con él (Lipovetsky, 1996), renunciando una vez más al propio reconocimiento y aceptando esa identidad asignada (Foucault, 1994). Esta idealización de la mujer por ser esposa, madre y educadora, no le puso fin a la jerarquía social de los sexos, pues las decisiones importantes continuaban siendo cuestión de hombres y las mujeres seguían aún sin ocupar un papel en la vida política (Lipovetsky, 1996).

Finalmente, desde el siglo XX hasta la actualidad, la tercera mujer supone una autocreación femenina, pues se transformó el ideal de la mujer ama de casa, al reivindicar sus derechos como sujetos políticos, permitiéndoles entrar a ocupar un lugar en el campo laboral y académico, además de visibilizar nuevas formas de vida, dándoles la oportunidad de elegir en aspectos como, el control de la procreación, libertad sexual y la desinstitucionalización de la familia, fomentando un referente igualitario en la pareja. En este sentido, se presenta un cambio histórico importante en la forma en la que se construye la identidad femenina, en el modo de socialización y de individualización de la mujer, así como las relaciones entre los géneros, proponiendo el principio de libre gobierno de sí (Lipovetsky, 1996).

Lo anterior refleja una pseudo liberación femenina, pues a pesar de que las mujeres sean reconocidas como seres políticos de derechos, los discursos sobre la belleza y el deber ser continúan restringiendo la libertad de la mujer, cohibiendo la expresión de su identidad, al fomentar la desvinculación con su realidad interior, tras intentar cumplir con lo socialmente esperado (Bosh, 2012).

Violencia cultural y simbólica

Los discursos de poder pueden convertirse en una forma de violencia cultural, la cual es naturalizada y aceptada por la sociedad, al no comprenderse como un acto violento, pues son aquellos aspectos de la cultura desde el ámbito simbólico, que legitiman la violencia directa o estructural (Galtung, 2003).

La violencia directa, hace referencia a la afeción en la satisfacción de las necesidades humanas básicas, tales como la supervivencia, bienestar, identidad o libertad (Tortosa y Parra, 2003). La segunda, a diferencia de las demás, se identifica por ser visible, reconociéndose como aquella acción agresiva contra la naturaleza, las personas o el colectivo, así como el abuso de la fuerza (Tortosa y Parra, 2003).

Este concepto es comprendido por Bourdieu y Wacquant (1992), como violencia simbólica, la cual es entendida como aquella forma de abuso que se ejerce sobre un agente social con su aprobación; estos agentes sociales son conscientes de que, aún sometidos a determinismos, son ellos quienes contribuyen a la estructuración de aquello que los determina.

Lo anterior, implica pensar en un fenómeno de dominación dentro de las relaciones sociales, donde esta violencia funciona en la medida en la que los individuos que conforman una sociedad lo permiten, gracias al consenso lógico y moral dado tanto por los dominados como por los que dominan, es así que se convierte en el medio más fuerte para ejercer poder y administrar el control. Esto se ve reflejado en la sociedad a través de la

construcción de discursos dominantes entorno a la belleza y el deber ser, impartidos por la sociedad hegemónica y los medios de comunicación, quienes proponen representaciones sobre la mujer que son aceptadas por las mismas y retroalimentadas, a través de relatos y acciones que favorecen estructuras capitalistas.

Ahora bien, gracias a la continuación de la dominación se facilita la reproducción social del poder, la cual atribuye imaginarios ya concebidos por la cultura, dentro de la que se desarrollan los sujetos y se instauran significados, convirtiéndose en una imposición, desde los cuales se podría generar la categorización, exclusión, o rechazo, de manera arbitraria del individuo, dando lugar a la violencia simbólica.

Es así que las mujeres buscan cumplir con las demandas sociales del ser mujer como el ser buena madre, profesional, trabajadora y tener un estatus social y económico, llevándolas a realizar modificaciones corporales y discursivas, que les permitan obtener beneficios sociales e individuales, con el fin de evitar la estigmatización (Salinas, 2011).

En este sentido, Bourdieu y Wacquant (1992), menciona que el orden social se encuentra oculto tras el orden simbólico de las relaciones de dominación, al presentarse como habitus, estando este constituido por esquemas de percepción, de pensamiento y de acción, los cuales hace parte del sujeto y son incorporados en sus prácticas cotidianas, convirtiéndose en un sistema de disposiciones (Calderone, 2004). Razón por la cual, se posibilita la sumisión de las dominadas, al ser los discursos dominantes esquemas naturalizados por la sociedad y facilitadores de procesos que imparten estabilidad en la organización social.

De esta forma, Bourdieu y Wacquant (1992), habla del habitus para dar cuenta de la estructura unificadora, que construye una realidad social, mediante el cuerpo socializado, así mismo, Calderone (2004) la comprende como la medida en la cual los agentes sociales co-constituyen la dinámica de dominación en la que se ven inmersos, a través del conocimiento de la estructura social en la que se es y desde la que se actúa, la cual

puede funcionar como una práctica anticipadora en determinado accionar social (Calderón, 2004).

En este sentido, se entiende que la violencia toma lugar cuando se tratan las estructuras de dominación simbólicas en las relaciones sociales, donde los sujetos aceptan y participan de determinismos en los que se debe brindar un tipo de capital propio como el cuerpo, para lograr alcanzar un fin individual, tales como ganancias sociales o económicas. Es así que los sujetos tienden a desdibujar la propia estructura o desconocerla (Peña, 2009), a través de acciones como la invalidación del sí mismo, en respuesta al accionar de discursos privilegiados que los invitan a autorrepresentarse desde allí.

Género

El involucramiento de la perspectiva de género en la investigación, constituye una herramienta fundamental para entender elementos relativos a la construcción cultural de la identidad personal, así como para comprender cómo se generan y reproducen jerarquías, relaciones de dominación y desigualdades sociales (Cáceres, 2008).

El género ha estado únicamente relacionado con el sexo binario de los sujetos, es decir que la comprensión del ser hombre se relacionaba con cuerpos masculinos y la del ser mujer con cuerpos femeninos (Butler, 1990). No obstante, a través del tiempo se marcó una distinción entre género y sexo biológico, pues el primero se construye a través de un entramado discursivo cultural, mientras que el segundo hace alusión a características fisiológicas presentes desde el nacimiento (Butler, 1990). En este sentido, el género se basa en significados culturales y es producto de elementos que van más allá del sexo biológico como lo es la identidad, de manera que Butler (1990), refiere “hombre y masculino pueden significar tanto un cuerpo de mujer como uno de hombre, y mujer y femenino tanto uno de hombre como uno de mujer” (p. 55).

Sin embargo, gran parte de la sociedad continúa rigiéndose bajo normas de reconocimiento, que surgen a partir de discursos dominantes orientados a un deber ser, como lo es el mantenimiento de la relación, coherencia y continuidad entre sexo, género y práctica sexual (Butler, 2004). Dichos discursos de poder emergen a través del lenguaje de una forma restrictiva, limitando la comprensión de género y facilitando conductas discriminatorias como lo son los discursos patologizantes y de violencia hacia las personas que se alejan de las normas establecidas (Butler, 2004). Algunas de ellas son identificadas como transgéneros, transexuales y queers, el primero hace referencia a aquellas personas que se identifican con el otro género, pero pueden no haberse sometido a tratamientos hormonales u operaciones de reasignación de sexo. El segundo, al igual que el transgénero se identifica y desea pertenecer al sexo opuesto, pero a diferencia del anterior, recurre a modificaciones corporales que facilitan la reasignación sexual. El último, denominado “queers”, se opone a toda reivindicación de identidad, incluyendo la asignación de un sexo estable (Butler, 2004).

Finalmente, así como algunos sujetos deciden expresar su identidad de género, existen otros que prefieren regirse bajo la normatividad, con el fin de obtener reconocimiento social. Sin embargo, a pesar de recibir esta ganancia se ven afectados por el desconocimiento del sí mismo, que conlleva a la negación de su identidad y a una vida inhabitable (Butler, 2004).

Marco normativo legal

Dado que esta investigación es construida desde la complejidad y la cibernética de segundo orden, se toma una postura abierta frente al surgimiento de los relatos de las participantes, pues existe una co-responsabilidad frente a la emergencia de narrativas durante los espacios de interacción, es decir que tanto los investigadores como los participantes son responsables de los cambios que ocurren durante los escenarios conversacionales. Dicha co-responsabilidad también está orientada al reconocimiento de los

autores y actores del proyecto como sistemas observantes, ya que mientras se observa el fenómeno, al mismo tiempo se perciben los cambios que surgen al interior de ellos. En este sentido, se legitima los relatos que emergen en la integración de voces durante los espacios reflexivos, pues estos dan cuenta de la realidad de las participantes, así como de sus significados y experiencias al ser parte del proyecto. Asimismo, por medio de los escenarios conversacionales, se permite flexibilizar narrativas dominantes, contribuyendo a la transformación de realidades cotidianas que resultan no ser satisfactorias para las mujeres (Zapata, 2009).

Ahora bien, esta investigación rescata la normatividad en relación con los derechos humanos, retomando el capítulo 1, art, 13, 14 y 15 de la constitución política de Colombia de 1991. El primer artículo hace referencia a que todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, de manera que deben recibir la misma protección y trato de las autoridades y deben gozar de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, identidad de género, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica. En este sentido, toda persona tiene derecho al reconocimiento de su personalidad jurídica (artículo 14), a su intimidad personal y familiar y a su buen nombre, y el Estado debe respetar estos derechos y hacerlos respetar. Asimismo, según el artículo 15, las personas tienen derecho a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ellas en los bancos de datos y en archivos de entidades públicas y privadas. Vale aclarar que, en dicha recolección, tratamiento y circulación de datos, se deberá respetar la libertad y demás garantías consagradas en la Constitución (artículo 15).

Centrándose en los derechos de la mujer, se toma el artículo 16 de la constitución política de Colombia de 1991, junto con el capítulo 3 artículo 7 de la ley 1257 del 2008, para argumentar que las mujeres tienen derecho a una vida digna, a la integridad

física, sexual y psicológica, a la intimidad, a no ser sometidas a torturas o a tratos crueles y degradantes, a la igualdad real y efectiva, a no ser sometidas a forma alguna de discriminación, a la libertad y autonomía, a la salud sexual y reproductiva, a la seguridad personal y al libre desarrollo de la personalidad, sin más limitaciones que las que imponen los derechos de los demás y el orden jurídico.

De manera que, según la ley 1257 del 2008, deben existir normas que permitan garantizar una vida libre de violencia (artículo 1), entendida según el artículo 2 de la misma ley, como cualquier acción u omisión que le cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, económico, psicológico y patrimonial, así como amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad.

El concepto de daño contra la mujer es evidenciado de manera explícita en el artículo 3 de esta ley, donde se entiende daño psicológico como acción u omisión destinada a degradar o controlar las acciones, comportamientos, creencias y decisiones de otras personas por medio de la intimidación, manipulación, amenaza directa o indirecta, humillación, aislamiento o cualquier otra conducta que implique un perjuicio en la salud psicológica, la autodeterminación o el desarrollo personal. Por su parte, el sufrimiento físico se comprende como el riesgo y la disminución de la integridad corporal de una persona, y el daño sexual como las consecuencias que provienen de la acción consistente en obligar a una persona a mantener contacto sexualizado, físico y verbal o a participar de otras interacciones sexuales, mediante el uso de fuerza, intimidación coerción, chantaje, soborno, manipulación, amenazas o cualquier otro tipo de mecanismos que anulen o limiten la voluntad personal (ley 1257 del 2008).

Siguiendo con la ley 1257 del 2008, el capítulo 2 artículo 6, menciona tres principios importantes de rescatar: el primero es el de corresponsabilidad, donde tanto la familia como la sociedad son responsables del cumplimiento de los derechos de las mujeres y

la disminución de la violencia contra ellas, el estado también es responsable de prevenir, investigar y sancionar toda forma de violencia contra la mujer.

El segundo principio es el de autonomía, el cual reconoce la independencia de las mujeres para tomar sus propias decisiones sin interferencias indebidas. El último principio es el de no discriminación de la mujer, independientemente de sus circunstancias sociales, personales y económicas, tales como etnia, orientación sexual, edad, identidad de género, entre otros.

Por último, la ley 823 de 2003 que dicta normas de igualdad de oportunidades para las mujeres, resalta la importancia del artículo 5, el cual trata de promover y fortalecer el acceso de las mujeres al trabajo urbano y rural y la generación de ingresos con condiciones de igualdad, siempre y cuando el gobierno desarrolle acciones y programas que aseguren la no discriminación de la mujer en el trabajo y la aplicación del principio de salario igual a trabajo igual. Asimismo, el estado deberá divulgar, informar y sensibilizar a la sociedad y a las mujeres sobre sus derechos laborales, económicos y sobre sus mecanismos de protección.

Antecedentes investigativos

Para la realización de esta investigación se rescató el artículo realizado por Salinas (2011), que se titula “Los medios de comunicación, los ideales de belleza y la manifestación de anorexia”, el cual nos habla sobre el rol que tienen los medios de comunicación en la propagación de discursos dominantes en torno a la belleza, así como prácticas culturales que orientan el comportamiento social y los estándares de belleza. En este sentido, se resalta el poder de los medios de comunicación al tener la capacidad de persuadir a las masas por medio de avisos publicitarios que venden la belleza como un sinónimo de éxito y productividad, ya que esta puede ser usada con fines económicos y como una carta de presentación para conseguir empleo y estatus social. Asimismo, los autores nos hablan sobre el concepto de hegemonía, el cual se manifiesta a partir de liderazgos culturales y nos permite

comprender la cultura de forma compleja, al reconocer que está en permanente estado de medición e intercambio, estos liderazgos no son impuestos a las masas si no que forman parte de la cultura, de sus prácticas y saberes, manifestando en un contexto cultural y social.

Otro de los artículos que fueron importantes para la construcción de esta investigación es de Muñiz (2014) que titula “Pensar el cuerpo de las mujeres: cuerpo belleza y feminidad. Una necesaria mirada feminista”, el cual dirige el análisis hacia los cuerpos de las mujeres en las sociedades contemporáneas de América Latina, donde se construyen discursos y prácticas que llevan a cabo las mujeres con el fin de alcanzar los estándares de belleza y perfección bajo normas y cualidades exigidas por la cultura y el consumo, el cual abre paso a las cirugías estéticas como prácticas cotidianas aún a costa de la salud y de los efectos colaterales que podrían tener las mujeres en sus cuerpos. De esta forma este artículo muestra la manera en que la cultura de género hegemónica reitera constantemente por medio de representaciones de la feminidad que giran en torno a la belleza y perfección como norma.

Desde la tesis de maestría construida por Perdomo (2015), bajo el título “Los conceptos de belleza y feminidad presentes en los discursos de estudiantes universitarias en la ciudad de Villavicencio Meta-Colombia”, se analizan las ideas dominantes en torno a la belleza y la feminidad presentes en alumnas de universidades privadas y públicas, además da cuenta que el concepto de belleza es comprendido como la forma en la que se accede a un capital simbólico, cultural y social, el cual permite la realización de todo propósito y sueño, guiado al triunfo; donde Colombia toma protagonismo al ser el epicentro latinoamericano de la moda, reinados e industrias estéticas.

Además, hay que mencionar a Sosa (2011), quien invita a sus lectores a problematizar, vincular y comprender las lógicas que operan en los discursos de belleza física y de consumo, a través de su artículo “Análisis desde Michel Foucault referentes al cuerpo, la belleza física y el consumo”. De esta forma expone como los mecanismos de poder se

articulan en el cuerpo, en situaciones, procesos fisiológicos, gustos, emociones, etc. Es así que los discursos estéticos que operan dentro del sistema de consumo no conciben al cuerpo como un todo sino como elementos más o menos armónicos, por ejemplo las personas que se someten a cirugías estéticas se perciben a sí mismas como un conjunto de regiones inconexas, donde el cuerpo no es una unidad sino un compendio de elementos, por otro lado el estatus que goza un cuerpo bello hace que las personas sigan esas prácticas para mejorar su posición social, pues el cuerpo es una de las pocas áreas donde pueden ejercer diariamente un control. Se debe agregar a Bedia (2015), quien a través de su artículo “el cuerpo de las mujeres y la sobrecarga de la sexualidad”, muestra la importancia de la corporalidad en la reconstrucción de la identidad, comprendiendo que la identidad no se considera en ningún momento un producto acabado o final, sino el resultado de un proceso continuo que se reconstruye en el seno de relaciones, discursos y narrativas, donde se comprende el cuerpo de la mujer como mercancía que extrae las plusvalías necesarias para la reproducción social de los patriarcados contemporáneos y del capitalismo. Dichos discursos sobre el deber ser de la mujer se relacionan con su sobresexualización, al promover modelos normativos femeninos que se articulan en torno a la sexualidad como eje de identidad de las mujeres. En este sentido, la feminidad se convierte en un requisito del ser mujer y se articula con la objetivización del cuerpo, al centrarse en el atractivo físico y la sexualidad. En consecuencia, los medios de comunicación y la publicidad, enseñan a la mujer que tiene el deber de seducir y de preocuparse por su imagen, porque su valor depende directamente de ser reconocida ante los hombres como una mujer bella y deseada.

También es importante mencionar a Navarro (2013), quien a través de su tesis de maestría titulada “El cuerpo de la mujer vinculada al narcotráfico como narración de sus relaciones sociales”, da cuenta de la cabida que tiene la violencia simbólica en la vida de las mujeres dentro de este contexto, pues a pesar de las violaciones presentes en la búsqueda de alcanzar

los ideales estéticos de cuerpo, existe un acuerdo implícito entre quienes imponen el modelo y quienes acceden a seguirlo. Se habla de una violencia que, aunque sutil y silenciosa es avalada por las mujeres que buscan alcanzar el sentido otorgado a dichos imaginarios corporales. En este sentido, el cuerpo es significado como una moneda de cambio necesaria para el aumento en la escala social, por acceder a ciertos círculos, pero también como reconocimiento de femineidad ante la sociedad.

En el texto “Cánones de belleza: la alineación femenina” de Cardona (2015), muestra las comprensiones que se construyen en la sociedad actual sobre la belleza femenina, donde la mujer es reconocida por cumplir un esquema determinado y estático de belleza. De manera que se alimentan discursos que entienden a la mujer como un objeto para admirar y poseer. En este sentido, dichas construcciones culturales que se presentan de manera dinámica y cambiante, objetivizan a la mujer y se expresan como una forma de control, pues las obliga a comportarse, vestirse y presentarse de acuerdo con las expectativas del género masculino. En consecuencia, al interior de la mujer se generan conflictos, entre lo que ella misma es y lo que ha aprendido a ser, y lo que debe aparentar ante los demás, pues se les ha enseñado que debe hacerse objeto ante el otro. En otras palabras, la mujer tras su intento por cumplir las exigencias sociales, renuncia a su libertad y a ser ella misma, ya que entre menos ejerza su libertad para comprender, captar y descubrir el mundo que la rodea, menos recursos hallará en sí misma, menos se atreverá a afirmarse como sujeto. Asimismo, las comprensiones sobre la corporalidad femenina repercuten en los esquemas de percepción y apreciación sobre el cuerpo, es decir que la imagen social que cada mujer tiene de su cuerpo, esta determinado por una mediación social, donde se imparten exigencias estéticas que son aceptadas por el sujeto y lo lleva a sentimientos de incomodidad frente a este. Finalmente, “la belleza femenina” es utilizada como medio de opresión de la mujer y una forma de complacencia respecto a las expectativas masculinas que hace que se quebrante la confianza en si mismas y la autoestima,

pues hace que se perciba insegura y dependiente, llevándolas a ir contra de su propia salud para encajar en moldes estéticos preestablecidos.

Asimismo, Fernández (2015) en su artículo “El cuerpo en disputa: cuestionamientos a la identidad de género desde la diversidad funcional”, nos habla sobre la identidad de género, la cual recoge los imperativos del ser hombre y mujer, que involucra factores biológicos, sociales, culturales y psicológicos, realizando una crítica al modelo dicotómico y binario sexo-género y la asignación de roles impuestos por la sociedad hegemónica.

Del mismo modo, se retoma la tesis de maestría de González (2018), que se titula “Configuración identitaria construcciones sociales desde la perspectiva de género, estética y corporalidad en jóvenes que ejercen el prepaguisimo” se plantea la recursividad de la configuración narrativa de la identidad de una joven que desarrolla el ejercicio del prepaguisimo, en articulación con las construcciones sociales en relación a la perspectiva de género que se mantiene socio-culturalmente y configuran la forma de experimentar la corporalidad y el significado que se le atribuye a lo estético, como lógica para la construcción del sí mismo. A través de la investigación, se comprendió que existen implicaciones relacionales en los subsistemas de la joven con la actividad del prepaguisimo, desde rituales como el secretismo, los cuales tiene impacto en una identidad alrededor de polaridades semánticas, donde se comprende y valora su sí mismo dialécticamente, junto a las construcciones sociales divididas sobre lo que significa ser mujer en el contexto patriarcal latinoamericano.

Belmonte, (2016), con su texto “La identidad de los jóvenes en los tiempos de la globalización”, propone que la identidad se construye con los otros, en y para las demandas que presentan las diferentes interacciones en las que se encuentra inmerso el sujeto. De esta forma, gracias a la a la multiplicidad de relaciones, variedad de experiencias y cambios

sociales propios del fenómeno de la globalización, el consumo de bienes y servicios se convierte en un elemento constitutivo de la identidad, entendida como el "ser sí mismo" de una persona con respecto a los demás. Esto nos conecta al apartado anterior, puesto que el "ser sí mismo" de una persona se relaciona con el sistema social y con los "otros".

Otra de los artículos que se consideran importantes de rescatar, es el realizado por Fonseca (2012), que tiene como título "Construcción narrativa de relatos identitarios que favorecen la resiliencia en jóvenes con orientación homosexual", pues es un ejercicio investigativo-interventivo que se centra en la comprensión de la construcción narrativa a partir de relatos identitarios que favorecen la resiliencia en jóvenes con orientación homosexual. Asimismo, comprende los discursos dominantes y privilegiados socialmente como elementos que pueden generar malestar en las personas y obstaculizar la construcción de otras posibilidades que pueden ser más satisfactorias para el sujeto, tras la invisibilización de relatos alternativos que permiten afrontar diversas situaciones que son narradas como difíciles. Por otra parte, este autor comprende las identidades como construcciones sociales lingüísticas, lo cual implica una trascendencia en el concepto de rasgo como atributo descontextualizado y definitorio, para dar lugar a las narrativas que configuran las identidades como elementos contextuales históricos y constantemente cambiantes, por lo que dan cuenta de historias y no de rasgos específicos.

De igual forma, es importante rescatar a Ramos et al. (2016), con su artículo titulado "Diferencias de género en la imagen corporal y su importancia en el control de peso", el cual tiene como objetivo analizar la influencia del género y la edad en la percepción de la imagen corporal y el influjo de los modelos estéticos corporales. Tras la investigación, se concluyó que son las mujeres en la adolescencia media, quienes perciben mayor preocupación por el aspecto físico y presentan sentimientos de insatisfacción con su imagen corporal. En este sentido, se resalta la influencia de los medios de comunicación y los

modelos sociales en la adolescencia temprana, pues generan gran preocupación por el aspecto físico y poseer un cuerpo ideal, lo que puede convertirse en un gran impedimento para el óptimo desarrollo de la persona.

Blesa (2015), menciona a través de su texto “Devenir cuerpo en la sociedad de consumo” que las personas mantienen una relación abierta con el cuerpo a lo largo de la vida y que dicha relación no tiene una dimensión exclusivamente individual, sino que también es construida socialmente, a través de discursos sobre el ser mujer que son promovidos por la sociedad de consumo y objetivizan el cuerpo como fuente de deseo. De ahí que se comprende al cuerpo como la representación socialmente construida está en constante cambio, coherente con la transformación contextual. En este sentido, se experimentan diferentes cuerpos en función al ejercicio de roles y exigencias de una época determinada, con unas estructuras, con unas normas, unas prohibiciones, unas posibilidades, nuevas expectativas, en definitiva, con una atmósfera particular que le otorga un estatus. Cabe señalar que el cuerpo es un elemento indispensable en la reapropiación del “quién soy”, en periodos donde la globalización genera incertidumbre y confusión, de manera que el cuidado del cuerpo representa la búsqueda de seguridad y soporte existencial, es una expresión de los problemas que nos rodean y un reflejo de la relación problemática que tenemos con él, tras vernos inmersos en normas sociales que imponen cánones ideales de belleza. La inadecuación del cuerpo a dichos cánones requiere una modificación del mismo, asociada a una promesa ontológica y ética, de ser y de felicidad, y un auto-castigo en caso de no cuidarlo todo lo necesario.

De otro modo, Moretti y Casari (2017) en el texto “Satisfacción y motivación de la cirugía estética en mujeres y su relación con los esquemas desadaptativos tempranos”, refiere los medios de comunicación y mecanismos socioculturales, muestran una representación del cuerpo deseable, donde surgen experiencias corporales mediadas por el discurso propio de los sujetos, experiencias que cristalizan el ser en lo corporal. En este

sentido, la cultura de consumo hace del cuerpo un culto, que insita a las mujeres a transformar su cuerpo real para acercarse al ideal estético construido socialmente, lo cual promueve la satisfacción personal, la valoración del si mismo, así como la motivación hacia nuevas cirugías estéticas.

Por su parte Castro (2011), habla sobre la identidad y su conexión con la experiencia del tiempo, pues esta depende del modo en que cada narración combine los diversos aspectos temporales de las diferentes esferas sociales por las que toma lugar la vida de cada persona y de la forma en que se establece una relación entre el pasado, presente y futuro. En este sentido, este autor define la identidad narrativa como la interpretación que el sujeto realiza de sus acciones en la medida en que éstas se desarrollan en respuesta a la solicitud de un otro y al intento de ser fiel a la palabra dada. La interpretación de uno mismo da cuenta de una operación de apropiación de los acontecimientos engarzándolos en un relato coherente.

Por otra parte, Espinoza (2016), a través de su texto “La moral, los roles, los estereotipos femeninos y la violencia simbólica”, nos invita a pensar sobre la violencia junto a la idea de lo simbólico como un espacio en el que los agentes sociales se encuentran en una relación de percepción y reconocimiento. Sin embargo, cuando las eficacias simbólicas de las relaciones tratan de crear estructuras de dominación, a través de la imposición de roles y estereotipos sociales surge paralelamente un tipo de violencia simbólica, al ser estos usados para controlar, autorregular y coaccionar la conducta de las mujeres en los estereotipos femeninos. Concretamente, los agentes sociales son conscientes que, a pesar de estar sometidos a determinismos, contribuyen a producir la eficacia de aquello de los determina, en la medida en que ellos lo estructuran. En consecuencia, la cultura por medio del lenguaje, procesos de socialización, aprendizaje, relaciones, normas y valores, permiten la interacción entre sistemas sociales, mediante la aceptación de una normatividad impuesta por

colectividad, pues al adoptar la cultura de un grupo los sujetos participan de una jerarquía y aceptan normas sociales implícitas debido a su intención de respetar las expectativas del grupo. De manera que la identidad y la conciencia del si mismo se realizan en concordancia con la adaptación de la vida en sociedad.

Es necesario referirse a Peña (2009) en su artículo “la violencia simbólica como reproducción biopolítica del poder”, el cual habla sobre los sistemas culturales y cómo estos actúan como una matriz simbólica de las prácticas realizadas socialmente y son desarrollados bajo el fundamento de una teoría del poder, en al cual se da la reproducción constante de la dominación. Se habla del poder como parte del enfrentamiento de las fuerzas simbólicas en la que se da la imposición de uno sobre otro, el poder simbólico es ejercido cuando se impone una arbitrario cultural que ofrece dominantes y dominados. Un término que se hace relevante es el de acción pedagógica, ya que se entiende que los sistemas dominantes reproducen sistemas arbitrarios culturales por medio de la formación social inculcada. De esta manera, se entiende la acción pedagógica como violencia simbólica en la medida en la que se realizan imposiciones a los sujetos que facilitan la exclusión.

Es importante mencionar a Fonseca (2015), quien en su artículo “Los Relatos Identitarios y la Emergencia de las Crisis: Diálogos Generativos en los Procesos de Intervención” busca comprender la relación circular entre la construcción narrativa de la identidad y el afrontamiento de las dificultades vitales, mediante el diseño de escenarios conversacionales reflexivos. Se comprende que la identidad se construye en las narrativas que emergen en las relaciones sociales y que las situaciones entendidas como críticas son construidas también en el lenguaje.

Por último, se utilizará el artículo de Mandich, Castrillón, Calderón y Castro (2016), titulado “Body image, psychological symptoms and eating disorders among Chilean adolescents and young adults”, pues habla de la belleza, siendo esta parte universal de la

experiencia humana. Se ha establecido que la percepción sobre ésta proporciona placer a los sentidos, e incrementa las posibilidades de encontrar parejas sexuales. Sin embargo, este artículo muestra que la falta de atractivo físico y la distorsión de la imagen corporal podrían llegar a ser factores de riesgo psicopatológico, pues las características femeninas consideradas como estéticas, dependen del contexto histórico en el que se encuentre el sujeto. En la actualidad, los medios audiovisuales, las revistas femeninas y ahora el ciberespacio han difundido el concepto de estética femenina desde modelos de belleza inalcanzables. Es allí, donde la mujer se ha sometido a la búsqueda interminable de la perfección corporal, lo que las ha llevado a sentimientos de insatisfacción corporal que conducen a conductas de riesgo para la salud, como lo son las dietas severas, el ejercicio extremo y el uso de sustancias para tratar de modificar la imagen corporal, además de diversos trastornos psicológicos relacionados con la percepción de la imagen, tales como: Trastornos de la alimentación, la baja autoestima, la depresión, la ansiedad y la ideación suicida.

Marco metodológico

Investigación cualitativa de segundo orden

Teniendo en cuenta el objetivo del proyecto, se llevará a cabo la investigación desde la cibernética de segundo orden, donde el observador forma parte del sistema observado (Maturana, y otros, 1988, citado por Cañon, 2009). Asimismo, se utilizará una metodología cualitativa, que según Quecedo y Cataño (2002), es la encargada de la producción de datos descriptivos propios del lenguaje, como lo son las palabras habladas o escritas de los sujetos y la conducta observable.

En este sentido, esta metodología estudia cualidades o entidades cualitativas, entendiéndolas desde un contexto específico, donde se piensa al sujeto desde una perspectiva holística y se centra en la construcción de significados, descripciones y definiciones, resaltando la importancia de conocer procesos subjetivos desde el discurso de la población y

de las investigadoras, siendo estas autoras y participantes de la investigación, al transformar la realidad de los investigados y de sí mismas (Quecedo y Cataño, 2002).

Estas descripciones complejas de pensamientos, acontecimientos, interacciones y comportamientos, permiten la conformación y aplicación de categorías relacionadas entre sí, dando lugar a ejercicios de interpretación desde la autorreferencia, que facilitan la comprensión del fenómeno (Quecedo y Cataño, 2002).

Investigación narrativa

Para llevar a cabo estos ejercicios, se implementará la investigación narrativa, la cual se comprende como una metodología del diálogo, de carácter dinámico y de indagación, donde se estudia la experiencia desde el relato, el cual según Estupiñan, Gonzáles y Serna (2006), se construye y re-construye en la interacción social, a través de conversaciones sociales entre interlocutores que les otorgan orden y significado a las experiencias humanas.

Para Connelly y Clandinin (1990, citado por Sparkes y Devis, 2011) “la investigación narrativa es el estudio de las formas en que los seres humanos experimentan el mundo” (p.5), es por esto que la recolección de la información se da por medio de los relatos dados por los sujetos, provenientes de sus experiencias. Dicha definición, permite reconocer el papel del investigador en el objeto investigado, pues su conceptualización depende de la forma en que el investigador entiende y concibe la realidad (Blanco, 2011).

En este sentido, Blanco (2011), menciona que las narrativas permiten que los sujetos se introduzcan en el mundo desde donde construyen su realidad para interpretar sus experiencias y que éstas sean significativas, lo cual denota la forma en que los sujetos significan los eventos y construyen su propia historia.

Por su parte, Arias y Alvarado (2015) mencionan que “las narrativas representan las realidades vividas, pues es a partir de la conversación, donde la realidad se

convierte en texto, construyendo así entre los participantes y el investigador, los datos que serán analizados en el proceso” (p.175). Es decir que, se realizará una construcción de datos a través de un proceso de creación, desde dinámicas relacionales y el uso lenguaje, pues se pretende que tanto el investigador como el sujeto participante sean co-constructores de conocimientos científicos (Arias y Alvarado, 2015).

De ahí que Gaitán (2012), menciona que, para comprender la realidad de los otros, es importante poner en juego las propias vivencias, dando cuenta que la relación sujeto investigador – sujeto investigado, es de manera bidireccional y compleja, siendo la autorreferencia un elemento indispensable en la construcción de diálogos reflexivos.

Actores o participantes

Teniendo en cuenta el carácter cualitativo de la investigación, se eligieron 3 participantes desde determinados criterios de inclusión y exclusión, pues la selección de los actores del proyecto fue de manera intencional. De esta forma, se tuvo en cuenta las posibilidades de las participantes de ofrecer información profunda y detallada sobre el tema de interés, comprendiendo la relevancia de entender la complejidad de los fenómenos y procesos sociales (Martínez, 2012)

En este sentido, para construir los criterios de selección, se eligieron aquellas participantes que tuvieran una participación más significativa en relación con los objetivos y el problema de investigación. De manera que, según el criterio de inclusión, participaron tres individuos que desearon ser parte del proyecto de manera libre y voluntaria. Estas se identifican y autodenominan como mujeres, son mayores de edad, nacieron en la ciudad de Bogotá y tienen modificaciones corporales.

En cuanto a los criterios de exclusión, se encuentran individuos menores de edad que: viven fuera de Bogotá, no desean participar en la investigación, no tiene modificaciones corporales y no se identifican ni definen como mujeres.

Con el propósito de proteger la identidad personal de las participantes, se les asignó un código de forma aleatoria a cada una de ellas. Al primer sujeto investigado se le otorgó el código “CTE”, la segunda es identificada con el código “ASE” y la última con el código “SSE”, este sujeto participó durante las entrevistas, pues no pudo asistir a los escenarios conversacionales.

Estrategias investigativas

Observación participante.

Con el fin de adentrarse en el contexto de la población, se recurrió a la observación participante, la cual es entendida como una técnica cualitativa en la que el investigador juega un rol activo en las interacciones con las participantes (Aguilar, 2015), pues al ser una investigación planteada desde la cibernética de segundo orden, el autor del proyecto forma parte del sistema observado. Dicho proceso se efectuó con el propósito de observar y registrar objetos, conductas individuales o sociales y relaciones (Vargas, 2011), que aportan en la comprensión del fenómeno y la realización de la investigación.

Asimismo, la información recolectada por medio de la observación participante, contribuyó al enriquecimiento de la investigación desde la cibernética de segundo orden, pues permitió que las investigadoras realizaron interpretaciones sobre las condiciones del contexto y las dinámicas relacionales, dando cuenta de los sentimientos y razonamientos que emergieron en las investigadoras, los cuales fueron devueltos a la población con el fin de alimentar la investigación y ser partícipes de la misma.

Para el registro pertinente de la observación participante, se realizó una matriz planteada por Banister. Et al (2004), donde se describió el contexto, los participantes, el observador, las acciones de los participantes, la interpretación de la situación y los sentimientos de observador (autorreferencia).

Tabla 1. Registro de diario de campo

| Diario de campo | | | | | |
|-------------------------|--------------------------|----------------------------------|--|--|-----------------|
| Código del participante | Descripción del contexto | Descripción de las participantes | Descripción de las acciones de las participantes | Descripción de la interpretación de la situación | Autorreferencia |

Entrevista a profundidad.

Posterior a ello, se utilizaron como herramienta las entrevistas, pues son instrumentos útiles en los estudios, especialmente en las fases de exploración y en el diseño de instrumentos de recolección de datos, ya que permite obtener información de un tema o fenómeno determinado de manera precisa (Bravo, García, Hernández y Ruiz, 2013).

Teniendo en cuenta el objeto de estudio y los objetivos planteados, se eligió la entrevista a profundidad, con la intención de esclarecer experiencias humanas subjetivas. Para ello, se construyen reiterados encuentros cara a cara entre el investigador y las participantes, con la intención de comprender las perspectivas que estas tienen de sus vidas, experiencias, significados y situaciones desde sus propias palabras. Estas entrevistas siguen el modelo de una conversación entre iguales y no de un intercambio formal de preguntas y respuestas, razón por la cual no se elabora una secuencia lógica de preguntas antes de los encuentros. En este sentido, el investigador a través de la conversación, va orientando sus preguntas y profundizando en relatos que surgen en la interacción y se relacionan con el fenómeno a investigar (Gómez, 2009).

Asimismo, durante estas entrevistas, el autor del proyecto mantiene una actitud activa, realizando ejercicios continuos de interpretación, para obtener una comprensión profunda del discurso del entrevistado. Además, con el fin de no intimidar o propiciar restricciones en los testimonios de las participantes, se tuvo en cuenta sus comportamientos

verbales y no verbales y sus reacciones ante las diferentes respuestas del entrevistado, pues son fuente primaria de información (Bravo, García, Hernández y Ruiz, 2013).

Escenarios conversacionales.

Para el desarrollo de la investigación se utilizó como estrategia los escenarios conversacionales, los cuales son definidos por Cañón, Noreña y Peláez (2004) como “los espacios simbólico-relacionales, a través de los cuales los participantes construyen diálogos que favorecen la conexión de acciones y significados en relación con las interacciones que se desarrollan en el lenguaje” (p. 140). Dichos espacios permiten desarrollar competencias reflexivas a los investigadores y actores sociales de conocimiento, además de facilitar comprensiones que permiten la interpretación del discurso (Estupiñan, Gutiérrez, Dimas, 2006).

De manera que, a través de los escenarios conversacionales se construyen los relatos que le dan sentido a las experiencias, acontecimientos y acciones propias y de otros, por ende es en estos procesos dialógicos, donde es posible generar apertura en los relatos dominantes, lo que permitirá realizar reflexiones y patrones de acción e interacción, validando experiencias y saberes invisibilizados, para así construir conexiones significativas y novedosas en el relato (Estupiñan, Gutiérrez, Dimas, 2006).

Es así que esta investigación parte del principio de la autorreferencia, la cual implica reconocer las propias narrativas, creencias, valores, prejuicios, ideas, emociones y acciones que surgen durante estos escenarios, haciéndose responsable de los efectos de tales construcciones en la práctica investigativa, pues después de que los investigadores comparten lo vivido, se pretende evocar narrativamente con los actores sociales la propia autorreferencia, con el fin de promover reflexividad en las construcciones narrativas de la experiencia, posicionándose como autores de sus propias vidas (Estupiñan, Gutiérrez, Dimas,

2006), dando lugar a la autoeco-referencia, pues para hablar de sí mismo, se debe aludir al mundo externo (Cañon, 2009).

En consecuencia, este método se realizará desde la epistemológica de la cibernética de segundo orden, donde el observador forma parte del sistema observado, y es en esta interacción donde se construye la realidad, los sistemas se autoorganizan y el desorden crea orden (Maturana, y otros, 1988, citado por Cañon, 2009).

Finalmente, para llevar a cabo el registro de la información, se utilizarán grabaciones y videos, que permiten el estudio de los relatos dados en los escenarios conversacionales y su posterior análisis (Vargas, 2011).

Análisis de contenido

Para el desarrollo de la investigación, se realizó un análisis de contenido, definido por Pourtois y Desmet (1992), como una forma de tratamiento de la información, que hace parte de la subjetividad del investigador y abre paso a la construcción de significados, pues toma lugar a partir de suposiciones previas sobre la forma de hacer y comprender la ciencia. De esta forma, el análisis no se puede llevar a cabo sin la influencia de los investigadores (Cáceres, 2003), entendiendo que estos hacen parte del sistema observado al ser sujetos activos en torno al ejercicio propuesto.

Por su parte, Arandes (2013), define el análisis de contenido como “el conjunto de técnicas de análisis de las comunicaciones tendentes a obtener indicadores por procedimientos sistemáticos y objetivos de descripción del contenido de los mensajes, permitiendo la inferencia de conocimientos relativos a las condiciones de producción/recepción (contexto social) de estos mensajes” (p.141).

Para llevar a cabo este análisis, se inicia con una primera fase denominada análisis categorial, la cual es una técnica donde se establecen categorías a través de un sustento teórico, que facilita la comprensión de determinados temas, para así organizar y

clasificar la información recolectada (Pourtois y Desmet, 1992). En este sentido, esta técnica de análisis permite agrupar los datos en categorías por medio de núcleos de significados ordenados a través de palabras, temas o personas, lo cual permite entender, agrupar y ordenar los relatos como unidades de análisis, para así organizar el texto y establecer un marco de ideas temáticas sobre él, para organizarlos en una secuencia coherente por medio de ejes conceptuales, contruidos a partir de la triangulación entre el diálogo de los referentes disciplinares, autorreferenciales y la emergencia de los encuentros (Pourtois y Desment, 1992).

De manera que el análisis de contenido categorial parte de la realización de inferencias, pues tras la separación de los conceptos por unidades y su posterior agrupamiento en las diferentes categorías, se realiza un ejercicio de interpretación que facilita la construcción de significados (Vázquez 1994).

Esta forma de análisis de la información se conoce como codificación abierta, pues los códigos provienen de las narrativas de las participantes y la formación teórica del investigador, así como el lenguaje y las expresiones empleadas en el ejercicio (Vasilachis, 2006), dan paso a categorías emergentes que alimentan la investigación y permiten nuevas comprensiones frente al fenómeno.

Cabe señalar que, dentro de la investigación, las categorías establecidas por medio de la revisión teórica fueron: identidades narrativas, violencia simbólica y belleza y deber ser. No obstante, a través de las conversaciones entre las participantes y las investigadoras, durante las entrevistas y los escenarios conversacionales, surgieron nuevas categorías denominadas: violencia de género y estrategias de afrontamiento. La primera se implementó, ya que, a través de sus narrativas, las mujeres reconocen haberse sentido violentadas por su condición de ser mujeres, generando en ellas sentimientos de malestar. La segunda, fue implementada, pues en el relato de las participantes, se evidencia la manera en que ellas

deciden enfrentar dichos discursos sociales, siendo estas estrategias, las que determinan si se convierten en una fuente de aprendizaje y de desarrollo personal y social o si, por el contrario, tienen un efecto destructivo sobre las personas o el entramado social.

Instrumentos

En un primer momento se llevó a cabo una matriz de entrevistas y escenarios conversacionales, con el fin de organizar los encuentros y responder a los objetivos planteados. Es así que se estableció el propósito del encuentro, preguntas orientadoras, estrategia y procedimiento.

Tabla 2. Matriz de diseño de entrevistas y escenarios

| Objetivo o foco | Pregunta orientadora | Estrategia o procedimiento |
|--|--|-----------------------------|
| Está actividad tiene como fin facilitar que el sujeto exprese a través del relato sus vivencias, opiniones, creencias y comprensiones sobre la belleza y el deber ser, para así, a través del relato, ampliar las perspectivas sobre el fenómeno a investigar, teniendo presente la autorreferencia de las autoras del proyecto. | Las preguntas estaban orientadas a sus comprensiones frente a la belleza y el deber ser, indagando sobre sus experiencias y la influencia de estos elementos en su cotidianidad desde sus diferentes roles e interacciones. | Entrevista |
| Se busca que los participantes construyan diálogos que den cuenta de los elementos que resultan imprescindibles para su construcción identitaria. Todo esto, por medio de interacciones dadas al poner a circular el discurso y abrir espacios de reflexión que involucran a las participantes y a las investigadoras. | Se le pidió a cada participante elegir un objeto que las identificara y describirlo de manera detallada. Las investigadoras, al ser autoras y participantes, también debían llevar a cabo el ejercicio. En este sentido la pregunta orientadora se relaciona con el significado de este objeto o símbolo para los actores y su aporte en la construcción personal. | Escenarios conversacionales |

Nota: Esta tabla da cuenta de los objetivos, pregunta orientadora y estrategia de los encuentros con los participantes. Tomado de: Bello Ayala, L. C., & Jaramillo Ortiz, A. L. (2019). Construcción de identidades , entorno a la belleza y el deber ser.

Matriz de Transcripción.

En la Matriz de Transcripción de cada uno de los participantes (Anexo 1), se exponen cada uno de los relatos que surgieron durante los escenarios conversacionales, teniendo presente la información sobre el lugar y los participantes que asisten a cada uno de

los encuentros. Además, se organizó la información en torno a código de las participantes, la estrategia, el procedimiento y por último el relato y el lenguaje no verbal.

Tabla 3. Relatos de los participantes que se relacionan con el fenómeno de estudio.

| Código | Estrategias/Procedimientos | Relato |
|--------|----------------------------|--------|
| | | |

Nota: Esta tabla muestra las narrativas, de los sujetos investigados, que se relacionan con la investigación. Dichos relatos emergieron a través de las entrevistas y los escenarios conversacionales. Tomado de: Bello Ayala, L. C., & Jaramillo Ortiz, A. L. (2019). Construcción de narrativas identitarias, entorno a la belleza y el deber ser.

Por otro lado, con el fin de organizar la información para su posterior análisis, se realizó una matriz (Anexo 2 y 3), donde se ubican cada una de las categorías, siendo estas “identidad narrativa”, “belleza y deber ser”, “Violencia simbólica” y las categorías emergentes denominadas “estrategias de afrontamiento” y “violencia de género”, que fue obtenida a través de los relatos. Estas son relacionadas con los conceptos “narrativas dominantes”, “narrativas emergentes” y “autorreferencia”, por medio de fragmentos de relatos, teniendo en cuenta la autorreferencia de las investigadoras, siendo estas autoras y participantes de la investigación.

Matriz de sistematización de resultados.

Tabla 4. Matriz de sistematización de las entrevistas (Anexo 2)

| | |
|-----------------------|-------------------------|
| Categoría | Identidad narrativa |
| Contextualización | |
| Subcategoría | Narrativas identitarias |
| Contextualización | |
| Código | |
| Narrativas dominantes | |
| Categoría | Belleza y deber ser |
| Contextualización | |

Subcategoría Comprensiones sobre belleza y deber ser

Contextualización

Código

Narrativas dominantes

Subcategoría Ganancias tras el cumplimiento e incumplimiento de lo socialmente esperado

Contextualización

Código

Narrativas dominantes

Subcategoría Sacrificios por el cumplimiento e incumplimiento de lo socialmente esperado

Contextualización

Código

Narrativas dominantes

Categoría Violencia simbólica

Contextualización

Subcategoría Narrativas dominantes sobre el ser mujer

Contextualización

Código

Narrativas dominantes

Categoría Violencia de género

Contextualización

Subcategoría Conductas discriminatorias

Contextualización

Código

Narrativas dominantes

Categoría Procesos de afrontamiento

Contextualización

Subcategoría Generación de recursos

Contextualización

Código

Narrativas dominantes

Subcategoría Perpetuación del conflicto

Contextualización

Código

Narrativas dominantes

Nota: En esta tabla se encuentran los discursos dominantes de cada participante, adquiridos durante las entrevistas y ordenados según las categorías establecidas: Construcción identitaria, belleza y deber ser, violencia simbólica, violencia de género y procesos de afrontamiento. Tomado de: Bello Ayala, L. C., & Jaramillo Ortiz, A. L. (2019). Construcción de narrativas identitarias, entorno a la belleza y el deber ser.

Tabla 5. Matriz de sistematización de los escenarios conversacionales (Anexo 3)

| Categoría | Identidad narrativa |
|-----------------------|---|
| Contextualización | |
| Subcategoría | Narrativas identitarias |
| Contextualización | |
| Código | |
| Narrativas emergentes | |
| Autorreferencia | |
| Categoría | Belleza y deber ser |
| Contextualización | |
| Subcategoría | Comprensiones sobre belleza y deber ser |
| Contextualización | |
| Código | |
| Narrativas emergentes | |
| Subcategoría | Ganancias tras el cumplimiento e incumplimiento de lo socialmente esperado |
| Contextualización | |
| Código | |
| Narrativas emergentes | |
| Subcategoría | Sacrificios por el cumplimiento e incumplimiento de lo socialmente esperado |
| Contextualización | |
| Código | |

Narrativas emergentes

Autorreferencia

| | |
|-----------|---------------------|
| Categoría | Violencia simbólica |
|-----------|---------------------|

Contextualización

| | |
|--------------|---|
| Subcategoría | Narrativas privilegiadas sobre el ser mujer |
|--------------|---|

Contextualización

Código

Narrativas emergentes

Autorreferencia

| | |
|-----------|---------------------|
| Categoría | Violencia de género |
|-----------|---------------------|

Contextualización

| | |
|--------------|---|
| Subcategoría | Narrativas sobre conductas discriminatorias |
|--------------|---|

Contextualización

Código

Narrativas emergentes

Autorreferencia

| | |
|-----------|---------------------------|
| Categoría | Procesos de afrontamiento |
|-----------|---------------------------|

Contextualización

| | |
|--------------|------------------------|
| Subcategoría | Generación de recursos |
|--------------|------------------------|

Contextualización

Código

Narrativas emergentes

| | |
|--------------|----------------------------|
| Subcategoría | Perpetuación del conflicto |
|--------------|----------------------------|

Contextualización

Código

Narrativas emergentes

Nota: En esta tabla se encuentran los discursos emergentes de cada participante, adquiridos durante los escenarios conversacionales y ordenados según las categorías establecidas: Construcción identitaria, belleza y deber ser, violencia simbólica, violencia de género y procesos de afrontamiento. Tomado de: Bello Ayala, L. C., & Jaramillo Ortiz, A. L. (2019). Construcción de narrativas identitarias, entorno a la belleza y el deber ser.

Grabación de audio y video.

Para llevar a cabo el registro de la información de los relatos y el lenguaje no verbal de los participantes, durante las entrevistas y los escenarios conversacionales, se realizaron grabaciones y videos que fueron autorizados por los entrevistados, bajo la garantía de confidencialidad del manejo de la información.

Procedimiento

Este proyecto investigativo se construyó a partir de una serie de fases que permitieron su desarrollo, dentro de las cuales encontramos:

Revisión teórica y epistemológica.

Una vez planteada la problemática a tratar, se recurrió a la revisión de artículos investigativos, trabajos de grado y libros, con el propósito de ampliar las comprensiones sobre el fenómeno y construir un sustento teórico que diera lugar a la investigación. La búsqueda se realizó por medio de diversas herramientas tecnológicas como bases de datos de revistas indexadas, páginas web, entre otros. Con cada uno de los textos que sirvieron de apoyo para la investigación, se llevaron a cabo RAES, que permitieron sintetizar la información. Además, se realizaron radiografías, donde se seleccionó el contenido relevante, según el criterio de las investigadoras y teniendo en consideración los objetivos y la pregunta problema.

Gracias a esta búsqueda, la investigación se orientó bajo una postura epistemológica y paradigmática desde la cibernética de segundo orden, que da cuenta de la propuesta de los investigadores, al ser autores y participantes del proyecto. Asimismo, permite la construcción de espacios reflexivos, donde se reconocen cada uno de los relatos de las participantes sobre la belleza y el deber ser y se facilita la aparición de narrativas emergentes, a través de las conversaciones y el intercambio entre los actores.

Diseño metodológico.

Con base en la construcción del marco epistemológico y paradigmático, se planteó un diseño metodológico orientado a la investigación narrativa, a través de entrevistas y escenarios conversacionales, donde participaron las investigadoras y tres mujeres, que fueron seleccionadas por conveniencia. Para llevar a cabo estos espacios, se realizaron inicialmente observaciones no participantes con los sujetos investigados, con el objetivo de hacer una lectura del contexto que permite comprender el entorno en el cual se desarrollan. La información recogida a través de estas estrategias, fue sistematizada y organizada a través de una matriz (Anexo 2 y 3), donde se establecieron categorías, para el posterior análisis de la información.

Ahora bien, la observación participante se llevó a cabo con la población, pues se considera relevante adentrarse en el contexto donde se desarrollan, para así comprender con mayor profundidad el contenido de sus discursos y realizar interpretaciones sobre las situaciones observadas, teniendo en cuenta la autorreferencia de las investigadoras. El registro de la información, se recolectó por medio de un diario de campo que contiene el código del participante, su descripción y la del contexto, acciones, interpretación de la situación y la autorreferencia de las investigadoras (Banister, et al. 2004).

Para el desarrollo de las entrevistas, se establecieron los objetivos de los encuentros y se definieron preguntas orientadoras, con base a la revisión teórica, el establecimiento de las categorías y los relatos que surgían de las participantes y las investigadoras. Cabe señalar que, a lo largo de los encuentros, las investigadoras reconocieron su postura autorreferencial en el proceso conversacional, lo cual les permitió conversar sobre lo observado en las entrevistas y poder retroalimentar aquellos relatos, para así dar paso a los escenarios conversacionales (Cañón, 2009).

En este sentido, se realizó una entrevista a cada una de las participantes (CTE), (ASE) y (SSE) de manera individual, pues primero se pretendió conocer sus discursos, experiencias y significados, para luego reunir sus diálogos y realizar un proceso de intercambio, donde se entró a reflexionar y cuestionar a las participantes e investigadoras, por medio de las vivencias, cuestionamientos e interpretaciones de los autores del proyecto, desde su autorreferencia.

De manera que los escenarios conversacionales fueron construidos a partir de la información recolectada en las entrevistas y las comprensiones de los investigadores, tras conversar sobre lo experimentado y dialogado en los anteriores encuentros. Es importante mencionar que, debido a las rutinas de los participantes y su imposibilidad para reunirse, los escenarios conversacionales se realizaron de forma individual con cada una de ellas (CTE), (ASE) y (SSE), trayendo las voces de las demás mujeres al encuentro, lo que permitió que las investigadoras identificaran emergencias y transformaciones en sí mismas y en los actores.

Asimismo, estos escenarios se desarrollaron con base a focos particulares y preguntas orientadoras que permitieron dar inicio y guiar la conversación. Sin embargo, durante la interacción emergieron preguntas relevantes que, si bien podrían relacionarse con los focos iniciales, orientaban la conversación a través de temáticas que no fueron contempladas o situaciones que ocurrieron en el momento, abriendo espacio a la implementación y el diálogo reflexivo, teniendo en cuenta la postura autorreferencial de las investigadoras. Desde allí, se comprenden las emergencias como un elemento que permite alimentar y complejizar el fenómeno, a través de cambios progresivos en las formas de comprender lo planteado en la presente investigación, pues los procesos reflexivos permiten que los relatos se interpreten de forma flexible, al estar las investigadoras abiertas a nuevas comprensiones frente a sí mismas, a los actores y al fenómeno.

Construcción de resultados y discusión.

Una vez llevado a cabo las entrevistas y los escenarios conversacionales con las tres participantes, las investigadoras prosiguieron a la transcripción de dichos encuentros, rescatando el discurso que se considera pertinente para su posterior análisis, teniendo en cuenta los objetivos y el foco de los encuentros. Cabe señalar que las participantes fueron identificadas por medio de códigos con el fin de proteger su información personal, al exponer fragmentos de sus discursos. En este sentido, la información relevante para la investigación, fue organizada en una matriz que contiene las categorías establecidas, a través del marco conceptual y los relatos de las participantes que se relacionan con estas. Una vez se clasificaron los relatos, surgieron categorías emergentes de las narrativas que no eran acordes con las establecidas previamente, pero que contribuyen a la comprensión del fenómeno. Estas categorías construidas a partir de la teoría y del relato de las participantes, fueron interpretadas de forma particular, para luego entrar a relacionar los conceptos a través de un proceso de triangulación.

Finalmente es importante mencionar que en la matriz se incluyeron los procesos autorreferenciales de las investigadoras, así como las emergencias, que dan cuenta de los cambios en las posturas y comprensiones de las investigadoras, entendidas como sujetos activos en los diferentes escenarios.

Socialización de resultados a los actores participantes.

Los resultados que surgieron a través de la investigación fueron compartidos con los participantes resaltando las reflexiones que se plasmaron en la discusión y conclusiones. Esto se llevó a cabo de manera oral por medio de un ejercicio dialógico, en el que se invitó a las participantes a retroalimentar el ejercicio investigativo, junto con su propia experiencia de aprendizaje, así mismo, se reconocieron las emergencias y transformaciones de las investigadoras.

Por último, se les hizo entrega del producto investigativo realizado a través de CD's, respondiendo a todas las dudas e inquietudes presentes y mostrándose abiertas a seguir trabajando con ellas en futuras investigaciones; después de firmar el acta respectiva de entrega se da por terminada la investigación.

Consideraciones éticas

Teniendo en cuenta la epistemología de la investigación, que está planteada desde la lógica compleja y la cibernética de segundo orden, las investigadores asumieron una posición de apertura frente a los relatos de las participantes, teniendo en cuenta que existe una co-responsabilidad frente a la emergencia de narrativas que surgen durante la integración de voces en los escenarios conversacionales, es decir que tanto los participantes como los investigadores son responsables de los cambios que ocurren en el espacio. Dicha co-responsabilidad parte del reconocimiento del investigador y los participantes como sistemas observantes, pues mientras se observa el fenómeno, hay una propia observación del si mismo que se comparte durante el espacio. Este proceso ético, implica la legitimación de significados y experiencias que se relatan a través de la interacción, al reconocer su participación en el proceso investigativo (Zapata, 2009).

En este sentido, a través de la creación de espacios reflexivos, tanto las investigadoras como las participantes generan cuestionamientos frente a la belleza y el deber, contribuyendo a la transformación de realidades que no resultan satisfactorias en su cotidianidad.

Ahora bien, según el art 11 de la ley 8430 de 1993, la investigación se clasifica en la categoría de riesgo mayor que el mínimo, ya se realizará un registro de la información de los participantes a través de procedimientos como la observación participante, entrevistas a profundidad y escenarios conversacionales.

Cabe señalar que no se pretende generar acciones que revictimiza a las mujeres y atenten contra su integridad, dignidad y bienestar, pues este proyecto se rige bajo el

principio de beneficencia y acción sin daño, de esta forma se entiende el riesgo mínimo como la orientación de conversaciones que pueden llegar a ser incómodas para la persona.

Dado que el estudio garantiza los principios éticos en investigación descritos en las resoluciones 8430 de 1993, si alguna de las actividades y/o preguntas le resultan incómodas, tiene el derecho de hacérselo saber al investigador, además de desistir u oponerse al ejercicio académico propuesto, cuando lo estime conveniente y sin necesidad de justificación alguna, haciendo uso de su autonomía; lo anterior estará establecido en el consentimiento informado (Anexo 5).

Para llevar a cabo este proyecto y registrar la información, se hará uso de herramientas como grabaciones y diarios de campo, los cuales serán conservados bajo la responsabilidad personal de las investigadoras, en condiciones de seguridad y secreto que impidan que personas ajenas puedan llegar a ellas. En este sentido, se configurará una clave para abrir y modificar los documentos, a la cual solo tendrán acceso las investigadoras y su docente supervisora (art.30 de la ley 1090 del 2006).

Por otro lado, según la ley 8430 de 1993 (artículo 5), esta investigación prevalece el criterio de respeto a la dignidad, la protección de los derechos y el bienestar del individuo, es por ello que los participantes tienen el derecho de preguntar lo que consideren pertinente en relación con el proyecto y su participación. Vale aclarar que al inicio de la investigación se solicitará un contacto de emergencia, con el fin de establecer comunicación con una persona allegada al participante en caso de que se presente algún tipo de situación que requiera acompañamiento.

Cabe mencionar que los sujetos investigados serán notificados de los alcances de la investigación por medio de un consentimiento informado (Anexo 5), el cual será leído por las investigadoras a cada uno de los participantes. En este documento se especificará los

procedimientos que se llevarán a cabo y el establecimiento del código ético que rige a la profesión de psicología para cuidar la integridad de los actores del proyecto investigativo.

Se entiende por consentimiento informado, el acuerdo que se realiza de forma escrita, a través del cual el sujeto de investigación autoriza su participación, con el pleno conocimiento de los procedimientos, beneficios y riesgos a los que se someterá, teniendo en cuenta la libre elección del participante y que su cooperación no se ejecutará bajo coacción alguna (Art 12, ley 008430 de 1993).

El estudio se llevará a cabo una vez se obtenga la autorización y aprobación del comité de ética de la institución a la que pertenecen los investigadores, en este caso la Universidad Santo Tomás, además del respectivo diligenciamiento del consentimiento informado por parte de los participantes, el cual será gestionado desde el primer encuentro (Art 5, ley 008430 de 1993).

Asimismo, según el artículo 8 de la ley 8430 de 1993, se protegerá la privacidad del individuo, sujeto de investigación, al identificarlo bajo códigos conformados por letras y números aleatorios, lo que permitirá proteger la identidad del sujeto. En este sentido, el participante será identificado sólo cuando los resultados lo requieran y éste lo autorice.

Es importante recalcar que esta investigación se acoge a la ley 1581 de 2012 (Hábeas Data) que aplica para el tratamiento de datos personales, también bajo la ley 1090 art 2 # 5, pues la información obtenida acerca del participante será confidencial y solo será usada con fines académicos, o en aquellas circunstancias particulares en las que no hacerlo llevaría a un evidente daño a la persona o a otros.

Por último, cabe señalar que esta investigación tiene un enfoque diferencial y que las estrategias serán implementadas teniendo en cuenta consideraciones étnicas, raciales, culturales y sociales, reconociéndose desde la diferencia. Vale aclarar que por la participación

en la investigación no se tendrá ninguna remuneración económica. Al finalizar el proyecto, los participantes tendrán derecho a recibir la devolución de los resultados de la investigación de manera oral por medio de un ejercicio dialógico, adicionalmente se entregará el producto escrito (trabajo de grado) de la investigación realizada y se supervisará su entrega por medio de la construcción de actas que firmarán los involucrados en la investigación.

Resultados

Para la elaboración de los resultados se realizaron entrevistas y escenarios conversacionales reflexivos con las participantes, señalando la autorreferencia de las investigadoras en el proceso, al comprenderse el proyecto desde una epistemología orientada a la cibernética de segundo orden.

La información construida fue organizada a través de dos matrices, donde se evidencia las narrativas dominantes y los relatos emergentes de cada una de las mujeres, en relación con las categorías y subcategorías establecidas, dentro de las cuales encontramos: identidad narrativa; narrativas identitarias. Narrativas sobre belleza y deber ser; comprensiones sobre belleza y deber ser, ganancias y sacrificios tras el cumplimiento o incumplimiento de lo socialmente esperado. Violencia simbólica; discursos dominantes sobre el ser mujer. Violencia de género; conductas discriminatorias y procesos de afrontamiento; generación de recursos y perpetuación del conflicto.

Con el fin de proteger la identidad personal de las participantes, se les asignó un código de forma aleatoria y particular, los cuales permiten mantener la confidencialidad de sus datos. En este sentido, al primer sujeto investigado se le otorga el código “CTE”, el segundo se identifica con el código “ASE” y el último con el código “SSE”. En relación con las investigadoras, la primera será nombrada bajo el código I1 y la segunda con el código I2.

Ahora bien, debido a la magnitud de los relatos de cada uno de los participantes, se seleccionaron las narrativas que se consideran, bajo el criterio de las

investigadoras, las más representativas, teniendo en cuenta los objetivos planteados, la pregunta problema y la autorreferencia de las autoras del proyecto. Cabe señalar que la totalidad de los relatos serán plasmados en el anexo 3 y 4.

En primer lugar, se expone la tabla 6, que presenta un extracto de las narrativas privilegiadas de las mujeres, frente a las categorías: identidad narrativa, belleza y deber ser, violencia simbólica, violencia de género y estrategias de afrontamiento. La tabla completa se encuentra en el Anexo 3. La información se recolectó por medio de las entrevistas realizadas a las participantes.

Tabla 6. Narrativas privilegiadas que surgen a través de las entrevistas con los sujetos investigados.

| Categoría | Identidad narrativa |
|--------------------------|---|
| Contextualización | Se comprende como una construcción que surge en la interacción social, mediada por el lenguaje. De manera que, no es una esencia que nace del interior de los sujetos, sino que se forma a partir del diálogo entre el individuo y sus otros de referencia (Gergen, 1992 y Revilla, 2003). |
| Subcategoría | Narrativas identitarias |
| Contextualización | Es el mantenimiento de una coherencia y una continuidad entre las historias que se cuentan sobre el sí mismo, a través del lenguaje, donde se expresan las vivencias en torno al pasado, presente y futuro, dando cuenta del sujeto como constructor de su realidad (Anderson, 1999 y Aya, 2009). |
| Código | CTE |
| Narrativas privilegiadas | “Aparte de todo nosotros tenemos una construcción hecha desde nosotros mismos, yo me levanté un día y dije yo quiero teta y el día que las tuve dije qué maravilla, eso era lo que yo quería, para mi era lo máximo, era todo, pero faltaban muchas otras cosas más, estaba iniciando la construcción a esa mujer que yo quería ser.” |
| Categoría | Belleza y deber ser |
| Contextualización | Son los discursos que se han construido socialmente frente a la belleza y el deber ser de la mujer, las comprensiones sobre belleza y los sacrificios y ganancias que se obtienen tras cumplir con lo socialmente esperado (Lipovetsky, 1996). |
| Subcategoría | Comprensiones sobre belleza y deber ser |
| Contextualización | Estos conceptos dan cuenta de las comprensiones de las participantes sobre los términos belleza y deber ser, siendo estos entendidos desde un contexto socio histórico, razón por la cual son cambiantes y subjetivos (Lipovetsky, 1996). |
| Código | SSE |

| | |
|--------------------------|--|
| Narrativas privilegiadas | “Lo que yo percibo, es que desafortunadamente es un prototipo demasiado superficial, demasiado estético, ya pasado, de que tiene que ser la mujer perfecta” |
| Subcategoría | Ganancias tras el cumplimiento e incumplimiento de lo socialmente esperado |
| Contextualización | Esta subcategoría da cuenta de las ganancias económicas, sociales y personales que trae consigo el cumplimiento o incumplimiento de lo socialmente esperado (Perdomo, 2015) |
| Código | ASE |
| Narrativas dominantes | "Pero ese día me puse muy bonita porque yo quería no solo “ay que bonita” sino que el mensaje en realidad entrara y que también me escucharan. [...] En resumen me gusta que ellos así vean, si, si me ven así y les parezco bien, siento que me van a escuchar más y el mensaje va a llegar mejor." |
| Subcategoría | Sacrificios por el cumplimiento e incumplimiento de lo socialmente esperado |
| Contextualización | Esta subcategoría da cuenta de los sacrificios que realizan las mujeres por cumplir lo socialmente esperado o dar prioridad a las propias concepciones que rompen con los discursos dominantes propias (White y Epston, 1993). |
| Código | CTE |
| Narrativas privilegiadas | “En este momento tengo un problema en mis piernas por el silicón y me toca irme fuera del país a arreglar eso, acá me lo hizo un médico, pero lo que hizo fue sacarme plata y yo no quiero una amputación de piernas” |
| Categoría deductiva | Violencia simbólica |
| Contextualización | Aquella forma de abuso que se ejerce sobre un agente social con su aprobación; estos agentes sociales son conscientes de que, aún sometidos a determinismos, son ellos quienes contribuyen a la estructuración de aquello que los determina (Bourdieu y Wacquant, 1992). |
| Subcategoría | Discursos dominantes sobre el ser mujer |
| Contextualización | La sociedad está presente en el interior de cada individuo, en su lenguaje, saber, obligaciones y normas (Morin, 2002), a través de discursos dominantes que aún cuando podrían no ser acorde con la realidad de las mujeres son retroalimentados por las mismas (Bourdieu y Wacquant, 1992). |
| Código | SSE |
| Narrativas privilegiadas | “Uno ya viene prevenido a eso, sabes, uno dice seguramente en la universidad me voy a encontrar con un profesor o un compañero que me va a molestar, uno ya viene prevenido a eso entonces nose si eso está mal que uno ya venga con esa prevención o bueno nose si me hago entender. Como uno ya viene prevenido a eso en el momento no lo ve tan mal sino como naturalmente uno dice bueno ya sabía que iba a pasar algo así y no lo ve mal” |
| Categoría emergente | Violencia de género |

| | |
|--------------------------|--|
| Contextualización | Este tipo de violencia, surge en medio de la discriminación de una sociedad patriarcal, de estructuras opresivas (Maqueda, 2006), que a través del mantenimiento del género binario natural y las conductas y roles de género definidos, se agrede al otro, asegurando así el orden social establecido (Butler, 2004). |
| Subcategoría | Conductas discriminatorias |
| Contextualización | La discriminación propia de una sociedad patriarcal, ejerce conductas opresivas donde se agrede física o verbalmente al otro generando malestar en la persona. (Maqueda, 2006) |
| Código | SSE |
| Narrativas dominantes | “Para ser acosada no era necesario ser divina, no, todas por igual, solo ser mujer” |
| Categoría emergente | Procesos de afrontamiento |
| Contextualización | Los esfuerzos específicos, abiertos o encubiertos, a través de los cuales los sujetos, familias o grupos intentan reducir una demanda o exigencia (Hernández, 2009) |
| Subcategoría | Generación de recursos |
| Contextualización | Esta subcategoría hace referencia a las conductas que pueden facilitar la generación de recursos, la coordinación de acciones conjuntas y los cambios necesarios frente a las situaciones de crisis (Schnitman, 2005) |
| Código | CTE |
| Narrativas privilegiadas | "Es por eso que yo quiero hacer acciones comunitarias con la casa de las locas, el letrero "la casa de las locax" es una forma de ir en contra de la violencia, de las violaciones a nosotras y a todos” |
| Subcategoría | Perpetuación del conflicto |
| Contextualización | Esta subcategoría hace referencia a conductas que pueden conllevar a la perpetuación del conflicto, pues las historias saturadas posibilitan estrategias que se convierten en soluciones intentadas problemáticas, que obstaculizan la emergencia de prácticas discursivas distintas (González, Fonseca y Jiménez, 2006, citado por Fonseca, 2012). |
| Código | ASE |
| Narrativas Privilegiadas | "Primero me operé los senos, pero eso se demoró tiempito, después las orejas, no primero fue como tres lunares en la cara que los odiaba, entonces primero fue eso. Después fue la nariz, después, así, pero uno siempre va encontrando vainas eso si es verdad, yo no soy obsesiva si yo no me puedo operar no me puedo operar, si no necesito tampoco, pero uno cada vez si se va encontrando defectos que en realidad puede que no sean defectos, pero si son como ay juepucha si tuviera esta vaina así entonces me vería más bonita y entonces uno le empieza a meter a eso." |

Nota: Esta tabla da cuenta de los discursos dominantes que fueron seleccionados por las investigadoras, al ser considerados los más representativos para la investigación, según los objetivos planteados y la pregunta problema. Estas narrativas dominantes surgieron en las entrevistas con cada una de las participantes y fueron ordenados, según las categorías propuestas: Construcción identitaria, belleza y deber ser, violencia simbólica, violencia de género y procesos de afrontamiento. Tomado de: Bello Ayala, L. C., & Jaramillo Ortiz, A. L. (2019). Construcción de narrativas identitarias, entorno a la belleza y el deber ser.

En la tabla 7, se presentan un extracto de los resultados correspondientes a los escenarios conversacionales, los cuales estaban dirigidos a posibilitar el surgimiento de narrativas emergentes de las participantes y la autorreferencia de las investigadoras, en torno a las categorías y subcategorías propuestas: identidad narrativa; narrativas identitarias. Narrativas sobre belleza y deber ser; comprensiones sobre belleza y deber ser, ganancias y sacrificios tras el cumplimiento o incumplimiento de lo socialmente esperado. Violencia simbólica; discursos dominantes sobre el ser mujer. Violencia de género; conductas discriminatorias y procesos de afrontamiento; generación de recursos y perpetuación del conflicto (Ver la tabla completa en Anexo 3).

Tabla 7. Narrativas emergentes que surgen en los escenarios conversacionales

| Categoría | Identidad narrativa |
|-----------------------|--|
| Contextualización | Se comprende como una construcción que surge en la interacción social, mediada por el lenguaje. De manera que, no es una esencia que nace del interior de los sujetos, sino que se forma a partir del diálogo entre el individuo y sus otros de referencia (Gergen, 1992 y Revilla, 2003). |
| Subcategoría | Narrativas identitarias |
| Contextualización | Es el mantenimiento de una coherencia y una continuidad entre las historias que se cuentan sobre el sí mismo, a través del lenguaje, donde se expresan las vivencias en torno al pasado, presente y futuro, dando cuenta del sujeto como constructor de su realidad (Anderson, 1999 y Aya, 2009). |
| Código | CTE |
| Narrativas emergentes | “Una cosa es verse al espejo y decir hp que fea soy pero en el momento que te arreglas, ya entonces el maquillaje cambia, pero eso no es uno, es lo que uno quiere ser, porque no todo puede ser la máscara del diablo, la pintura, el maquillaje, lo que yo les digo no, la persona es lo real, eso es lo que mucha gente no entiende y es una de las cosas que tenemos negativas de nuestro diario vivir”. |
| Autorreferencia | II: "Yo me identifico con mi tatuaje, son 7 pájaros que representan cada uno de los miembros de mi familia, eso me identifica porque yo siento que gracias a mi familia yo soy como soy, además para mí es muy importante la familia. Eee ellos hicieron que sea la persona que soy hoy en día, pero a veces no sé hasta qué punto digamos quiero ser como ellos me han inculcado que debería ser” |
| Categoría | Belleza y deber ser |

| | |
|-----------------------|---|
| Contextualización | Son los discursos que se han construido socialmente frente a la belleza y el deber ser de la mujer, las comprensiones sobre belleza y los sacrificios y ganancias que se obtienen tras cumplir con lo socialmente esperado (Lipovetsky, 1996). |
| Subcategoría | Comprensiones sobre belleza y deber ser |
| Contextualización | Estos conceptos dan cuenta de las comprensiones de las participantes sobre los términos belleza y deber ser, siendo estos entendidos desde un contexto socio histórico, razón por la cual son cambiantes y subjetivos (Lipovetsky, 1996). |
| Código | ASE |
| Subcategoría | Ganancias tras el cumplimiento e incumplimiento de lo socialmente esperado |
| Contextualización | Esta subcategoría da cuenta de las ganancias económicas, sociales y personales que trae consigo el cumplimiento o incumplimiento de lo socialmente esperado (Perdomo, 2015) |
| Código | CTE |
| Subcategoría | Sacrificios por el cumplimiento e incumplimiento de lo socialmente esperado |
| Contextualización | Esta subcategoría da cuenta de los sacrificios que realizan las mujeres por cumplir lo socialmente esperado o dar prioridad a las propias concepciones que rompen con los discursos dominantes propias (White y Epston, 1993). |
| Código | ASE |
| Narrativas emergentes | "Gracias a ser coqueta, a ser esta mujer transgénero y no haber sido el hombre que supuestamente debía ser por el sexo y el pene, nada de hecho hubiera hecho, entonces ahí es donde se da cuenta que una desde sí misma es como la heroína del cuento" . "Pero es lo que lleva a tener esa satisfacción de tú ser como eres sin importar como las consecuencias sociales, si yo soy lo que soy pierdo ese reconocimiento social, pierdo esa aceptación, si hago lo contrario me pierdo a mi misma, mi identidad." |
| Autorreferencia | I2: "Estas pañoletas me parecían feas, uy esto de es de abuelas esto tal cosa, pero cuando empecé a encontrarme y me di cuenta que hacía acusaciones durísimas conmigo misma, críticas horribles que me destrozan, yo me rechazaba mucho, y me di cuenta que había cosas más importantes que esas, entendí que aunque no entres en la onda de la normalidad, hay cosas que apoyan la construcción de ti, a que seas lo que quieres ser, lo que eres". |
| Categoría | Violencia simbólica |
| Contextualización | Aquella forma de abuso que se ejerce sobre un agente social con su aprobación; estos agentes sociales son conscientes de que, aún sometidos a determinismos, son ellos quienes contribuyen a la estructuración de aquello que los determina (Bourdieu y Wacquant, 1992). |

| | |
|-----------------------|---|
| Subcategoría | Narrativas sobre el ser mujer |
| Contextualización | La sociedad está presente en el interior de cada individuo, en su lenguaje, saber, obligaciones y normas (Morin, 2002), a través de discursos dominantes que aun cuando podrían no ser acorde con la realidad de las mujeres son retroalimentados por las mismas (Bourdieu y Wacquant, 1992). |
| Código | ASE |
| Narrativas emergentes | "¿Entonces, el señor me dijo usted tiene su cédula señor? Y yo ¿perdón? y dijo que pena siga señora. Y yo ah bueno. En todo lado que uno va eso es algo tan de cada uno, pero las modificaciones que se hace en la cédula no son así de todo el mundo, se me hace muy importante y significativo para todo. Es como un documento que prueba mi lucha, ya bien femenina y todo, porque antes todo era con corbata - cuidadito fruncía la seña y toda-, así era en las fotos y es tu libre derecho, ¿no? Entonces cambiar el nombre, cambiar el sexo son cosas muy significativas y que esté plasmado en ese papel que es como tan digamos que antes era tan heteronormativo." |
| Autorreferencia | II: "Mi familia es muy tradicional, muy conservadora y por eso yo era muy conservadora, he ido flexibilizando, pero aún siento que muchas cosas que mi familia me han inculcado, hacen que para mí se me hace difícil relacionarme con un otro, un ejemplo, digamos que en mi familia no se acostumbra a tomar, no ninguno, eso es horrible y digamos por eso a mí se me hace muy raro donde yo voy a un sitio donde hay familia que toman, entonces en esos espacios me siento extraña y no sé cómo ee como actuar o como que para mí de cierta manera me inculcaron que eso era malo, entonces lo que llega a pasar es que yo actúo de una manera que hace que los demás se sientan mal, o yo sentirme mal por lo que hacen ellos. Entonces son cosas que están tan arraigadas que siento que también pueden ser una forma de violencia hacia mí" |

| | |
|-------------------|--|
| Categoría | Violencia de género |
| Contextualización | Este tipo de violencia, surge en medio de la discriminación de una sociedad patriarcal, de estructuras opresivas (Maqueda, 2006), que a través del mantenimiento del género binario natural y las conductas y roles de género definidos, se agrede al otro, asegurando así el orden social establecido (Butler, 2004). |
| Subcategoría | Conductas discriminatorias |
| Contextualización | La discriminación propia de una sociedad patriarcal, ejerce conductas opresivas donde se agrede física o verbalmente al otro generando malestar en la persona. (Maqueda, 2006) |
| Código | ASE |

Narrativas emergentes "Cuando estaba en la relación te dije que me daba pereza cocinar y toda es vaina, yo con él como que me sentía tan pisoteada huevón, ósea, pero mal, osea, ni siquiera sé por qué, por qué aguante como tantas cosas, y era una violencia primero no física y tampoco digamos verbal sino que era como que él no tenía que hacer ni decirme las cosas para yo sentirme mal o yo sentirme diferente conmigo misma. Yo dejé de ser como yo era, ¿sí? Y pienso que esa violencia es como que ese maltrato hacia la mujer es el peor que puede pasar, cuando uno ya no se siente uno, sino cuando uno ya está actuando todo para el otro, ush, para mí fue eso, para mí fue eso. Ahí fue donde me sentí más vulnerada, y me sentí fea, y me sentí horrible y me dolía el alma y todo".

Autorreferencia I2: "A mí personalmente me pasó, me pasa todos los días cuando me siento limitada. Por ejemplo, yo soy animadora entonces buena, los animadores tienden a decir, un juego básico en animación, los hombres hacen aaar y las mujeres hacen aaay, eso me parece súper violento. Me incomoda el juego, me siento herida, porque es como si las mujeres tuvieran que demostrar debilidad".

| | |
|-----------------------|---|
| Categoría | Procesos de afrontamiento |
| Contextualización | Los esfuerzos específicos, abiertos o encubiertos, a través de los cuales los sujetos, familias o grupos intentan reducir una demanda o exigencia (Hernández, 2009) |
| Subcategoría | Generación de recursos |
| Contextualización | Esta subcategoría hace referencia a las conductas que pueden facilitar la generación de recursos, la coordinación de acciones conjuntas y los cambios necesarios frente a las situaciones de crisis (Schnitman, 2005) |
| Código | CTE |
| Subcategoría | Perpetuación del conflicto |
| Contextualización | Esta subcategoría hace referencia a conductas que pueden conllevar a la perpetuación del conflicto, pues las historias saturadas posibilitan estrategias que se convierten en soluciones intentadas problemáticas, que obstaculizan la emergencia de prácticas discursivas distintas (González, Fonseca y Jiménez, 2006, citado por Fonseca, 2012). |
| Código | ASE |
| Narrativas emergentes | "Si queremos que nos reconozcan, entonces partamos por reconocernos, darnos un espacio en el que todas participemos, y por eso nace un proyecto de todas las chicas, que es crear como una cooperativa aquí, una en la que participamos todas". |

| | |
|-----------------|---|
| Autorreferencia | <p>"Tuve un momento importante donde dije las cirugías son malas, esas cosas son malas, satanice lo normal, me fui al otro extremo ataque eso de una manera no generativa, entendí que todo tiene una razón de ser y que si un cambio físico o psíquico es lo que tu necesitas como persona y como mujer para ser quien eres, porque estaría mal si no haces daño a nadie, y me di cuenta que los sacrificio que uno hace a veces, valen la pena. Como tu dijiste yo luche por mis bubis, es un cambio físico donde eres feliz siendo lo que deseas ser desde siempre, yo he luchado con el ejercicio no porque me sienta gorda sino porque haciéndolo me siento viva y feliz, y la pañoleta representa todo eso, no solo mi lucha interna, con las cosas que yo pensaba mi mundo, si no también con todas las mujeres que han luchado, por las mujeres afros, las mujeres trans todas las que han luchado y luchan por salir adelante con su esencia, logrando la belleza integral la que ocupa todo, donde eres bella porque te sientes así porque eso es lo que emites al mundo, pero también lo que haces sentir a ti misma."</p> |
|-----------------|---|

Nota: Esta tabla da cuenta de los discursos emergentes de las participantes, junto a la autorreferencia de las investigadoras, quienes además seleccionaron los relatos que consideran más representativos para la investigación, según los objetivos planteados y la pregunta problema. Estas narrativas emergentes surgieron en los escenarios conversacionales con cada una de las participantes y fueron ordenados, según las categorías propuestas: Construcción identitaria, belleza y deber ser, violencia simbólica, violencia de género y procesos de afrontamiento.

Finalmente, las tablas expuestas anteriormente, reúnen los relatos de las participantes en relación con sus narrativas identitarias, sus comprensiones y vivencias frente a la belleza y el deber ser de la mujer y las consecuencias que han tenido estos discursos en la construcción de cada una, de esta manera se rescatan las narrativas privilegiadas y emergentes, que surgieron a través de la interacción entre los autores y actores del proyecto, en los diferentes espacios propuestos.

Discusión

A lo largo del proceso investigativo, se plantearon objetivos que dieron orden y sentido a la investigación, además de orientar la elaboración de categorías y sus respectivas subcategorías, las cuales surgen de la construcción del marco teórico. Estas se denominan: identidad narrativa; narrativas identitarias. Belleza y deber ser; comprensiones sobre belleza y deber ser, ganancias y sacrificios tras el cumplimiento o incumplimiento de lo socialmente esperado. Violencia simbólica; discursos dominantes sobre el ser mujer. Violencia de género; conductas discriminatorias y procesos de afrontamiento; generación de recursos y perpetuación del conflicto. La categoría inductiva denominada “violencia de género”, emerge

de los encuentros con las participantes, pues al construir la investigación se tuvo la intención de reconocer y comprender la violencia simbólica en los discursos dominantes frente a belleza y deber ser, además de entender la permeabilidad de dichos discursos en la identidad narrativa de las mujeres. No obstante, a través de los espacios reflexivos emergieron narrativas, donde las participantes mencionan haber sido violentadas por su condición de ser mujeres, lo cual nos permitió reconocer la importancia de este concepto en la comprensión del fenómeno. En este sentido, a través de este proyecto se invita a los lectores a investigar el concepto de belleza y deber ser teniendo en cuenta una lectura desde la violencia de género. Asimismo, al igual que la categoría anterior, el concepto “estrategias de afrontamiento” hace parte de la emergencia del proyecto, pues a través de las narrativas de las mujeres se identificaron comportamientos en respuesta a la violencia que se ha ejercido sobre ellas, de manera que se consideró relevante plasmar las estrategias utilizadas en su cotidianidad para afrontar dichas problemáticas.

Ahora bien, a través de la discusión, se pretende relacionar los resultados encontrados a través de las narrativas de los sujetos investigados, con el contenido teórico, construido en el marco de referencia y los antecedentes de la investigación.

Todo esto con el fin de dar respuesta al objetivo general planteado: “Comprender de qué manera los discursos dominantes sobre la belleza y el deber ser, permean la construcción de identidades narrativas de tres mujeres de la ciudad de Bogotá, a fin de co-construir espacios donde se favorezca la emergencia de relatos generativos sobre sí mismas”.

Cabe señalar que se utilizaron apartados de las transcripciones de las entrevistas y los escenarios conversacionales, con la intención de dar mayor sustento y claridad a las reflexiones propuestas. Estos fragmentos serán citados a partir de los siguientes códigos:

CTE: Primer participante

ASE: Segundo participante

SSE: Tercer participante

I1: Primera investigadora

I2: Segunda investigadora

Identidad narrativa

Narrativas identitarias dominantes.

Para lograr comprender esta categoría y dar respuesta a los objetivos propuestos, es importante retomar todas las narrativas de los sujetos participantes, que dan cuenta del sí mismo y de la organización de la experiencia (Fonseca, 2015), así como los discursos dominantes sobre la belleza y el deber ser, que surgen a través de las entrevistas y atraviesan las narrativas identitarias (Castro 2011), entendidas como “el mantenimiento de una coherencia y una continuidad entre las historias que contamos acerca de nosotros mismos (Anderson, 1999). Dichos discursos, hacen parte de la construcción de la identidad de las mujeres y dependen del contexto y de los diversos sistemas en los que se desarrollan, es así que la identidad se comprende como una construcción que surge en la interacción social, mediada por el lenguaje (Gergen, 1992).

En este sentido, estas mujeres forjan su identidad con base a discursos sociales que direccionan pensamientos y acciones para ser aceptadas y reconocidas desde un parámetro de “normalidad” y “excelencia”, sintiendo gran preocupación por cumplir con dichos discursos y sobresalir, al momento de enfrentar las exigencias sociales. De manera que la identidad es un proceso adaptable a los requerimientos del contexto, por tanto, el individuo elige a cuál de las versiones de sí mismo se adhiere según sus necesidades (Gergen, 1992).

CTE: *“Es la construcción que nosotras tenemos, como nosotras nos construimos, de una manera, a través de un imaginario de la mujer perfecta”.*

ASE: *“A mi me gusta irme muy muy arregladita a los eventos, me gusta ponerme pestañas, me gusta peinarme, que el pelo se me vea ordenado, me gusta maquillarme bonito, nada exagerado, me gusta que cuando una persona me vea sienta ay tan bonito. [...] Yo actúo mejor o me siento mejor o más segura, cuando me siento agradable frente a los otros”*

SSE: *“En la parte personal de una relación y eso ahí uno va en contra de su esencia un poquito.”*

Ahora bien, el cumplimiento de los discursos dominantes sobre la belleza y el deber ser, en ocasiones obstaculiza la construcción identitaria (White y Epston 1993), al no ser estos congruentes con la identidad de las participantes, condicionar y limitar la configuración de relatos (Castro, 2011) e intervenir en la representación de sus experiencias (White y Epston 1993). De manera que algunas experiencias vividas, van en contra de la comprensión que tienen sobre sí mismas o no son aceptadas ni expresadas, por no ser parte de lo socialmente esperado (White y Epston, 1993). No obstante, cuando los sujetos investigados deciden ir en contra de estos discursos dominantes, logran expresarse y ser lo que desean, pero se enfrentan a la posibilidad de no ser reconocidas ni aceptadas socialmente.

Lo anterior refleja el entrapamiento en el cual viven las participantes, pues en ocasiones deben elegir que es más importante: serle fiel a sí mismas y dejar de tener un estatus social o encajar en lo socialmente aceptado e ignorar elementos indispensables que construyen el sí mismo. Lo anterior, se puede observar claramente en el discurso de CTE, pues al ser una mujer trans, se ha realizado modificaciones corporales para construirse a sí misma como mujer y demostrarle a la sociedad que ser mujer trasciende de los órganos sexuales, no obstante, tras sus cirugías, el entramado social ha respondido con comportamientos discriminatorios que obstaculizan su libre expresión y desarrollo: CTE: *“yo soy mujer no porque creo sino porque estoy convencida [...] porque de verdad osea, yo no es que me haya hecho, yo desde niña y desde que tengo uso de razón.”*

Narrativas identitarias emergentes.

Por otro lado, por medio de los escenarios conversacionales y el intercambio entre las participantes y las investigadoras, se propiciaron diálogos que facilitaron la construcción de nuevas comprensiones (Anderson, 1999), que fueron expresadas a través de narrativas emergentes que ayudaron a retroalimentar el discurso de los actores del proyecto y nutrir la investigación.

Dentro de las narrativas emergentes, las participantes reconocen que, si bien los discursos dominantes sobre la belleza y el deber ser permean su construcción identitaria y se convierten en objetos de deseo, también limitan la comprensión que tienen sobre sí mismas, pues nubla la vista a nuevas posibilidades que podrían llegar a ser más satisfactorias, reduciéndose a determinismos (Bourdieu y Wacquant, 1992) que ellas mismas alimentan a través de comportamientos. Esto se puede evidenciar claramente en el relato de ASE, al reducir sus conductas hacia lo que el novio esperaba de ella.

ASE: “Mira yo soy muy recochera, con mis amigos, osea me encanta molestar, ser grosera. Y resulta que por él yo ya nunca volví a ser como yo, feliz, yo ya era muy seria, y para mi gusto resultaba ser un poco amargada, digamos, para lo que yo estaba acostumbrada a ser antes, ¿si?”

De esta forma, gracias a la circularidad del discurso y la integración de diversas voces, las participantes concluyeron que la belleza y el deber ser, deberían estar orientados a la aceptación de las diversas formas del ser mujer, pues esta no tendría que reducirse a discursos sobre lo femenino, donde el aspecto físico, los roles asignados y las imposiciones sociales cobran relevancia. En este sentido, las participantes refieren que las mujeres deberían tener la libertad de elegir aquello que deseen ser, teniendo en cuenta que la identidad de los sujetos varía según las particularidades de las personas, lo cual permite diferenciarse de otros, reconociéndose desde su singularidad y unicidad, como un ser único, pero a la vez como parte de un grupo, de una construcción social (Espinoza, 2017).

CTE: *“yo logro lo que quiero es porque lucho, por ser como soy yo, a mi manera, como yo me siento de verdad, no como tengo que ser. Cuando uno se reencuentra con uno mismo, es algo como muy único.”*

ASE: *“A mi me gusta ser libre, cuando uno tiene a alguien, uno no va a perder su libertad, pero ya empieza a ser compartida”*

Finalmente, las participantes resaltan la necesidad de pensarse y reconocerse más allá de los discursos sobre la belleza y el deber ser, comprendiendo que la riqueza de cada mujer radica en la conexión con su mundo interior, el sentirse bien consigo mismas y orientar su accionar en concordancia con su comprensión sobre el sí mismo.

CTE: *“Una cosa es verse al espejo y decir hp que fea soy pero en el momento que te arreglas, ya entonces el maquillaje cambia, pero eso no es uno, es lo que uno quiere ser, porque no todo puede ser la máscara del diablo, la pintura, el maquillaje, lo que yo les digo no, la persona es lo real, eso es lo que mucha gente no entiende y es una de las cosas que tenemos negativas de nuestro diario vivir.”*

ASE: *“El video es como sentirse bien con uno mismo, y sentirse bien con lo que uno está haciendo”*

Belleza y el deber ser

Narrativas dominantes.

Los discursos dominantes sobre la belleza y el deber ser, operan desde la lógica del consumo y proponen una noción del cuerpo como partes desestructuradas del ser (Sosa, 2011), al reducir la belleza al aspecto físico. Esta comprensión se puede evidenciar en una de las mujeres que abandonó el proceso, pues al entender la belleza desde la corporalidad y los atributos físicos, decide no ser parte de la investigación tras enterarse de su embarazo. Sin embargo, a través del discurso de las demás participantes, se evidenció que los significados que se construyen frente a la belleza y el deber ser, trascienden la corporalidad, al resaltar la importancia de características que aluden a la interioridad como lo son la construcción personal, los valores y los rasgos particulares que permiten que los sujetos sean diferentes de los demás. En este sentido se comprende a la mente y el cuerpo como una unidad, pues se relacionan de manera constante, dándole sentido a la experiencia humana y

construyendo la identidad, desde el aspecto físico, las emociones, pensamientos y sentimientos propias del ser (Blesa, 2015). Lo anterior se ve reflejado en el discurso de las participantes:

CTE: *“Uno tiene su gracia, es ver que hay algo que les gusta, digamos su cara no les ayuda, pero tienen un lindo cuerpo por decirlo así o lo contrario o absolutamente nada, pero su forma de ser.”*

ASE: *“Lo interior es lo más lindo que tienen las personas [...] en la parte interior todas las personas somos hermosas por dentro, así seamos muy diferentes, la honestidad de la persona, el respeto, el sentirse conmovido por el otro me parece hermoso, ser solidaria, yo admiro a las personas nobles [...] hay personas que yo conozco a primera vista que no me parece agradable pero uno los empieza a conocer y el rostro se le transforma a uno, entonces digamos yo te veo y normal pero empiezo a hablar contigo y de alguna manera te empiezo a ver bonita, agradable, armónica. Entonces la parte emocional es muy importante para mí”.*

SSE: *“En primer lugar yo creo que la belleza de una mujer realmente empieza, en su esencia, yo creo que eso es lo primordial. Yo creo que una mujer con su esencia marcada no hay nada que la detenga, no hay nada que la tenga que hacer sentir inferior o muchísimo menos, desde que sepa cual es su esencia, desde que sepa cual es su valor, creo que primordialmente la esencia de uno es fundamental”*

Asimismo, a través del relato de las participantes se evidenció que estas comprensiones sobre la belleza y el deber ser, se construyen con base al contexto en el que se desarrollan, siendo la familia, el medio laboral y/o profesional y el entramado social, elementos indispensables, al generar en los sujetos investigados la necesidad de responder a sus requerimientos. Es así que “CTE”, al ser una mujer trans, inmersa en un contexto donde el género se relaciona con el órgano sexual e ir en contra de la norma conlleva a ser el centro de comportamientos discriminatorio, comprende la belleza y el deber ser como:

CTE: *“ser una persona del común, ser una persona que respeten, ser una persona con valores de ver, los valores son todo, aquí nosotros hablamos de derechos, hablamos del derecho número uno en el que rezan todos los derechos, el derecho a la vida, si tengo este derecho garantizo los otros, el derecho a lo social a lo cultural”*

Por su parte, “ASE” menciona que al estar involucrada en un medio artístico, siendo actriz, siente la necesidad de cumplir con discursos que resaltan la importancia de la apariencia física al momento de interactuar con el público: *“En mi cotidianidad soy menos*

estricta, a mi me gusta arreglarme y la cosa pero en realidad cuando no tengo tiempo, no le presto tanta atención a eso, pero en el trabajo si es indispensable”, además de mostrarse agradable y mantener buenas relaciones sociales, para así ser reconocida dentro del medio y transmitir el mensaje. De manera que los discursos dominantes en torno a la belleza y al deber ser, objetiviza el cuerpo de la mujer al asignarle roles y otorgarles una identidad, que les permite acceder a garantías sociales y culturales (Perdomo, 2015).

ASE: "Desde mi experiencia y desde las empresas en las que trabajo, pienso que una de las características es que sea buena actriz sí ?, que los clientes salgan muy contentos con el trabajo que hice, que el mensaje se haya transmitido bien, que si osea, que sea muy respetuosa, que deje a la empresa que nos contrata como en un buen nombre y que me sigan llamando, osea que digan cómo hay esta nena, esta nena llámenla, nos gusto, que hable mucho, e interactúe mucho con las personas, eso es como uno de los requisitos para, osea si tu lo haces y eres así te vuelven a llamar"

En cuanto a la participante “SSE”, al estudiar derecho y enfocarse en el área penal, está inmersa en un contexto donde predomina el hombre, lo cual facilita discursos relacionados con que la mujer debe demostrar su capacidad para asumir dicha labor, es así que “SSE” comprende que la belleza y el deber ser implica:

SSE: “ Ser principalmente una mujer arraigada, con personalidad, con mucha seguridad de sí misma, y claramente convencida de que puede contra cualquier cosa que se le presente en el camino, ser parada obviamente es tener carácter, personalidad, su esencia y poderío digámoslo así”.

Narrativas dominantes sobre ganancias.

Dentro de los discursos dominantes sobre la belleza y el deber ser, se evidenció que las participantes obtienen ganancias tras el cumplimiento de lo socialmente esperado, de ahí que estos discursos son comprendidos como herramientas que podrían facilitar la realización personal y el cumplimiento de metas y propósitos (Salinas, 2011). En relación a la participante CTE, debido a que es una mujer transgénero y se encuentra inmersa en discursos sociales sobre lo femenino, construye su identidad a partir de la modificación de sus atributos físicos: "yo me levante un día y dije yo quiero tetas y el día que las tuve dije qué

maravilla, eso era lo que yo quería, para mi era lo máximo, era todo, pero faltaban muchas otras cosas más, estaba iniciando la construcción a esa mujer que yo quería ser.”

Por su parte, “ASE” relata que, a través del embellecimiento de su apariencia física, logra capturar la atención del público, transmitir el mensaje que pretendía dar y obtener mayores propuestas laborales que implican su reconocimiento como actriz y el incremento de sus ingresos económicos: *“Uno entre más arregladito esté, más le paran bolas en las empresas.”*

Asimismo, tras la importancia de ser considerada como una mujer físicamente bella, recurre a cirugías estéticas que le permiten sentirse bien consigo misma y tener un mejor desempeño laboral:

ASE: “Las cirugías me han ayudado a aumentar mi autoestima yo creo, yo me he caracterizado por tener una muy buena autoestima así yo tuviera la nariz de tal tal si, pero me siento más segura.”

En relación con la participante “SSE”, se observa una inclinación por cumplir con los discursos dominantes sobre una mujer profesional en derecho, como lo es el ser parada, arraigada a su esencia y segura de sí misma. Lo anterior ha hecho que sea reconocida como una estudiante meritoria y obtenga oportunidades laborales con buena remuneración económica, por otro lado, la participante refiere que, durante su carrera profesional, observó cómo algunas mujeres que cumplían con los discursos dominantes de belleza y deber ser, obtenían beneficios académicos con sus profesores:

ASE: “conocí amigas que obviamente aprovechaban sus atributos físicos para conseguir su objetivo final que era una nota o pasar la materia, bueno la exposición o lo que fuera”

Ahora bien, ir en contra de los discursos dominantes en torno a la belleza y al deber ser, a llevado a las participantes a obtener ganancias en términos personales, pues implica un acercamiento con su construcción identitaria. En cuanto a la participante “CTE”,

decidió oponerse a los discursos referentes al género desde los atributos sexuales, pues comprende que este se construye desde la identidad y la comprensión sobre sí misma, lo que la llevó a realizarse modificaciones corporales, que le trajo sentimientos de satisfacción con su realidad interior (Bosh, 2012).

CTE: *“yo soy mujer no porque creo sino porque estoy convencida [...] porque de verdad osea, yo no es que me haya hecho, yo desde niña y desde que tengo uso de razón.*

De la misma manera, la participante “ASE”, obtiene ganancias tras ir en contra de los determinismos del sistema familiar en el que se desarrolla, pues defiende sus creencias y la forma en la cual lleva su vida, siendo fiel a la concepción de sí misma:

ASE: *“lo que los demás piensen y que mi familia extensa pensara lo que pensara, a mi eso si no me importaba. No me importaba para nada, para nada. Pero igual yo siempre he sido muy independiente, haciendo lo que yo quería, así mi familia me dijera.”*

De igual forma, la participante “SSE”, al irse en contra de los discursos dominantes sobre la mujer abnegada, que conciben el valor de la mujer en función del hombre (Lipovetsky, 1996), logra liberarse de creencias opresoras (Foucault, 1994), para así vincularse con su identidad e iniciar un proceso de reconocimiento y aceptación, que le permite fortalecer su autonomía y la seguridad en sí misma.

SSE: *“en las últimas relaciones si he tenido un poco más de carácter, bueno tal vez uno va creciendo, va madurando, va teniendo un poquito más de poderío con uno mismo, que uno dice he yo puedo sola, no necesito pues que nadie me diga venga, entonces sí he cambiado un poco esa parte de dejarme doblegar”*

Narrativas dominantes sobre sacrificios.

A través de los discursos de las participantes, se pudo evidenciar que si bien el cumplimiento o incumplimiento de los discursos dominantes sobre la belleza y el deber ser, trae consigo ganancias en términos sociales, económicos y personales, también conllevan a sacrificios que repercuten en su desarrollo e implican consecuencias que podrían afectar

negativamente sus vidas, lo anterior se ve reflejado en el relato de “CTE”, pues para ella el cumplimiento de dichos discursos llega a ser tan importantes que la salud y el bienestar pasa a un segundo plano:

CTE: “En este momento tengo un problema en mis piernas por el silicón y me toca irme fuera del país a arreglar eso, acá me lo hizo un médico, pero lo que hizo fue sacarme plata y yo no quiero una amputación de piernas”.

Asimismo, al realizarse modificaciones corporales e identificarse como mujer, la participante fue en contra de los discursos dominantes referentes a la comprensión de la mujer desde sus órganos sexuales, de manera que se convirtió en fuente de discriminaciones y comportamientos violentos, sacrificando su reconocimiento, el acceso a entidades de salud y la aceptación social:

CTE: “Recurrir aquí a un sistema de salud es una mierda, es algo muy discriminatorio. [...] Muchas de la desesperación se suicidan, porque no hay con quien acudir, pero esos son casos que no se cuentan, que no son importantes”

Otra de las consecuencias que se encuentra tras el cumplimiento de los discursos sobre la belleza y el deber ser, se relaciona con tener que usar arquetipos de belleza (Moretti y Casari, 2017), como el maquillaje y el vestuario, que no son congruentes con la identidad de las mujeres ni resultan cómodos en su cotidianidad, pues se comprende el cuerpo como un objeto fuente de trabajo, dispuesto a someter sus gestos y sus pensamientos a los imperativos sociales (Rojas, 1992).

ASE: De pronto vestuarios que son muy insinuantes y uno sabe que tiene que moverse y todo y que en cualquier momento se le ve cualquier vaina, eso sería lo incómodo.

Asimismo, debido a los discursos referentes al peso y la talla de las mujeres, la participante “ASE”, relata los sacrificios que debe afrontar en relación con abstenerse de comer alimentos que le resultan apetecibles, para así lograr un cuerpo delgado y utilizar vestimentas, que resalten su figura y le permitan llamar la atención del público en su trabajo:

ASE: *"Sacrificios... pues la alimentación, cuando uno no come lo que le gusta, eso es un sacrificio para mi, si osea uno quererse comer lo que sea y uno juepucha voy a estar gorda y luego ese vestuario no quepo, eso es un sacrificio."*

Por otro lado, la participante "ASE", al ir en contra de los discursos dominantes que surgen al interior de su familia, en torno a ser una mujer obediente y sumisa, incapaz de cuestionar los designios de sus padres, genera un cambio en las dinámicas familiares, ya que se ve enfrentada a discusiones y reproches constantes con estas personas significativas, a cambio de la libertad e independencia que deseaba.

ASE: *"Pero igual yo siempre he sido muy independiente, haciendo lo que yo quería, así mi familia me dijera "¿cuándo vas a estudiar, cuándo vas a estudiar, cuándo vas a estudiar?" yo jamás, osea yo jamás pensé en estudiar algo por darle gusto a ellos digamos, jamás en la vida, osea nunca [...] Cuando yo empecé a estudiar psicología, decían: -ay yo sabía que esa niña tan inteligente no podía no estudiar nada- y yo decía: -pero yo sí estudié algo-, ellos pensaban que la actuación es por joder, que eso no, pero la actuación es pues mi carrera mi profesión, si me entiendes?"*

De igual forma, "SSE" refiere que en algún momento de su vida sacrificó su construcción como mujer, al realizar acciones que iban en contra de sus identidades, por complacer deseos externos y cumplir con los discursos dominantes que se relacionan con el comportamiento que debe tener una mujer en pareja, olvidándose a sí misma por complacer al otro:

SSE: *"tuve piercing en la nariz, y eso fue importante porque ahí perdí mi esencia, un novio no le gustaba el piercing mio y me lo quite por él, ahí sentí que perdí el empoderamiento en mi misma".*

Por otro lado, la participante "ASE", al ir en contra de los discursos dominantes que surgen al interior de su familia, en torno a ser una mujer obediente y sumisa, incapaz de cuestionar los designios de sus padres, genera un cambio en las dinámicas familiares, ya que se ve enfrentada a discusiones y reproches constantes con estas personas significativas, a cambio de la libertad e independencia que deseaba.

ASE: *“Pero igual yo siempre he sido muy independiente, haciendo lo que yo quería, así mi familia me dijera “¿cuándo vas a estudiar, cuándo vas a estudiar, cuándo vas a estudiar?” yo jamás, osea yo jamás pensé en estudiar algo por darle gusto a ellos digamos, jamás en la vida, osea nunca [...] Cuando yo empecé a estudiar psicología, decían: -ay yo sabía que esa niña tan inteligente no podía no estudiar nada- y yo decía: - pero yo sí estudié algo-, ellos pensaban que la actuación es por joder, que eso no, pero la actuación es pues mi carrera mi profesión, si me entiendes?”*

Narrativas emergentes.

A través de los escenarios conversacionales, se evidencian relatos que hacen referencia a la lucha de las participantes por contradecir los discursos patriarcales que objetiviza a la mujer y la comprenden como el sexo débil, razón por la cual dentro de sus relatos frente a la belleza y el deber ser, resaltan la importancia de demostrar las capacidades de las mujeres, logrando sus metas y asumiendo su fortaleza como símbolo de autonomía. Lo anterior, alude a la necesidad de las participantes de reivindicar sus derechos, visibilizando nuevas formas de vida, que aluden a la construcción de su propia identidad, problematizando los discursos dominantes que las guían hacia una concepción normativa del ser (Lipovetsky, 1996), CTE: *“Es la lucha y soy yo a mi manera, como yo me siento de verdad, no como tengo que ser.”*

ASE: *“-Ay la china es actriz-, sí, pero es que de ahí es que paga tal cosa, ¿me hago entender? Eso me gusta. Así es que yo he demostrado y así es que digamos en sus términos “mi lucha”, demostrar que no soy perra digamos, ¿sí?, que sí soy recochera pero hasta un punto, que pongo mis límites, algo así.”*

En este sentido, los sujetos investigados mencionan la importancia de reconocerse a sí mismas al asumir identidades y realizar acciones que son acordes con su propia construcción, dejando de lado la necesidad de satisfacer el entramado social, a través del cumplimiento de los discursos sobre la belleza y el deber ser que podrían no satisfacerlas y desvincularlas con su realidad interior (Bosh, 2012). De manera que las participantes proponen que dichos discursos deberían estar orientados hacia la integralidad de las mujeres,

siendo los sentimientos sobre el sí mismo y la propia aceptación, elementos indispensables para que haya una adecuada relación consigo mismas.

ASE: " Siempre hay reglas comunes y normales que hay que seguir, pero también uno tiene que escucharse a uno mismo y no olvidarse a uno mismo por complacer a los demás, sí? No dejar de ser uno por cumplir estándares o por cumplir deberes de los demás"

Ahora bien, estas mujeres resaltan que la diversidad es un fenómeno social que enriquece la construcción individual, social y cultural, y hace que los sujetos sean únicos, razón por la cual dichas estructuras deberían permitir que las personas se expresen libremente, en vez de limitarlas y conducir las a determinismos. ASE: *"Deberían pensar que todo el mundo es diferente y que nadie puede encajar en la misma colada al tiempo porque nos matamos y eso es lo que está pasando."*

Asimismo, surgieron narrativas emergentes relacionadas con los beneficios en torno al cumplimiento e incumplimiento de discursos sobre la belleza y el deber ser, donde las participantes concluyeron que la mejor ganancia que pueden obtener es conectarse con su identidad personal, a pesar de estar inmersas en discursos que contradicen su realidad interior, pues facilita la construcción de versiones generativas sobre sí mismas, que les permite comprenderse como mujeres en constante crecimiento a nivel personal y social, ya que al ser ellas mismas logra aportar y nutrir el contexto en el que se desarrollan, desde la autenticidad y la concientización de la importancia de la diversidad y la diferencia en la co-construcción de la realidad (Gergen, 2011).

CTE: " Gracias a ser coqueta, a ser esta mujer transgénero y no haber sido el hombre que supuestamente debía ser por el sexo y el pene, nada hubiera hecho, entonces ahí es donde se da cuenta que una desde sí misma es como la heroína del cuento" .

ASE: "siempre hay reglas comunes y normales que hay que seguir, pero también uno tiene que escucharse a uno mismo. [...] No dejar de ser uno por cumplir estándares o por cumplir deberes de los demás".

Finalmente, las participantes dan cuenta de que a pesar de aceptar o rechazar la imposición de roles sociales se ven obligadas a sacrificar elementos que consideran

significativos en su vida, como lo son su identidad, el reconocimiento social, la estabilidad económica, entre otros. En este sentido, las participantes consideran indispensable el conocerse a sí mismas y visibilizar aquellas formas de vida que resulten más satisfactorias según sus particularidades, entendiendo que el valor de la mujer va más allá de discursos sociales en función a un deber ser cultural (Fernández, 2015).

ASE: “Pero es lo que lleva a tener esa satisfacción de tú ser como eres sin importar como las consecuencias sociales, si yo soy lo que soy pierdo ese reconocimiento social, pierdo esa aceptación, si hago lo contrario me pierdo a mi misma, mi identidad.”

Narrativas sobre violencia simbólica

Discursos dominantes.

A través de las entrevistas con las participantes, se pudieron evidenciar relatos que aluden a una violencia que es naturalizada por la sociedad y retroalimentada por los mismos afectados, siendo en este caso las mujeres, quienes contribuyen a la estructuración de aquello que las determina (Bourdieu y Wacquant, 1992), pues son discursos arraigados y transmitidos transgeneracionalmente, que se desconocen como violentos, a pesar de no ser del todo satisfactorios.

Dentro del discurso de “CTE”, se identifican narrativas relacionadas con el ser mujer, donde se resalta la importancia de los artefactos y atributos femeninos como son el maquillaje y los senos pronunciados, para reconocerse desde su identidad de género. En este sentido, la participante legítima y obedece comprensiones sobre belleza y deber ser de la mujer, que se reduce a la apariencia física, llevándola a realizar desde su plena conciencia, cirugías que atentaron contra su integridad física y psicológica, con el fin de cumplir con las exigencias sociales, y adaptarse al entorno en el que se desarrolla (Espinoza, 2016):

CTE: “Es que mire aquella con las tetas que tiene, los tacones grandes, mire como se viste, esta pintada bien” esas si son construcciones de mujer y esa si es mujer, pero si yo me paro al lado de ella es que yo soy ñera, yo no me pongo tacones, no me pinto las uñas, no soy tan mujer como ellas”

Esta comprensión sobre la mujer reducida al aspecto físico, también es alimentada por “ASE”, quien menciona sentirse más segura en su trabajo como actriz, al ser reconocida como una mujer bella ante un observador que lo determina (Bedia 2015), en este sentido, la participante recurre a herramientas de cuidado como el maquillaje, el ejercicio, las dietas y las cirugías, para mantener dicho reconocimiento, a pesar de que estos comportamientos implican sacrificios personales como lo son abstenerse de comer alimentos que considera agradables y la recuperación tras una cirugía.

ASE: "Sacrificios... pues la alimentación, cuando uno no come lo que le gusta, eso es un sacrificio para mí, si osea uno quererse comer lo que sea y uno juepucha voy a estar gorda y luego ese vestuario no quepo, eso es un sacrificio, pero eso ya lo he hecho, claro, ponerme adieta y esas maricadas, pero en realidad no es que me digan "te tienes que poner a dieta" pero está implícito [...] Es horrible cuando uno no puede comer lo que le gusta, me pone de muy mal genio".

Ahora bien, aún cuando la participante se ha realizado modificaciones, para cumplir con los discursos sociales referentes a la belleza y el deber ser, continúa sintiendo insatisfacción con su cuerpo, debido al constante cambio en las exigencias sociales frente a la apariencia física. Lo anterior, muestra cómo la violencia simbólica ejercida por el entramado social, a través de dichos discursos, conlleva a la participante a la inconformidad consigo misma y sentimientos de malestar, que se ocultan tras nuevas modificaciones corporales.

ASE: "Cuando yo me miraba en una cámara lo que primero veía era la nariz, desde siempre y cuando me operé me relajé y entonces le ponía más atención a mi actuación y a otras cosas que no me gustaban".

Asimismo, “ASE” se ve inmersa en este tipo de violencia, tras mencionar su incomodidad frente al tener que usar prendas cortas en su trabajo, aclarando que es algo que no le molesta, pues se siente acostumbrada a ello y comprende que hace parte de su ambiente laboral. Esto da cuenta de la naturalización de la participante hacia la violencia que ejerce la sociedad, tras impartir discursos donde se objetiviza a la mujer como fuente de deseo:

ASE: “En cualquier momento se ve cualquier vaina, eso sería lo incómodo, pero no es algo que me moleste mucho, simplemente uno lo pilotea [...] Ay personas que son si “uy venga nose que”, pero yo se manejar eso y a mi no me molesta, osea a mi no me molesta que un man me diga nose el de la empresa me diga “ay vega mamita tómese una foto conmigo, ay usted está muy bonita” a mi eso no me afecta, uno como que lo sabe manejar muy bien”.

De la misma forma, “SSE” refleja la naturalización de los discursos frente a la mujer como fuente de deseo, al comprender las insinuaciones de maestros y estudiantes como parte de su cotidianidad y estar prevenida ante dichos comportamientos, sin llegar a tomar medidas frente a ello, pues considera que este fenómeno se presenta frecuentemente en cualquier contexto.

SSE: “Uno ya viene prevenido a eso, sabes, uno dice seguramente en la universidad me voy a encontrar con un profesor o un compañero que me va a molestar, uno ya viene prevenido a eso entonces nose si eso está mal que uno ya venga con esa prevención o bueno nose si me hago entender. Como uno ya viene prevenido a eso en el momento no lo ve tan mal sino como naturalmente uno dice bueno ya sabía que iba a pasar algo así y no lo ve mal”

Por otro lado, “SSE”, a través de los relatos sobre sus dinámicas familiares, da cuenta de discursos sociales violentos, que alimentan el mito de la mujer abnegada, donde se comprende que la mujer debe estar subordinada al hombre y sometida a sus deseos, dando como resultado el desconocimiento de sí misma y la construcción de una relación con posiciones jerárquicas distintas, donde la palabra de la mujer es ignorada. Sin embargo, dichas dinámicas son aceptadas y alimentadas por las mismas (Bourdieu y Wacquant, 1992), pues estos discursos se encuentran arraigados en el entramado social, lo que dificulta que sean cuestionados y reconocidos como violentos.

SSE: “Yo crecí en una familia muy tradicional respecto a eso, en mi casa manda mi papá, obviamente mi mamá tiene voz y voto pero se sabe que el que manda es mi papá, no es que sea malo, yo nunca he visto esa clase de maltrato que mi papá le haga algo a mi mamá, pero yo creo que uno por ver ese ejemplo se deja un poquito contaminar de eso. [...] Mi mamá o todas las mujeres de esa época piensan que lo que diga el hombre tiene la razón, osea que no lo ven nada malo”

“SSE”: “tal vez todos estamos inmersos en ese juego de violentados pero no lo hacemos perceptible hasta que un día nos ponemos a reflexionar sobre el tema.”

Narrativas emergentes.

Dentro de las narrativas que emergieron durante los escenarios conversacionales, se evidenció que las participantes identificaron comportamientos que aluden al deber ser de la mujer, que si bien no son comprendidos como satisfactorios, son retroalimentados por ellas mismas, al no ser conscientes de que en los discursos normativos existe un carácter violento que se oculta en acuerdos sociales que no son cuestionados.

ASE: "yo una vez viví con mi novio un tiempo y sin que él me lo pidiera yo me sentía muy obligada a tenerle siempre algo que comer cuando llegara, y a mi no me gustaba para nada eso, pero yo solita me lo estaba como imponiendo, me hago entender, sin que él me dijera absolutamente nada, igual algo a mi me decía este man llega y con hambre y yo echada en la cama, me hacía sentir mal digamos en ese sentido pero me hacía sentir peor el hecho de verme yo así sintiendo eso ¿me hago entender?"

En este sentido, las participantes señalan la importancia de cuestionarse sobre los discursos "normativos" que hacen parte de la cotidianidad, para así ser conscientes de cuáles de ellos aportan u obstaculizan su construcción personal y de este modo orientar su accionar a favor de sí mismas, dejando de lado comportamientos que alimentan y nutren dichos discursos, pues estos podrían limitar a las mujeres al reducirlas a determinismos que truncan su libertad de ser y expresarse en relación a su identidad.

CTE: "La gente no acepta que dentro de lo heteronormativo, dentro de todo lo que hay existen otras diversas, categorías de género que no se respetan. [...] Ese no permitir que el otro sea libre y que transite como quiera, eso es una violencia que se genera a partir del primer desplazamiento que uno sufre y es desde su hogar"

Narrativas sobre violencia de género**Narrativas dominantes.**

Si bien existe una violencia hacia la mujer que no es percibida por las participantes, existe otra que sí es reconocida como tal. Es así que gracias a las entrevistas, se evidenciaron relatos que aluden a diversas formas de violencia de género, que afrontan las participantes en su cotidianidad. Esta violencia es impartida por agentes del entramado social

y se comprende como todo acto de violencia basado en el género, que tiene como resultado posible daño físico, sexual o psicológico (Maqueda, 2006).

De ahí que “CTE” relata sentirse violentada tras identificarse como una mujer transgénero ante la sociedad, pues los discursos dominantes sobre el género se relacionan con los órganos sexuales, es decir que el ser hombre se comprende desde el cuerpo masculino y el ser mujer desde el cuerpo femenino (Butler, 2004). De manera que la participante relata ser víctima de actos discriminatorios donde las miradas, los gestos morbosos y los insultos se encuentran presentes.

CTE: “Todos esos imaginarios sobre la mujer trans no construyen. Uno va donde el médico y dicen -ay si quiere lo mando donde el ginecólogo. Por favor mi atención es muy diferente - ¿no que te crees mujer?-"

Ahora bien, el sujeto investigado refiere que este tipo de discriminación inicia en el sistema familiar, pues la madre se regía bajo discursos dominantes orientados a un deber ser, donde el mantenimiento de la relación, coherencia y continuidad entre sexo, género y práctica sexual cobra relevancia (Butler, 2004). En este sentido, al conocer la orientación sexual e identidad de género de “CTE”, decide alejarla del hogar, razón por la cual ella se ve expuesta a situaciones de vulnerabilidad que hicieron que su proceso de tránsito se desarrolle de forma conflictiva.

CTE: “Mi madre siempre tuvo problema con eso de que yo fuera mujer, siempre decía hay es que ud es tal [...] ella me vio destruida, y me decía ud que agradecimiento viene darme, si no vio como fui con ud”

Asimismo, “SSE” refiere que en su entorno laboral, las modelos son violentadas, al reducirlas al deber ser de la mujer como objeto de deseo, por ser entendidas únicamente como la imagen de la empresa, limitando su accionar y la expresión de su identidad:

ASE: "me da mucha pena decirlo porque me da pesar que ellas mismas, por ser modelos, se prestan para que las utilicen de que no tengan que decir nada, algunas veces les dicen “no digas nada, sonríe y ya”, y uno igual prestarse para eso, uno porque lo hace, por la plata pienso yo"

Por su parte, la participante “SSE” menciona sentirse violentada en el ejercicio de su profesión, pues socialmente se ha establecido que el hombre es quien debe predominar en la rama penal del derecho. Lo anterior refleja la discriminación ejercida por una sociedad patriarcal, de estructuras opresivas (Maqueda, 2006), que desprecia el trabajo de la mujer y desconoce sus capacidades dentro del rol profesional. De manera que estos discursos sociales facilitan actos de abuso y discriminación por parte de sus compañeros y profesores, al pretender mantener las conductas y roles de género definidos para asegurar el orden social establecido (Butler, 2004).

SSE: “A veces los profesores en derecho sobretodo son personas un poco mayores o algo así que no ven como muy bien una mujer expresándose o hablando, cuando uno llega a opinar en el salón de clases, uno a veces sentía que no tenía la misma importancia que si hablaba el hombre de la clase, incluso le daban primero la palabra a él”

SSE: “Para ser acosada no era necesario ser divina, no, todas por igual, solo ser mujer”

Narrativas emergentes.

Durante el proceso conversacional, surgieron narrativas emergentes donde las participantes mencionan la importancia de la lucha por ser reconocidas y aceptadas desde su identidad de género, siendo esta construida a partir de significados culturales y producto de elementos que van más allá del sexo biológico como lo es la construcción identitaria (Butler, 1990). Ahora bien, dicha lucha implica un proceso de reivindicación de derechos hacia la mujer, que inicia con la propia valía y aceptación, pues los actos discriminatorios propios de una sociedad patriarcal, se encuentran inmersos en la cultura y dan cuenta de la rigidez del entramado social, lo cual atenta contra la diversidad y la libertad de construirse desde las propias comprensiones sobre el sí mismo. De esta manera, se están sacrificando los valores, sentimientos y bienestar del sistema social, por mantener tradiciones y comprensiones sociales sobre el deber ser que rechazan la diferencia.

Dicho lo anterior, “CTE” refiere que una de las formas en las que se desarrollan estos comportamientos violentos, es a través del lenguaje, pues el uso de la palabra “travesti”, refleja la discriminación, los discursos sociales patologizantes, la no aceptación y el no reconocimiento hacia la diversidad de género (Butler, 2004).

CTE: *“Debería haber una aceptación frente a todo, pero eso es algo que no y es algo que lastima porque va más allá de uno pero igual lo lastima”.*

CTE: *“Luchamos de verdad por muchas cosas pero que la gente no nos toma en cuenta, nos dice -Ay lo que ustedes quieren es que les den por el trasero y ya esa es su felicidad- y los valores y los sentimientos y todas esas cosas ¿dónde quedan?”*

Por otro lado, “ASE” resalta que el acto violento más significativo, que ejerce el entramado social hacia la mujer, se relaciona con direccionar sus acciones en contra de su realidad interior, al generar sentimientos de culpa por no cumplir con los discursos sobre la belleza y el deber ser, lo cual conlleva a la construcción de comprensiones sobre sí mismas que no resultan satisfactorias:

ASE: *“A veces he sentido y siento que no sería buena, como que no sería buena mujer o ama de casa porque no me gusta hacer absolutamente nada de eso eso sí, entonces por ese lado digamos que me he sentido presionada”*

ASE: *“Yo dejé de ser como yo era, si? Y pienso que esa violencia es como que ese maltrato hacia la mujer es el peor que puede pasar, cuando uno ya no se siente uno, sino cuando uno ya está actuando todo para el otro, ush, para mi fue eso. Ahí fue donde me sentí más vulnerada, y me sentí fea, y me sentí horrible y me dolía el alma y todo”*

Finalmente, los discursos dominantes sobre la belleza y el deber ser de la mujer, deben estar orientados al favorecimiento de la construcción de sí mismas, desde sus gustos e intereses, resaltando la importancia de la lucha por ser reconocidas desde su identidad y hacer frente a la discriminación a través la reivindicación de derechos y valores sociales, que permiten reconocer la diversidad y la diferencia como factores que nutren el sistema social, dejando de lado roles y deberes asignados que las mujeres se han visto obligadas a cumplir (Cardona, 2015).

Narrativas sobre estrategias de afrontamiento

Narrativas sobre generación de recursos.

A lo largo de las entrevistas, surgieron relatos que evidencian situaciones socialmente definidas como problemáticas (González, Fonseca y Jiménez, 2006, citado por Fonseca, 2012), donde las participantes recurren a estrategias de afrontamiento, con el fin de facilitar la generación de recursos y la coordinación de acciones (Schnitman, 2005). Dichas estrategias son comprendidas por Hernández (2009), como los esfuerzos específicos, abiertos o encubiertos, a través de los cuales los sujetos, familias o grupos intentan reducir una demanda o exigencia.

Ahora bien, las narrativas de las participantes, dan cuenta de la construcción de herramientas generativas frente a dichos discursos o actos violentos que afectan negativamente su cotidianidad. Dentro de estas herramientas se encuentra el empoderamiento, lo cual alude al incremento en la confianza, participación y autonomía, permitiendo que las participantes defiendan sus creencias y reconozcan su capacidad para resolver las dificultades.

Con respecto a la participante “CTE”, tras haber sido víctima de actos discriminatorios por su identidad de género, decide luchar por ser reconocida como mujer ante la sociedad, construyendo una comunidad que busca la libertad de género y combate los discursos que rechazan la diversidad. Es así que la participante construye un espacio de respeto y aceptación por el otro, donde todas las mujeres se sienten acogidas y escuchadas:

CTE: “El letrero la casa de las locax, es como la libertad de algo, osea, no se están respetando las vocales, sino que debe haber inclusión para todos, entonces es algo de verdad. [...] Es por eso que yo quiero hacer acciones comunitarias con la casa de las locax, el letrero es una forma de ir en contra de la violencia, de las violaciones a nosotras y a todos”

De la misma manera, se reconoce otra forma en la cual las participantes “CTE” Y “ASE”, logran expresar su empoderamiento, en situaciones donde se sienten vulneradas

por actos violentos que les generan malestar, recurriendo a la burla para hacer de dicho evento, una situación que no las transgredí si no que por el contrario, les permite reafirmar su poderío:

CTE: *“Cuando el celador se pone pesado uno se pone como: -Oye porque no has vuelto por acá, a ti te gusta ir- y sin hacerlo de forma grosera se siente agredido, entonces es una forma de decirles respétame que yo no te estoy irrespetando y sin hacerlo de una manera grosera, se sienten ridiculizarlos”*

ASE: *“A las personas que son insinuanes conmigo les digo -venga amigo lo abrazo- y me dicen -usted como esta de linda- y yo -ay usted también está bonito-, entonces lo hago evidente, muy grande, entonces: -usted está bonita-, -ay usted también mirele ese cuerpo- delante de todos, al man ya le va a dar pena delante de todos decirme algo insinúate peor o ser más grosero, así lo manejo yo siempre, que no se quede entre él y yo, si él está coqueteando, pues coqueteemos también pero en grupo”.*

SSE: *“Siempre he sido parada, siempre he dado mi concepto, he defendido lo que me gusta, dije quiero estudiar derecho y me gustaba, peleaba y todo eso”*

Otro recurso utilizado por los sujetos investigados, es el acudir a su red de apoyo, siendo la familia el principal vínculo, pues desde sus relatos, reconocen que gracias a ellos han logrado superar conflictos, cumplir sus metas y construir las mujeres que son actualmente:

CTE: *“Yo luché toda la vida, y luche porque quería una casa pa mi mama, por ese amor de madre, que gracias a dios yo siempre sentí, (...) un día estábamos por allá y nos encontramos a un señor y mi mama dijo: -mire le presento a mi hija andrea, pero le dicen coqueta- y él le dijo: -pero ud no tenía dos hijas y un hijo?-, y ella le dice -es ella y le puede decir coqueta y si no le gusta bien pueda-, yo nunca pensé que mi mamá me fuera a defender así, eso fue como lo mejor del mundo”*

ASE: *“A mi mamá le gusta, a mi papá también siempre he recibido apoyo, yo tengo mi modelo a seguir mi mamá pero referente al ser mamá al como ella fue mamá conmigo, yo quiero ser mamá con mi hija, como ella fue mamá conmigo”.*

SSE: *“Gracias a dios también tengo una familia ejemplar, una familia muy linda, yo creo que eso es muy esencial y es una de las herramientas que se ha perdido hoy en día, entonces si me siento muy afortunada por tener una familia conformada, papá, mamá, un hermano”.*

Narrativas sobre perpetuación del conflicto

Discursos dominantes.

A lo largo de los encuentros con las participantes, surgieron narrativas que aluden a comportamientos relacionados con la perpetuación del conflicto, pues las historias saturadas posibilitan estrategias que no favorecen procesos de cambio, sino por el contrario, se convierten en soluciones intentadas problemáticas, que dificultan la emergencia de

prácticas discursivas distintas (González, Fonseca y Jiménez, 2006, citado por Fonseca, 2012).

Esto se puede evidenciar en el discurso de “CTE”, pues al estar inmersa en un contexto de vulnerabilidad, relata haber realizado conductas de riesgo que atentan contra su bienestar físico, social y psicológico, perpetuando así dinámicas relacionales que obstaculizan su adecuado desarrollo y limitan la apertura a nuevas posibilidades. Lo anterior da cuenta de lo planteado por González, Fonseca y Jiménez (2006), quien resalta que hay historias que reducen las alternativas de las personas y promueven posiciones pasivas, que resultan en comportamientos destructivos.

CTE: “Puedo manipular al hombre número uno porque soy menor de edad, y entonces eso iba a mi favor y yo a sí, entonces me llevaban a la pieza y de todo y yo pedía la plata y ahí si empezaba -ay llamo a la policía, ud me está violando, ud tal cosa- entonces me cogían miedo, de todas esas cosas, me aprendí a agarrar con las otras mariquitas me volví en el consumo de marihuana, pepas y en ese momento estaba como iniciando el auge del bazuco, entonces eso era algo que había que experimentar y todas estas cosas.”

Otra de las conductas que no favorece procesos de cambio, se evidencia en la entrevista de “ASE”, donde la participante manifiesta su constante insatisfacción por aspectos de su apariencia física, que la han llevado a realizarse cirugías que reducen su malestar, pero al mismo tiempo facilitan la aparición de un nuevo elemento a mejorar, de manera que las cirugías se convierten en una forma de ignorar el conflicto.

ASE: "Primero me operé los senos, pero eso se demoró tiempito, después las orejas, no primero fue como tres lunares en la cara que los odiaba, entonces primero fue eso. Después fue la nariz, después, así pero uno siempre va encontrando vainas eso si es verdad, yo no soy obsesiva si yo no me puedo operar no me puedo operar, si no lo necesito tampoco, pero uno cada vez si se va encontrando defectos que en realidad puede que no sean defectos pero si son como ay juepucha si tuviera esta vaina así entonces me vería más bonita y entonces uno le empieza a meter a eso".

De igual forma, en el discurso de “SEE”, se reflejan vivencias en torno a la perpetuación del conflicto, siendo testiga de situaciones en las cuales el cuerpo de la mujer es garantía de beneficios académicos, al desconocer sus capacidades intelectuales desde

objetivar la fuente de deseo.

“SSE”: “Por falta de seguridad o lo que sea como última herramienta o primera, conocí amigas que obviamente aprovechaban sus atributos físicos para conseguir su objetivo final que era una nota o pasar la materia, bueno la exposición o lo que fuera.”

Narrativas emergentes.

Gracias a la integración de las voces de las participantes, surgieron relatos emergentes, donde las mujeres comprenden que el mayor recurso que poseen para afrontar las dificultades se encuentra en la aceptación y el reconocimiento propio, comprendiendo que son sujetos de gran valía y garantes de respeto:

CTE: *“Si queremos que nos reconozcan, entonces partamos de reconocernos, darnos un espacio en el que todas participemos, y por eso nace un proyecto de todas las chicas, que es crear como una cooperativa aquí, una en la que participamos todas”*

En este sentido, las participantes mencionan la importancia de construir reflexiones sobre sí mismas, al comprender que los cambios sociales inician en el propio comportamiento, desde la observación y transformación de su realidad interior. Además, señalan la necesidad de enriquecer el establecimiento de normas y acuerdos que movilicen la estructura social por medio de leyes, que alimenten discursos sobre el respeto por el otro y por sí mismos y el cumplimiento a cabalidad de los derechos humanos, sin importar su sexo, raza, orientación sexual, o ideológica, haciendo de la ley una herramienta que brinde seguridad y aporte de forma generativa en la construcción identitaria de cada individuo.

CTE: *“Si queremos que nos reconozcan, entonces partamos de reconocernos, darnos un espacio en el que todas participemos, y por eso nace un proyecto de todas las chicas, que es crear como una cooperativa aquí, una en la que participamos todas.”*

CTE: *“Por eso yo hablo de este documento, porque yo no me quedé con lo que me habían impuesto, no, yo hice que esos cambios fueran, a través de las leyes, de la constitución de lo que ya estaba pero fui yo la que elegí ese derecho de cambiar, todo.”*

ASE: *“Mi familia intentan meterse mucho en la vida de los demás familiares y yo nunca me he dejado, yo precisamente he tratado de alejarme de eso, y siempre yo he querido hacer las cosas como a mi me parece que están bien entonces, yo siempre he hecho las cosas como yo creo que deban ser.”*

Autorreferencia

Dado el posicionamiento epistemológico y paradigmático de las investigadoras, la autorreferencia, es considerada según Lizcano (2012), una herramienta que facilita la construcción de diálogos reflexivos acerca del sí mismo, reconociendo y cuestionando la postura del investigador, a través de la relación circular con las participantes (Glanville, 2008). De este modo, por medio de las entrevistas y los escenarios conversacionales, se desarrollaron ejercicios de auto observación, donde los miembros de la investigación expresaron sus comprensiones frente a la realidad en la que se encuentran inmersas y co-construyeron significados que permitieron la apertura a nuevas posibilidades que resultan ser más satisfactorias (Sweeting, 2015). Lo anterior, facilitó la evolución de las comprensiones que se desarrollaron frente al fenómeno y la problemática, dando como resultado la complejización de la investigación, al entender la importancia de que el investigador se reconozca como sujeto activo y abierto a la reflexión frente a las posturas de análisis.

Es así que nosotras, al ser parte del proceso conversacional, compartimos significados y reflexiones sobre las participantes y sobre nosotras mismas, cuestionándonos acerca de la influencia de los discursos dominantes sobre la belleza y el deber ser en nuestra construcción como mujeres y entendiendo que la identidad se forja en las relaciones y es un proceso adaptable a los requerimientos del contexto (Gergen, 1992). En este sentido, a través de los encuentros y la auto-observación constante, se favoreció la deconstrucción de versiones que se habían adherido como verdades absolutas.

I1: *“Mi familia es muy tradicional, muy conservadora y por eso yo era muy conservadora, he ido flexibilizando, pero aún siento que muchas cosas que mi familia me ha inculcado, hacen que se me haga difícil relacionarme con un otro, un ejemplo, digamos que en mi familia no se acostumbra a tomar, eso es horrible y digamos por eso a mi se me hace muy raro cuando yo voy a un sitio donde hay familia que toman, entonces en esos espacios*

me siento extraña y no se como actuar. A mi de cierta manera me inculcaron que eso era malo, entonces lo que llega a pasar es que yo actúo de una manera que hace que los demás se sientan mal, o yo me siento mal por lo que ellos hacen. Entonces son cosas que están tan arraigadas que siento que también pueden ser una forma de violencia hacia mi”

De esta manera, nos confrontamos con el relato de las participantes, al ser igual que ellas, mujeres que se han visto afectadas por la imposición de roles y comportamientos que aluden a discursos normativos, impuestos por la sociedad. Fue entonces cuando comprendimos que de alguna forma compartimos “*verdades dominantes*” que rondan en la cultura y el entramado social. Una de estas verdades se relaciona con la búsqueda de la “*perfección*”, pues entendíamos que entre se cumpla con estos discursos, más felices vamos a ser. No obstante, nos dimos cuenta de que la felicidad no se vincula con el cumplimiento de los requerimientos sociales, pues estos son cambiantes y contradictorios, sino más bien con el reconocimiento, la aceptación de nosotras mismas y la conexión con nuestra realidad interior.

Ahora bien, a través del contacto con las participantes, compartimos las consecuencias que lleva consigo los discursos sobre lo femenino, pues se convierten en una forma de violencia que es reconocida (Maqueda, 2006) o ignorada (Bourdieu y Wacquant, 1992) por nosotras y nos conduce a comportamientos y reflexiones que podrían atentar contra nuestra salud mental y física.

I2: *“Me di cuenta de que hacía acusaciones durísimas conmigo misma, críticas horribles que me destrozaban, yo me rechazaba mucho, y me di cuenta de que había cosas más importantes que esas, entendí que aunque no entres en la onda de la normalidad, hay cosas que apoyan la construcción de ti, a que seas lo que quieras ser, lo que eres”.*

De igual manera, una transformación emergente en nosotras como investigadoras, tiene que ver con identificar la importancia de conocernos a nosotras mismas, reconociendo que nuestro valor trasciende los discursos sobre la belleza y el deber ser y siendo conscientes del poder que tenemos como mujeres para elegir alimentar dichos discursos opresivos que nos vulneran o por el contrario visibilizar diversas formas de vida

que permitan la aceptación y expresión de nuestra identidad, así como la emergencia de relatos generativos sobre nosotras mismas. Es allí donde surge la transformación social, aquella que nace en el pensamiento propio, un pensamiento propositivo, que cuestiona y reflexiona constantemente sobre la realidad.

Finalmente, la autorreferencia es un proceso ético de responsabilidad con un otro y con el sí mismo, donde se acepta la existencia de diferentes realidades y se facilita procesos de aprendizaje mutuo, a través de la integración de las voces de los participantes (Foerster, 1992). Dichos aprendizajes involucran cambios en las comprensiones que se tienen sobre los fenómenos, ampliando la mirada sobre el sí mismo y enriqueciendo las propias concepciones hacia los actores participantes, lo cual facilita la construcción de herramientas que favorecen el cambio y la apertura a nuevas formas de vida y dinámicas relacionales.

Comprensión sobre los conceptos de belleza y deber ser y violencia simbólica desde la psicología

Tras la revisión teórica de los conceptos “belleza y deber ser” y “violencia simbólica”, se encontró que se han generado construcciones y reflexiones desde la interdisciplinariedad, donde la sociología, antropología y filosofía han generado constructos que dan respuesta a las necesidades teóricas de la investigación. A pesar de que en la psicología no se ha apropiado de estos términos a profundidad, las investigadoras comprenden que los discursos sobre belleza y deber ser construyen identidades narrativas, que definen la forma en la que se relacionan con la realidad y consigo mismas, dando cuenta de los significados que se configuran en relación con sus vivencias y experiencias. Cabe señalar que dichos discursos se convierten en violencia simbólica, al ser elementos de opresión hacia la mujer, que limitan la comprensión del sí misma y la libre expresión de su identidad, promoviendo narrativas dominantes saturadas que obstaculizan la emergencia de narrativas generativas, al relacionar el valor de la mujer con el cumplimiento de lo socialmente esperado.

Conclusiones

A partir de los resultados y la discusión teórica planteada en esta investigación narrativa, se presentan las conclusiones a fin de exponer la riqueza del trabajo realizado hacia la psicología, la institución y los participantes, con la intención de que los conceptos trabajados se sigan cuestionando y ampliando.

- Por medio de los escenarios conversacionales, se comprendió que la identidad narrativa de las participantes se construye con base al ser y sentirse mujeres. Dichas comprensiones sobre el ser mujer, son construidas desde el sistema socio cultural, familiar y laboral, de modo que dependiendo el contexto en el que se desenvuelven, adquieren características y roles que responden a sus necesidades y a las del medio. No obstante, cuando las participantes no cumplen con dichas demandas, se construyen narrativas saturadas que obstaculizan el reconocimiento de sí mismas y les genera malestar. Es así que las mujeres al desempeñarse desde sus roles laborales, se narran como sujetos seguros y empoderados, respondiendo a las construcciones sociales que se tienen frente a una mujer en dichos contextos. Asimismo, con el afán de cumplir con los requerimientos sociales, estas mujeres recurren a modificaciones corporales y comportamentales, con el fin de disminuir la insatisfacción propia y autoafirmándose como mujeres desde la aprobación de un otro.
- Por otro lado, a través de las narrativas de los autores y actores del proyecto, se reconocen estrategias de afrontamiento que utilizan para hacer frente a los discursos violentos que les generan sentimientos de malestar, entre ellas se destaca la construcción de una casa comunitaria que acoge a mujeres con el fin de co-construir nuevas posibilidades de vida y brindarles apoyo. Dichas estrategias son construidas con base a su identidad narrativa, razón la cual varían según la individualidad de cada una. Ahora bien, se evidenció que el desarrollo de estas se

relaciona con comprensiones generativas sobre la problemática, lo que favorece la relación con el si mismo y nutre las identidades narrativas, dando como resultado la mejora en la calidad de vida. En relación con las estrategias de afrontamiento que no contribuyen a la construcción personal, se encuentra el desarrollo de comportamientos que no son acordes con la identidad narrativa de los sujetos, pues esto obstaculiza su conexión interna y las conducen a sacrifican su bienestar físico y/o psicológico.

- A través de la narrativa de las participantes, se evidenció la existencia de discursos dominantes violentos, relacionados con la importancia de la búsqueda continua de la “perfección”, siendo esta inalcanzable al ser un concepto ambiguo, que varía según el contexto y las necesidades del entorno. No obstante, dicha comprensión de la belleza y el deber ser, han llevado a las participantes a la realización de modificaciones corporales que si bien han aportado en la construcción de su identidad y en la relación consigo mismas, con el tiempo resultan no ser suficientes, debido al incremento en cuanto a las exigencias internas y externas. Asimismo, se comprendió que dichas modificaciones fueron realizadas pese a al riesgo que tienen en la salud mental y física, lo que denota un comportamiento de carácter autodestructivo, donde las mujeres sobreponen el culto a la belleza ante el bienestar.
- Otro de los discursos dominantes que se reconoció en las narrativas de las participantes, fue el de ser mujer. Las comprensiones que se construye frente a este género, aluden a su reconocimiento desde los atributos femeninos, de manera que los senos, caderas pronunciadas y la figura cobra relevancia, además de comportamientos tipificados como la delicadeza. Ahora bien, la influencia de los discursos dominantes en la vida de las mujeres, lleva a una de las participantes a

atentar contra su vida, al realizarse modificaciones corporales, respondiendo a su afán de ser reconocida y aceptada como mujer, en lugares no aptos para realizar este tipo de intervenciones, lo que desencadenó fuertes afecciones en la salud que involucraban el riesgo de la pérdida de un miembro. Lo anterior denota el impacto de los discursos dominantes en la construcción de identidades narrativas y en la forma en que construyen su realidad.

- Durante el ejercicio investigativo, se comprendió que en la violencia de género está inmersa la violencia simbólica, ya que este tipo de violencia proviene de discursos patriarcales que son naturalizados y normalizados por la sociedad, a pesar de afectación que tiene en la vida cotidiana de las mujeres.
- A partir de las narrativas de las mujeres, se logra visibilizar que los discursos dominantes son una forma de violencia simbólica hacia la mujer, pues desde estos se construyen comprensiones y comportamientos frente al sí mismo y la realidad, que obstaculizan el propio reconocimiento, no obstante estos discursos al ser parte de la cotidianidad de las mujeres, que al ser naturalizados se convierten en verdades que no se cuestionan, sino por el contrario se alimentan desde las propias acciones.
- Co-construir espacios reflexivos que faciliten la apertura a diálogos que contribuyen al reconocimiento de sí mismas.
- A través de la integración de voces durante el ejercicio investigativo, se reconoció la importancia de generar espacios conversacionales, donde se desarrollen procesos reflexivos, que permitan la transformación de la realidad, a través de la flexibilización y el surgimiento de narrativas emergentes que faciliten la apertura a nuevas posibilidades.

- Se comprende el proceso reflexivo como el primer paso para iniciar un proceso de reivindicación de derechos hacia la mujer, ya que expresar y comunicar es parte del reconocimiento como sujetos políticos, que entran a cuestionar la realidad propuesta y por ende a exigir el cumplimiento de sus derechos.

Aportes

Esta investigación contribuye a la psicología, debido a que se amplían las comprensiones sobre construcción identitaria en las mujeres, al relacionarlas con los discursos dominantes en torno a la belleza y el deber ser, siendo estos elementos indispensables en la comprensión del sí mismo. De igual forma, dado que dichos discursos violentos son normalizados y se encuentran inmersos en la cotidianidad narrativa de las personas, este proyecto facilitó espacios de reflexión que permitieron cuestionarse acerca de la importancia de dicha problemática en la sociedad actual, pues estos discursos de carácter violento se encuentran presentes en el sistema familiar, educativo, laboral, entre otros, afectando la cotidianidad de las mujeres, pues se les exige el cumplimiento de roles y deberes, con la promesa del alcanzar el bienestar económico, social y personal.

También, se desarrolló un aporte, a través de la comprensión del fenómeno desde una mirada compleja, donde se comprende que los sujetos no solo son permeados por la sociedad, sino que también está es construida por ellos. En este sentido, se trabaja desde la cibernética de segundo orden, donde se involucraron las voces de los autores para alimentar la investigación, por medio de la observación de sí mismo mientras observaban el fenómeno y la autorreferencia.

Asimismo, este proyecto permite la comprensión de los discursos dominantes sobre la belleza y el deber ser desde la psicología, a través de la implementación de herramientas conceptuales propias de la disciplina, que dialogan con constructos interdisciplinarios, favoreciendo así la integración de conocimientos y procesos de

transformación, donde se reúnan y profundicen miradas sobre los cambios en las identidades y narrativas desde los diversos contextos sociales.

Además, esta investigación pretende mostrar el impacto que tienen los discursos sobre la belleza y el deber ser en la vida de las mujeres, pues estos podrían llegar a violentar su construcción personal, al desvincularlas con su realidad interior, generar malestar y afectar su salud física y psicológica, obstaculizando de este modo, la apertura a nuevas realidades que podrían llegar a ser más saludables y satisfactorias. Es ahí donde se ve la importancia de que la disciplina se preocupe por direccionar sus investigaciones hacia las imposiciones sociales y sus posibles repercusiones en el bienestar de las mujeres, además de los planteados en la presente investigación, para así aportar a la flexibilización de dichos discursos y la concientización de las mujeres acerca de la importancia de conocerse a sí mismas, conectarse con su identidad y serle fiel a ella.

Entre los aportes que se realizaron a los participantes, se destaca la construcción de espacios en los que se desarrollaron diálogos reflexivos, que permitieron la emergencia de narrativas identitarias, sobre la belleza y el deber ser, violencia simbólica, violencia de género y procesos de afrontamiento, los cuales posibilitaron nuevas comprensiones frente al sí mismo y la realidad en la que se desarrollan. Es decir que, a través del diálogo y el intercambio de voces entre las participantes, lograron deconstruir narrativas obstaculizadoras sobre la belleza y el deber ser, que se encontraban arraigadas a su discurso, lo cual permitió la co-construcción de significados orientados a la importancia de la fidelidad y aceptación de su realidad interna, facilitando la apertura a narrativas identitarias generativas, que involucran el reconocimiento de sí mismas.

No obstante, es importante señalar que las mujeres a través de su accionar retroalimentan los discursos violentos, al ser naturalizados en su cotidianidad, de manera que es fundamental ampliar las comprensiones sobre la participación de las mujeres en la

construcción del fenómeno, siendo sujetos autónomos en la toma de decisiones frente a la aceptación o rechazo de estos discursos y así dar paso a nuevas dinámicas de inclusión y transformación para los sistemas sociales.

Ahora bien, se aportó a la línea de investigación “Psicología, contextos cotidianos y transformaciones sociales”, al generar espacios que cuestionaron los discursos normativos que se encuentran arraigados a la cultura y formas de interacción, e influyen en el diario vivir de las mujeres, pues estos perpetúan el conflicto a través de narrativas y comportamientos que pretenden dar respuesta a las exigencias sociales.

Es así que al reconocer la violencia simbólica y la violencia de género como formas cotidianas de vulneración de los derechos de las mujeres en Colombia, se busca a partir del ejercicio investigativo generar un proceso de reivindicación de derechos, el cual espera crear conciencia frente a la importancia de la emancipación y liberación de la mujer frente a discursos sociales que la limitan y reducen a elementos que no dan cuenta de su integralidad y valía. En este sentido, las mujeres deben ser reconocidas más allá de las demandas sociales que rechazan la diversidad e igualdad de género. Ahora bien, para que se logre realizar una transformación social, es de gran relevancia que estas se cuestionen acerca de la importancia de pensarse como sujetos políticos, garantes de derechos y constructores de su realidad, pues los cambios sociales inician en el propio comportamiento, desde la transformación de la realidad interior.

Finalmente, gracias a este trabajo investigativo, las autoras al ser parte del entramado social, ampliaron sus comprensiones sobre la belleza y el deber ser de la mujer a partir de un ejercicio autorreferencial, entendiendo a través de reflexiones y cuestionamientos, que estos al estar tan arraigados a la cultura, son aceptados y naturalizados, a pesar de que algunos afectan la salud física y mental de las mujeres. En este sentido,

reconocieron la permeabilidad de estos discursos en su construcción identitaria y la influencia del contexto en la comprensión que tienen sobre sí mismas.

De la misma manera, a través de los escenarios conversacionales y el involucramiento de la autorreferencia en el proceso, se construyeron lecturas críticas y conscientes hacia el fenómeno, asumiendo al igual que las participantes, una postura reflexiva que parte de la propia experiencia y posibilita comprensiones orientadas a la transformación social, pues se entiende que cada uno de los integrantes del proyecto es un agente de cambio.

De ahí que las investigadoras y las participantes reconocieron la importancia de cuestionar los discursos sociales, comprendiendo que la belleza y el deber ser, tendrían que estar orientados a la construcción de realidades saludables que involucren la conexión con el sí mismo.

En este sentido, a través del proceso investigativo y el enriquecimiento en las comprensiones en torno al fenómeno, surgieron cuestionamientos, donde las autoras del proyecto invitan a los lectores a continuar con la investigación desde otras miradas, pues este abarca la influencia de los discursos sociales en la identidad narrativa, dejando de lado como esta construcción permea los discursos sociales. De manera que se plantea la siguiente pregunta: ¿De qué manera la construcción identitaria de las mujeres, permea los discursos sociales sobre la belleza y el deber ser? Asimismo, al comprender la importancia de la familiar en el desarrollo de las personas, surgen cuestionamientos en torno al papel que juega este sistema en las estrategias de afrontamiento que utilizan las mujeres para dar respuesta a los discursos dominantes sobre la belleza y el deber ser. Es así que se expone la siguiente pregunta: ¿Qué papel juega el sistema familiar en las estrategias de afrontamiento que utilizan las mujeres para hacer frente a los discursos dominantes sobre la belleza y el deber ser? También, dado que lo masculino hace parte del entramado social, y se ve inmerso en discursos sobre “el ser hombre”, se plantea la necesidad de orientar nuevas investigaciones

hacia las repercusiones que tienen dichos discursos sociales en la construcción de la masculinidad. De esta forma, se elabora la siguiente pregunta: ¿De qué manera los discursos dominantes sobre la belleza y el deber ser, permean la construcción identitaria del hombre?

Limitaciones

A lo largo del trabajo investigativo, se encontró como limitación que los discursos sobre la belleza y el deber ser, se encuentran arraigados al entramado social, histórico y cultural, siendo estos quienes los determinan, razón por la cual a pesar de que se expresan de manera violenta hacia la mujer, son invisibilizados y naturalizados por la sociedad. Este proceso obstaculiza que las mujeres reconozcan el carácter violento de los discursos y ejecuten acciones que los retroalimentan, evitando comportamientos que confronten lo socialmente establecido. Lo anterior, obstaculizó en un primer momento la construcción de los procesos reflexivos y la apertura a comprensiones y formas de vida donde la aceptación y el propio reconocimiento cobran relevancia en la emergencia de narrativas generativas sobre sí mismas.

Por otro lado, debido a que dichos discursos son determinados por el rol que ejercen las mujeres en su cotidianidad, se evidenció una limitación reflejada al momento de seleccionar las participantes, pues una de ellas decide no ser parte del proyecto, tras quedar en embarazo y comprender la investigación desde un concepto de belleza que se reduce al aspecto físico y lo socialmente deseable. En este sentido, debido a que ésta es leída y reconocida en su ámbito laboral con base a estas comprensiones, entiende su embarazo como un obstáculo para reconocerse como una mujer bella, pues al adquirir su nuevo rol de madre, deja de encajar en la comprensión de lo socialmente determinado como bello y se enfrenta con la versión que había construido de sí misma.

Recomendaciones

Se recomienda seguir explorando la temática a tratar, realizando investigaciones interdisciplinarias que permitan la comprensión del fenómeno desde diversas miradas y posturas, pues es una problemática que ha estado presente a lo largo del tiempo y sigue vigente en la actualidad, debido a su carácter invisible en la sociedad, lo cual es una herramienta que oculta la repercusión de estos discursos en la calidad de vida de las mujeres y la comprensión que tienen sobre sí mismas.

También, es importante investigar sobre la influencia de las narrativas identitarias en la construcción de los discursos dominantes sobre la belleza y el deber ser, pues esta es una problemática compleja que debe ser entendida como un fenómeno circular, donde tanto los sujetos como la sociedad se retroalimentan y construyen. En este sentido, se busca profundizar en esta temática, abordando la permeabilidad de la construcción personal y las comprensiones que se tiene sobre el sí mismo, en el establecimiento de dichos discursos sociales de poder, entendiendo que estos se presentan de forma dinámica y cambiante, según las particularidades de cada individuo y el marco socio-cultural en el que se encuentra.

Asimismo, se recomienda realizar estudios cualitativos sobre los significados que se construyen en torno al concepto de belleza y deber ser, incluyendo perspectivas desde la masculinidad, pues esto permite alimentar las comprensiones frente a los discursos patriarcales que limitan la concepción del hombre y obstaculizan procesos de igualdad de género. De igual forma, la inclusión de lo masculino en la comprensión del fenómeno, permite la apertura a nuevas formas de entender la masculinidad, significando la diversidad como fuente fundamental para la propia aceptación y el inicio de la transformación social, donde la diferencia sea vista como un elemento que enriquece el entramado social y cultural.

Por último, se recomienda generar espacios comunitarios reflexivos, donde se invite a las personas a cuestionarse a cerca de la pertinencia de los discursos sociales sobre la belleza y el deber ser, en las comprensiones individuales y colectivas desde el micro, macro,

meso, exo y cronosistema en los que se encuentran inmersos. Entendiendo que es a partir de estos escenarios que se inician los procesos de cambio, involucrando familias, escuelas, grupos sociales y entidades estatales, que logren proponer nuevas formas de vida satisfactorias para las personas e inviten al conocimiento del sí mismo, el respeto por el otro y la aceptación a la diversidad y diferencia, construyendo así una realidad donde prime la equidad e igualdad sin importar el género, raza, etnia, ideología, entre otros.

Referencias

- Aguiar, E. (2015). Observación participante, una introducción. *Revista San Gregorio*, 80-89. Tomado de: <http://revista.sangregorio.edu.ec/index.php/REVISTASANGREGORIO/article/view/116/72>
- Alcaldía mayor de Bogotá. Ley 1257 de 2008. Tomado de: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=34054>.
- Anderson, H. (1999): *Un Enfoque Posmoderno de la Terapia*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Arandes, J. (2013). El análisis de contenido como herramienta de utilidad para la realización de una investigación descriptiva. Un ejemplo de aplicación práctica utilizado para conocer las investigaciones realizadas sobre la imagen de marca de España y el efecto país de origen. *Provincia*, 29, 135-172. Tomado de: <https://www.redalyc.org/html/555/55530465007/>.
- Arias, A. & Alvarado, S. (2015). Investigación narrativa: apuesta metodológica para la construcción social de conocimientos científicos. *CES psicología*. 8 (2), 171-181. Tomado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/cesp/v8n2/v8n2a10.pdf>.
- Ávila, F. (2006). El concepto de poder en Michel Foucault, *Redalyc*, 8 (2): 215 - 234. Tomado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=99318557005>.

- Balbolín, P. & Arredón, L. (2015). Violencia de género en el transporte público. Santiago de Chile: CEPAL. 172. Tomado de:
https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/38862/1/S1500626_es.pdf.
- Banister, P., Burman, E., Parker, I. Taylor, M. & Tindall, C. (2004). Observación. *Métodos cualitativos en psicología. Una guía para la investigación*. Universidad de Guadalajara: México.
- Bedia, R. (2015). El cuerpo de las mujeres y la sobrecarga de sexualidad. *Investigaciones feministas*, 6, 7-19. http://dx.doi.org/10.5209/rev_INFE.2015.v6.51376.
- Bello Ayala, L. C., & Jaramillo Ortiz, A. L. (2019). Construcción de narrativas identitarias, entorno a la belleza y el deber ser.
- Blanco, J. & Cárdenas, M. (2009). Las mujeres en la historia de Colombia, sus derechos, sus deberes. *Redalyc*, 12 (23), 143-158. Tomado de:
<http://www.redalyc.org/pdf/876/87617260012.pdf>.
- Blanco, M (2011). Investigación narrativa: una forma de generación de conocimientos. *Scielo*, 24, (67). Tomado de:
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-57952011000300007.
- Bloom, A. (2018). White house. Random House: New York.
- Blesa, B. (2015). Devenir cuerpo en la sociedad de consumo. *Revista internacional de filosofía*. 66,121-133. Tomado de <https://revistas.um.es/daimon/article/view/191431>.
- Bosch, M. (2012). Un poder que perdura. *El poder de la belleza*. Pamplona: Eunsa.
- Botella, L. Graño, L. Gamiz, M. & Abey, M. (2008). La Presencia Ignorada del Cuerpo: Corporalidad y (re)construcción de la identidad. *Revista argentina de clínica psicológica*, vol. XVII (3). pp. 645-264. Tomado el día 1 de marzo del 2018,

recuperado de

http://www.cienciared.com.ar/ra/usr/35/494/racp_xvii_3_pp245_263.pdf.

Bourdieu, P. & Wacquant, L. (1992). *Lenguaje, género y violencia simbólica*. Una invitación a la sociología reflexiva. Siglo veintiuno editores: Buenos Aires.

Bourdieu, P. (1998). *Sobre la televisión*, 2ª edición. Editorial Anagrama, Barcelona.

Recuperado de: <https://existenciaintempestiva.files.wordpress.com/2014/03/bourdieu-sobre-la-television.pdf>.

Bourdieu, P. y Wacquant, L. (1992). *Réponses. Pour une anthropologie reflexive*. París: Seuil

Bourdieu, Pierre y Wacquant, Loïc (1992). *Respuestas, para una antropología reflexiva*.

México: du Seuil.

Boutler, J. (1990). *El género en disputa*. New York: Paidós.

Boutler, J. (2004). *Deshacer el género*. New York: Paidós.

Bravo, L., García, U., Hernández, M. & Ruiz, M. (2013). *La entrevista, recurso flexible y dinámico*. *Redalyc*. 2 (7). Tomado de:

<http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2007->

[50572013000300009&script=sci_arttext](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2007-50572013000300009&script=sci_arttext).

Brunet, I & Morell, A. (2001). *Epistemología y cibernética*. *Papers*, 65, 31-45. Tomado de:

https://papers.uab.cat/article/view/v65-brunet-morell/pdf-es?fbclid=IwAR2wjphvE-2v1zfsa1RcaIBLtmyUSAFNCnuo_NjfQ7hRXTToZs-0OzDsxtwQ.

Cabrera, A., & Cárdenas, M. (2016). *Nuevas subjetividades de las mujeres desplazadas en la ciudad de Bogotá, víctimas de actos violentos en el conflicto armado, y la definición de sus relaciones y estructuras familiares, a partir de la resignificación en su historia de vida* [Ebook]. Bogotá: Corporación Universitaria Iberoamericana. Disponible en: [http://repositorio.iberoamericana.edu.co/bitstream/001/249/1/Nuevas %20subjetividades%20de%2](http://repositorio.iberoamericana.edu.co/bitstream/001/249/1/Nuevas%20subjetividades%20de%2).

- Calderone, M. (2004). Sobre violencia simbólica en Pierre Bourdieu. La trama de la comunicación, 9. Recuperado de:
http://biblioteca.puntoedu.edu.ar/bitstream/handle/2133/487/calderone%20-%20violencia%20simb%C3%B3lica%20en%20bourdieu_a1a.pdf?sequence=1.
- Cañón, I. (2009). Intervención/investigación: una mirada desde la complejidad. *Revista tendencias y retos*, (14), 237-243.
- Cardona, A. & Salgado, S. (2015). Investigación narrativa: apuesta metodológica para la construcción social de conocimientos científicos. *Revista CES Psicología*, 8(2), 171-181. <https://www.redalyc.org/pdf/4235/423542417010.pdf>.
- Cardona, J. (2015). Cánones de belleza: la alineación femenina. Teoría de género. Tomado de:
https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/44370204/canones_de_belleza_1_a_alienacion_femenina.pdf?AWSAccessKeyId=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3A&Expires=1554591017&Signature=0nlmyaNC%2F%2FT%2FOXMQRrxxSMY3aqY%3D&response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DCANONES_DE_BELLEZA_LA_ALIENACION_FEMENIN.pdf.
- Carrillo, M. & Barberá, H. (2009). Evolución de la perspectiva de género en psicología. *Revista Mexicana de Psicología*, 26 (1), 26, 91-101. Tomado de:
<http://www.redalyc.org/pdf/2430/243016317009.pdf>.
- Carrizo, L., Espina, M. & Klein, j. (2003). Complejidad y pensamiento social. *Transdisciplinarietà y complejidad en el análisis social. Unesco*.
- Caseres, A. (2008). Antropología del género Culturas, mitos y estereotipos sexuales. España: Ediciones cátedra. Recuperado de: <http://fundacionjuntoscontigo.org/libros/29.pdf>.

- Castro, C. (2011). La constitución narrativa de la identidad y la experiencia del tiempo. *Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*. Tomado de: <https://webs.ucm.es/info/nomadas/30/carlosdecastro.pdf>.
- Castro, E. (1995). *Pensar a Foucault: interrogantes filosóficos de La arqueología del saber*. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- Crawford, M. (2006). *Transformation. Women, gender and psychology*. Nueva York: McGraw-Hill.
- Crawford, M. & Chaffin, R. (1997). The meanings of difference. Cognition in social and cultural context. En P. J Caplan, M. Crawford, J. S. Hyde & J. T. E. Richarson (Eds.), *Gender differences in human cognition* (pp. 81-130). Oxford, U.K.: Oxford University Press.
- Constitución política colombiana (1991). Asamblea Nacional Constituyente, Bogotá, Colombia, 6 de Julio de 1991.
- Córdoba, M. (2010). La cirugía estética como práctica sociocultural distintiva: un lacerante encuentro entre corporeidad e imaginario social. *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad*, 2, 37-48. Tomado de: <http://www.relaces.com.ar/index.php/relaces/article/viewArticle/35>.
- Espinoza, N. (2016). La moral, los roles, los estereotipos femeninos, y la violencia simbólica. *Humanidades*, 6(1), 1-33. Tomado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=498054743007>
- Estupiñan, J., Gutiérrez, O y Dimas, A. (2006) *Historias y narrativas familiares en diversidad de contextos*. Maestría en psicología clínica y de la familia. Editorial Universidad Santo Tomás, Bogotá.

- Fernández, A. (2015). El cuerpo en disputa: cuestionamientos a la identidad de género desde la diversidad funcional. *Intersticios*. 9 (1), 1-41. Tomado de:
<http://www.intersticios.es/article/view/14343>.
- Ferrer, V. (2000). La violencia de género: De cuestión privada a problema social. *Psychosocial Intervention*, 9(1), 7-19. Tomado de:
<https://www.redalyc.org/pdf/1798/179818244002.pdf>.
- Foerster, H. (1990). Ethics and Second Order Cybernetics. *Stanford Humanities Review*, 4(2), 308-319. Tomado de: <http://www.stanford.edu/group/SHR/4-2/text/foerster.html>.
- Fonseca, J., González, J y Riveros, A. (2012). Reflexiones sobre la construcción narrativa de la identidad, crisis y afrontamiento. *Psicoterapia y Familia*. 25 (2), 5-16.
- Fonseca, J. (2015). Los Relatos Identitarios y la Emergencia de las Crisis: Diálogos Generativos en los Procesos de Intervención. *Revista de psicología GEPU*. 6 (2), 001-209. Tomado de: <https://www.researchgate.net/publication/309735555>.
- Foucault, M. (1994). Verdad y poder. *Estrategias de poder*. Barcelona: Paidós.
- Foucault, M. (1979). El orden del discurso, Barcelona: Tusquets.
- Galtung, J. (2003). Violencia cultural. *Red Gernika*, 14,4-27. Tomado de:
<https://www.gernikagoraturuz.org/web/uploads/documentos/202892edd66aafe5c03dacf1298fd7f8938fae76.pdf>.
- Gergen, K. & Gergen, M. (2011). Reflexiones sobre la construcción social. Paidós: Barcelona.
- Gergen, K. (1996). Realidades y relaciones. Aproximaciones a la construcción social. Paidós: Barcelona.
- Glanville, R. (2008). Second orden cybernetics. *Encyclopedia of Life Support Systems*, 10 (8) 1-28. Tomado de: <http://www.pangaro.com/glanville/Glanville->

SECOND_ORDER_CYBERNETICS.pdf?fbclid=IwAR2HsqyXxCmbE55t1nor4q_o
HQqZkoQi1jyImivVV6Tz17o-yPHQYelh-Vg.

- Gómez, A. (2008). Maestría en educación. *La entrevista en profundidad*. Métodos cuantitativos aplicados II: Chihuahua.
- Hernández, A. (2009). Familia, ciclo vital y psicoterapia sistémica breve. Bogotá: el búho.
- Kamps, C., Berman, S. (2011) Body image and identity formation: the role of identity.distress. *Redalyc*. 43 (2). Tomado el día 08 de febrero del 2018, recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80521287005>.
- Hernández, G. (2008). Los constructivismos y sus implicaciones para la educación. *Perfiles*, 30 (122), 38-77.
- Kamps, C., Berman, S. (2011) Body image and identity formation: the role of identity.distress. *Redalyc*. 43 (2). Tomado el día 08 de febrero del 2018, recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80521287005>
- Ley 823 de 2003. Normas sobre igualdad de oportunidades para las mujeres. Tomado de: <http://historico.equidadmujer.gov.co/Normativa/LeyesFavorables/Nacionales/Ley823-11jul2003.pdf>.
- Lipovetsky, G. (1997). La posmujer en el hogar. *La tercera mujer*. Barcelona: Anagrama. <http://www.scielo.org.co/pdf/psico/v20n38/0124-0137-psico-20-38-00222.pdf>
- Lizcano, J. (2013). Investigación cualitativa de segundo orden y la comprensión de la realidad. *Hallazgos*, 10(19), 149-162.
- Mandich, C. Castrillón, F. Calderón, P. & Castro A. (2016). Body image, psychological symptoms and eating disorders among Chilean adolescents and young adult. *Scielo*, 44 (6). Tomado de: https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0034-98872016000600008&script=sci_arttext.

- Martínez, C. (2012). El muestreo en investigación cualitativa. Principios básicos y algunas controversias. *Ciência & Saúde Coletiva*. 17(3). 613-619. Tomado de: <http://www.scielo.br/pdf/csc/v17n3/v17n3a06.pdf>.
- Maqueda, M. (2006). La violencia de género. Entre el concepto jurídico y la realidad social. *Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología*. 2(7). Recuperado de: http://www.cienciaspenales.net/files/2016/09/2violencia_genero_maqueda.pdf.
- Miranda, L. & Fajuri, A. (2015). La violencia de género como opresión estructural. *Revista chilena de derecho*. 42(2). 719-728. Tomado de: https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-34372015000200015.
- Mojica, J. Et al. (2006). Psicología clínica y salud mental en sistemas humanos desde la perspectiva sistémica compleja. *Universidad Santo Tomás*.
- Moreno, (2006). Bourdieu, Foucault y el poder. *Voces y contextos*, 1 (12), 1-14. Tomado de: <https://www.uv.mx/tipmal/files/2016/09/BOURDIEU-FOUCAULT-Y-PODER.pdf>.
- Moretti, M. & Casari, L. (2017). Satisfacción y motivación de la cirugía estética en mujeres y su relación con los esquemas desadaptativos tempranos. *Psicogente*, 20 (38), 222-239. Tomado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/psico/v20n38/0124-0137-psico-20-38-00222.pdf>.
- Morin, E. (1990). El paradigma de complejidad. *Introducción al pensamiento complejo*. España: Gedisa.
- Muñiz, E. (2014). Pensar el cuerpo de las mujeres: cuerpo, belleza y feminidad. Una necesaria mirada feminista. *Revista sociedad e estado*, 29 (2), 415-432. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=339932122006>.
- Navarro, I. (2013). El cuerpo de la mujer vinculada al narcotráfico como narración de sus relaciones sociales. Tesis de maestría, Maestría en Comunicación de la Ciencia y la

Cultura. Tlaquepaque, Jalisco: ITESO. Tomado de:

<https://rei.iteso.mx/bitstream/handle/11117/2596/Itzelin%20Mata%20Navarro.pdf?sequence=3>.

Organización de naciones unidas. (1993). Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer. *Asamblea general*. Tomada de:

<https://www.un.org/es/globalissues/women/documents.shtml>.

ONU-Mujeres (2010). Transporte público seguro para las mujeres y niñas. Centro virtual de conocimiento para poner fin a la violencia contra las niñas y las mujeres. Tomado de:

<http://www.endvawnow.org/es/articles/252-transporte-publico-seguro-para-las-mujeres-y-ninas.html>.

Otze, T & Manterola, C. (2017). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio.

Morphol, 35(1), 227- 232. Recuperado de:

<https://scielo.conicyt.cl/pdf/ijmorphol/v35n1/art37.pdf>.

Peña, W. (2009) La violencia simbólica como reproducción biopolítica del poder. *Revista latinoamericana de bicetica*, 9 (2), 62-75. Recuperado de:

<http://www.scielo.org.co/pdf/rlb/v9n2/v9n2a05.pdf>.

Perdomo, H. (2015). Los conceptos de belleza y feminidad presentes en los discursos de estudiantes universitarias de la ciudad de Villavicencio. Trabajo fin de máster en intervención social en las sociedades de conocimiento. Universidad internacional de la roja. Tomado de:

https://reunir.unir.net/bitstream/handle/123456789/3094/HugoErnesto_Perdomo_Colina.pdf?sequence=1.

Prigogine, I. (1995). Ciencia y azar. *Zona erógena*, 23.

- Quecedo, R. & Castaño, C. (2002). Introducción a la metodología de investigación cualitativa. *Revista de psicodidáctica*. 14, 5-40. Tomado de:
<http://www.ehu.es/ojs/index.php/psicodidactica/article/view/142/138>.
- Ramos, P. Et al. (2016). Diferencias de género en la imagen corporal y su importancia en el control de peso. *Escritos de psicología*, 9 (1), 42-50. Tomado de:
<http://scielo.isciii.es/pdf/ep/v9n1/informe5.pdf>.
- Revilla, J. (2003). Los anclajes de la identidad personal. *Athenea Digital*, (4), 54-67. Tomado el día 08 de febrero del 2018, recuperado de:
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=53700404>.
- Rocha, E. (2009). Desarrollo de la identidad de género desde una perspectiva psico-socio-cultural: un recorrido conceptual. *Pepsic*, 43(2), 250-256. Recuperado de
http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-96902009000200006.
- Rodriguez, M. (2006). Género y violencia. *Agricultura, Sociedad y Desarrollo*, 3(1). 77-90. recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/3605/360533075005.pdf>.
- Ruiz, C. (2013). Modernidad e identidad en Charles Taylor. *Revista de filosofía Annual*. 69 (17), pp.227. Tomado el día 08 de febrero del 2018, recuperado de:
https://scielo.conicyt.cl/pdf/rfilosof/v69/art_17.pdf.
- Salinas, F. (2011). Los medios de comunicación, los ideales de belleza y la manifestación de anorexia. *Redalyc*, 16(23). Tomado de:
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=421839649003>.
- Schnitman, D. (2005). Afrontamiento generativo de crisis y conflictos en organizaciones. *Persona*, 14, 11-40. Tomado de:
<https://www.redalyc.org/pdf/1471/147122650001.pdf>.

- Sossa, A. (2011). Análisis desde Michel Foucault referentes al cuerpo, la belleza física y el consumo. *Poli*, 28. Tomado de: <http://journals.openedition.org/polis/1417>.
- Sweeting, B. (2015). Cybernetics of practice. *Kybernetes*, 44, 1397 – 1405. Tomado de: https://core.ac.uk/download/pdf/30668566.pdf?fbclid=IwAR2JUGv3P4etLk_fOe2gZn_r28A1vZsdQzdgKDLPUA63HxL6U3B6sxeqOnY.
- Tetamanti et al. (2012). Cartografía social. Investigación e intervención desde las ciencias sociales, métodos y experiencias de aplicación. *Cartografía Social. Herramienta de intervención e investigación social compleja. El vertebramiento inercial como proceso mapeado*. Comodoro Rivadavia, Argentina.
- Tonsmann, D. (2006). La Identidad como Máscara y la Identidad Narrativa. *El mirador*, (7), 25-32. Tomado de: <http://summa.upsa.es/viewer.vm?id=0000032816>.
- Tortosa, J. & Parra, D. (2003). Violencia estructural una ilustración del concepto. Documento social.
- White, M., Epston, D. (1993). Medios narrativos para fines terapéuticos. *Relato, conocimiento y poder*, Barcelona: Paidós. Tomado de: <https://mmhaler.files.wordpress.com/2010/06/medios-narrativos-para-fines-terapeuticos2.pdf>.
- White, M y Epston, D. (1993). Medios narrativos para fines terapéuticos. Editorial Paidós. Recuperado de: <https://mmhaler.files.wordpress.com/2010/06/medios-narrativos-para-fines-terapeuticos2.pdf>.
- Zapata, G. (2009). Ética narrativa en Paul Ricoeur. *Signo y pensamiento*. 28. 80-91. Tomado de: <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/signoypensamiento/article/view/4502>.